

ANTE LA JUSTICIA TAMBIÉN 8 ALTOS FUNCIONARIOS

# Reasignan casos de 32 extraditables

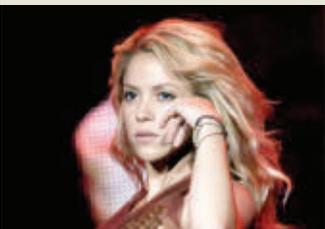
► Nueva Corte Suprema designa a magistrados que actuarán como jueces en los casos de alto impacto

► También se nombró una comisión de trabajo para revisar el proceso de acceso al examen de notariado PÁGINA 7

SHOW

**Shakira: "Siempre he dependido emocionalmente de los hombres"**

PÁGINA 24



GOLAZO

**El Bebote, el bombardero precoz del Olancho**

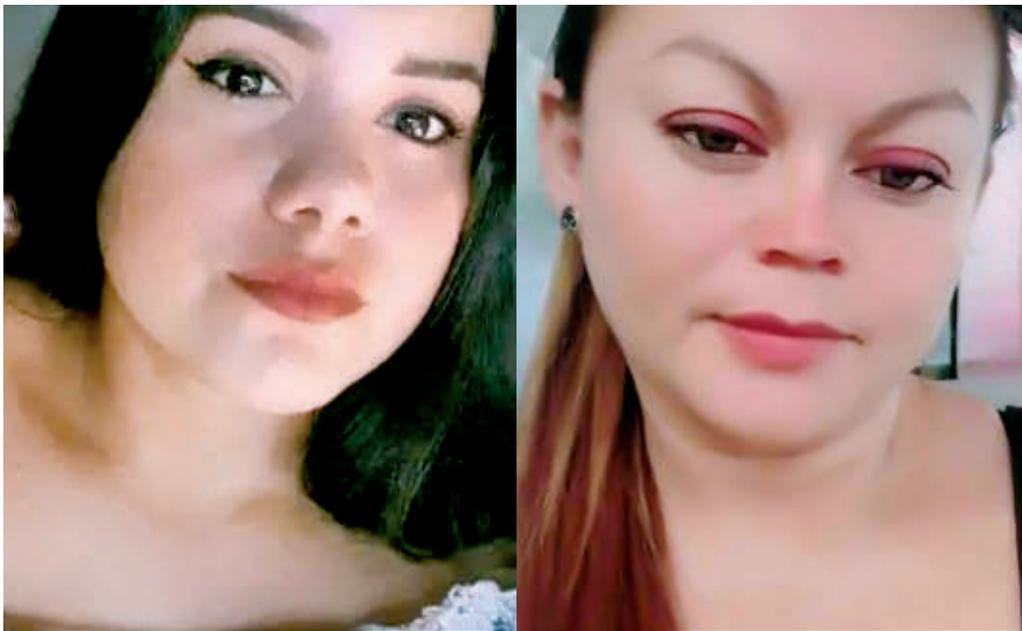
PÁGINA 44



LA PRENSA PREMIUM

**Ser "influencer", el sueño de los jóvenes**

PÁGINAS 2-3-4



## MATAN A OTRAS DOS MUJERES, YA SON 56

Yuri Sabillón, izquierda, fue torturada antes de ser asesinada en cañeras, mientras que a Gladys Gómez dos sicarios la atacaron a balazos ayer en Choloma PÁGINA 38

**EN MONTAÑA RESCATAN A SECUESTRADO: CAPTURAN A 2**

PÁGINA 40



## Cafetales se quedan sin mano de obra

PÁGINAS 16-17



ADEMÁS

**Desmantelan los primeros 10 muelles en el Lago de Yojoa** PÁG. 15



ANTES



AHORA

## SERIE PERIODÍSTICA ¡EMERGENCIA FAMILIAR!

► **¿Cómo ayudar?** LA PRENSA dialogó con un doctor en psicología familiar para orientar a las familias que enfrentan el caos. Aconsejó que la prevención es lo más oportuno



# PONGAN LÍMITES A SUS HIJOS, Y SI CUMPLEN, RECOMPENSELOS

**LP** UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
La Prensa

ENTREGA  
**3/3**

Jessica Figueroa  
jessica.figueroa@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Debido a que muchas de las consecuencias que padecen los niños y adolescentes son responsabilidad de los adultos a su cargo, saber qué hacer cuando hay problemas también se puede aprender.

Alguien experto en temas de familia es Pedronel González, doctor en psicología clínica y salud mental, quien además es teólogo. Él conoce a diario muchos casos de conductas juveniles y de padres desesperados que no saben cómo actuar y cómo ayudar a sus hijos.

El especialista señala que los problemas en casa comienzan porque “la ausencia de límites genera caos”. Para empezar a tomar decisiones señala que es vital establecer una estructura mínima funcional de límites diarios, en la que se regule la hora de dormir, la de levantarse y hasta las horas de comer, porque si

se hace adecuadamente, las personas, es decir, madre, padre e hijos, ganarán por partida doble: van a ser funcionales y productivos.

“Si no tiene esta estructura, qué productiva o qué funcional va a ser una persona que se acostó a las tres o cuatro de la madrugada. No hay manera. Yo le digo a los papás que empiecen por crear esa estructura porque si no sus vidas se volverán un caos, y el caos solo se puede evitar fijando límites, y esos límites tienen que ser firmes”, expuso.

**Educando a padres.** A manera de cátedra magistral, González, que también es docente universitario, recomendó a los papás leer el libro “Atrévete a disciplinar”, del doctor James Dobson, ya que muchas veces los primeros en necesitar ser disciplinados son los padres.

“Cuando un papá viene a pedir consulta a mi clínica, yo empiezo a trabajar con él porque si el papá o la mamá no tiene sus propios límites, cómo van inculcarlos en sus hijos”.

También aplica la técnica de la Biblioterapia, que enseña básicamente que permite tres cosas: identificar pensamientos, sentimientos y generar planes de acción. Esto se traduce en proce-

**Sépallo**  
El doctor Pedronel también imparte charlas en escuelas para padres en centros educativos, gracias a su amplia experiencia.

**Consultorio**  
González tiene además una maestría en psicología y es máster en salud mental, Itineraria clínica, máster en psicología de la familia y la pareja.  
Para consultas: 9857-6885

so para poder cambiar. “Los papás se excusan en la muletilla de que nadie estudia para ser padre, pero hay buena literatura que nos enseña a cómo ser padres”, aconsejó.

**¿Y si ya hay consecuencias?** La combinación entre límites y consecuencias es algo que los hijos también deben tener claro. Para explicar esto, el doctor González básicamente construyó un modelo de límites basado en la Biblia, pero particularmente en los versículos 2 y 3 de su primer libro: el Génesis.

Aunque no impone temas religiosos, porque cada quien es libre de profesar sus creencias, sí se basa en el libro universal para poner como ejemplo el primer acto de rebeldía y desobediencia de la humanidad, que también tuvo castigo y consecuencias: el de Adán y Eva.

Ambos personajes desobedecieron una orden del Creador y pagaron por sus actos. Debido a que esta es quizá, una de las historias más conocidas por la humanidad, ayuda a trasladarla al seno de los hogares lo que se debe hacer con los hijos.

“Cuando Dios creó al hombre y la mujer los llevó al jardín del Edén, y lo primero que hizo fue



**ROLES.** El experto recomienda construir una estructura de límites en el hogar, que va desde poner horarios para dormir y comer para ser funcionales y productivos

**CONSECUENCIAS.** Muchas veces, los hijos son el reflejo de sus padres. Ellos, los adultos están inmersos en el uso de celulares y aparatos y no son capaces de establecer regulaciones

### Protocolo para poner límites y consecuencias a los hijos

Inspirado en el Génesis y el primer acto de desobediencia de la humanidad, estos pasos establecidos por el doctor Pedronel González pueden ayudar a los padres a imponer disciplina a sus hijos.

- Según el Libro de Génesis**
- Definir lo permitido y lo no permitido de acuerdo a la edad** (Pueden comer de todo, menos del árbol del bien y del mal).
  - Establecer bien clara la consecuencia** (porque el día que lo comas morirás).
  - Supervisar con preguntas** (Dios llamó al hombre y le preguntó: ¿dónde estás?).
  - Cumplir las consecuencias cuando el límite ha sido violado** (Por haber comido del árbol que te prohibí comer: (Ella) sufrimiento en el embarazo, parto con dolor, dominio del hombre sobre ella. (Él) maldita será la tierra, trabajarás todos los días para comer, polvo eres y en eso te convertirás).
  - Mantenerse firme en la consecuencia** (Puso querubines en las entradas al paraíso y no los dejó pasar más)

**Una estructura mínima de límites diarios**  
Establecer rutinas y lograr su cumplimiento. Eso hará personas saludables.

**Hora de dormir**  
Tiene que ser en el rango de las 6:00 pm y 6:00 am porque en esas horas, el cerebro secreta la hormona del crecimiento, también la melatonina. Es cuando el cuerpo se restablece.

**Niños menores de 10 años** deben dormir mínimo 10 horas

**Niños mayores de 10 años** deben dormir mínimo 9 horas

**Un adulto:** mínimo 8 horas. Lo recomendable es que se acueste a las 10:00 pm

**Hora de levantarse**  
Acostarse temprano evitará problemas al levantarse para ir a la escuela.

Entre las 5:00 y 6:00 am. Dormirá bien y se sentirá descanso para ir a cumplir los deberes.

Las horas de desayunar, almorzar y cenar también deben ser constantes para permitir una correcta digestión.

**Seis factores de salud y fuerza en la vida familiar**

- Sus miembros expresan el aprecio recíproco que se tienen
- Se organizan de tal manera su estilo de vida que tienen tiempo para estar juntos
- Las pautas de comunicación interpersonal son de nueva calidad
- Se compromete solidariamente en la búsqueda de la felicidad y el bienestar de todos
- Se empeñan en promover un estilo de vida espiritual
- Capacidad para manejar positivamente los momentos de crisis

**¿Cómo hacerlo?**

- Con un kilómetro
- Con un alimento saludable
- Agradeciendo por una cosa
- Leyendo una hoja de un libro
- Ahorrando un centavo
- Pagando una deuda
- Por hacer una llamada
- Desarrollando una habilidad
- Terminando una relación tóxica
- Meditando un minuto
- Abrazando a una persona
- Callando un minuto
- Diciendo una palabra de amor a sí mismo

**EMPIECE HOY/REPITA MAÑANA**

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

FUENTE: Doctor Pedronel González (Los límites y los hijos y Familias sanas y fuertes)

establecerles un límite y una consecuencia. Les dice: 'De todo esto que ven aquí pueden comer, menos del árbol del bien y el mal, porque el día que lo hagan, morirán. Es decir, aunque aquellos eran puros y no tenían maldad, Él les definió límites y consecuencias'.

Trasladándolo a la realidad de los hogares, admite que la educación no funciona prohibiendo todo, debido a que, cuando se hace, se pone a prueba el límite para ver si la consecuencia sucede. Es por ello que aconseja muy buena comunicación, supervisión constante, porque surgirán excusas y se buscarán culpables. "Lo bueno de los límites es que si usted promete algo (castigo), tiene que cumplir, aunque le duela el alma".

Recomienda no imponerlos cuando se está enojado, porque se podría llegar a ser radical y no cumplir. Considera que el límite es preventivo y por eso funciona, porque las consecuencias se establecen con claridad. También pueden traducirse en premios para compensar ese esfuerzo por cumplir.

"A mi hijo yo le prometí que si llegaba a los 21 años sin consumir drogas, a esa edad yo le daría 1,000 dólares. Él sabe que eso es suyo porque ha cumplido, porque resulta más barato darle ese dinero por no consumir drogas, que lo que pude haber gastado en recuperarlo de una adicción. Más vale un gramo de prevención, que una tonelada de tratamiento", finalizó.

**Papás inmersos también.** Auxiliadora Aguilar, orientadora de secundaria en instituciones del sistema gubernamental y maestra de la Universidad Pe-

**"Cuando hay límites y se establecen consecuencias no hay necesidad de hacer show, cuando no los hay, viene el caos porque no se tiene un modelo preventivo"**

**PEDRONEL GONZÁLEZ**  
Doctor en psicología clínica y salud mental

**"Los niños y jóvenes tienen que dejar de estar utilizando tanto los teléfonos celulares, y volver a retomar la 'tecnología de punta' que son los lápices. Volver a leer libros"**

**AUXILIADORA AGUILAR**  
ORIENTADORA Y PEDAGOGA



**Escuelas de padres**  
La orientadora Auxiliadora Aguilar trata de que los encuentros sean presenciales para que los padres puedan interactuar mediante el uso de varias técnicas de participación.

dagógica Nacional Francisco Morazán (Upnfm) señala que las conductas y problemas entre los estudiantes tienden a cambiar en instituciones gubernamentales, ya que situaciones como el uso de cigarrillos electrónicos se dan en menor escala. Pero que no usen el "vape", no significa que no se den situaciones complejas.

Por esa razón, ella invitó a los padres a estar siempre alertas y observar los cambios de conducta y comportamiento de sus hijos. Señala que el problema con el uso descontrolado de la tecnología es que los padres también están sumergidos en ella, y descuidan, lastimosamente su papel. "Las escuelas de padres ayudan a tratar los problemas. Es como cuando se detecta un cáncer, se tiene que dar tratamiento intensivo", expuso.

Lamentó que los centros no gubernamentales carezcan de una estructura adecuada en el área de orientación. A veces las situaciones quedan a nivel de maestros o en algunos casos se elevan a la dirección.

"Debe haber un proceso de comunicación bien cercano entre los padres, los alumnos y con sus maestros u orientadores, porque los problemas se dan en niños de todos los sistemas y siempre radica en la familia. Hay muchos hogares desintegrados y por ende muchos problemas en los jóvenes que sufren problemas de ansiedad, uso excesivo de las redes sociales", señaló.

Por último aconsejó propiciar tiempos para compartir por lo menos una vez al día, ya sea en un tiempo de comida, donde no se permita el uso de celulares para que fluya el diálogo. "El más importante consejo que puedo dar es que los padres somos los primeros formadores de valores y es algo que se olvida en el sistema educativo. El valor del respeto entre los miembros de una familia es lo más valioso. Eso construye todos los demás".

**Obligación**  
En los hogares de antes, la madre no trabajaba y pasaba más al tanto de los hijos, hoy las circunstancias la obligan a no estar.



**Accede**  
Escanea este código con tu "smartphone" y regístrate en LA PRENSA.

**Consejo**  
Mantener diálogo con los jóvenes, ser buenos ejemplos a seguir y orientarlos hacia el futuro son claves para lograr su confianza.

**Más apoyo** ▶ Experta recomienda a los padres que en lugar de alarmarse, apoyen a sus hijos y los orienten para que cumplan sus sueños de forma constructiva



LP  
Premium  
**CONTENIDO  
EXCLUSIVO**

# EN HONDURAS, LOS MÁS JÓVENES QUIEREN SER EN “INFLUENCERS”

**T**odo aquel que tenga un dispositivo móvil o cámara y tenga el valor para ponerse detrás podría convertirse en un generador de contenido, “influencer”, “youtuber” o “tiktokker”.

Los hay de todo tipo, están los que solo se graban haciendo cortos clips divertidos, o bailando, o están aquellos que producen contenidos de calidad y educativos.

Muchos de ellos son profesionales, e incluso docentes que han visto en las plataformas una forma rápida y efectiva de trasladar sus conocimientos. ¿Pero qué hacer si un niño o un adolescente dice que no quiere estudiar porque quiere ser ‘influencer’?

Muchos ya lo son, y no les va mal, pero ahora, los jóvenes lo ven como un oficio del futuro y eso se ve en el resultado de una encuesta realizada a nivel global por la empresa de servicios financieros Remitly con base en las búsquedas en Google que la gente hace sobre las profesiones preferidas. Es así como se construyó un mapamundi de los “trabajos de ensueño”.



## VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

En Honduras optaron por la séptima ocupación más predominante: “influencer”. Ante esto, les preguntamos a los lectores de LA PRENSA qué opinan de que muchos jóvenes y niños tengan como aspiración ser “tiktokker”, ya que algunos, incluso, manifiestan que no quieren estudiar para hacer videos y subirlos a las redes sociales.

Las opiniones son diversas, como la de Héctor Contreras que lo ve bien, ya que para él “crear contenido para entretenimiento es un manera de generar dinero y también una libertad financiera”. También está a favor Patty Zgo: “Todavía no tienen la madurez suficiente para discernir sobre su futuro, pero podrían hacer eso como hobby en sus ratos libres”.

Entre los que adversan esta idea están, para el caso, Estela Pike, quien señala que “lo que les hace falta son unos padres responsables y comprometidos con la crianza, que fomenten los valores e ideales en el niño. Pero ahora todos están en habitaciones separadas, con dispositivos electrónicos todo el día y falta de contacto



“**Cuando un niño o adolescente dice que quiere ser ‘influencer’ es quizá porque no ha visto otras opciones. Los padres lo que tienen que hacer es acompañarlos, mostrarles nuevas opciones y orientarlos de forma constructiva”**

**LIGIA BAUTISTA**  
FUNDADORA DE MONTESSORI DE HONDURAS



“**Cuando un joven está aprendiendo a tocar un instrumento o practicando un deporte se aleja de los peligros. Se vuelven mejores personas y mejores ciudadanos, todo requiere un sacrificio, pero se pueden ver los resultados”**

**ASTRID RAMOS**  
DIRECTORA DEL CENTRO DE ARTES SAMPEDRANO

familiar, no valoran ni respetan a los adultos mayores, se crían hijos desconectados. No saludan, no respetan, no piensan, no ayudan”.

Ligia Bautista, fundadora de Montessori de Honduras y asesora educativa, señala que cuando los pequeños hasta los seis años manifiestan que quieren ser de “X” o “Y” profesión hay que respetar su autonomía y no alarmarnos cuando manifiestan sus deseos porque en el camino la pueden cambiar.

“Ellos lo que tienen que tener claro es que siempre pueden tener nuestro apoyo, pero siempre bien orientados. Con un adolescente pasa igual. Si usted le dice que no haga algo, más rápido lo querrá hacer. Si mi hijo me está diciendo que quiere ser ‘influencer’ y yo no quiero que lo sea, me tengo que preguntar por qué me dice eso. Lo ideal es acompañarlos, ponerles límites y enseñarles a hacer lo que quieren de una manera constructiva. Decirle que no es crearle esa curiosidad”, expuso.

Por otro lado, Astrid Ramos, directora del Centro de Artes Sampedrano ubicado en la colonia Satélite, señala que no hay mejor fórmula para tener niños y jóvenes sanos, con la mente ocupada en cosas positivas y constructivas que realizar una actividad extra curricular, ya sea en las ramas de las artes, el deporte o la música. En su institución hay más de 180 jóvenes aprendiendo alguna disciplina ligada al arte y la música y puede atestiguar lo efectivo que es tenerlos con la mente ocupada. Esa institución funciona en el sector Satélite desde 2003 y ya cuenta por miles los jóvenes que se han alejado de las malas influencias gracias a que aprendieron a tocar guitarra o a bailar algún tipo de danza.

## EL PULSO

### Opiniones sobre querer ser “influencer”

“Claro, ven a alguien que no estudió haciendo el ridículo en vivo y ganando más dinero que un profesional con un posgrado, cualquiera va a irse al camino fácil”.

**Juan Ángel Sorto**

“A un niño no se le puede dar un celular como medio de vida, una computadora es una herramienta para que puedan hacer sus tareas bajo supervisión de los padres”.

**Carlos Alberto Portillo**

“En el 2021 se aplicó ese diagnóstico y alarmó porque da un precedente que no tendremos doctores ni abogados en un futuro. Pero es por la comercialización digital”.

**Óscar Inestroza**

“Lógico sería llevar ambas cosas de la mano, se puede estudiar y trabajar en redes. Cada quien con sus metas, lo único es que no deben culpar a sus padres si fracasan”.

**Maru Lardizábal**

“Entretener a la gente no es ningún delito. Sin embargo, al ser ellos tan pequeños idealizan ese modelo de vida, que muchas veces se obtiene por mérito”.

**Erlin Ulises Centeno**

# TU VIDA ES MEJOR cuando disfrutas más



## Cuenta de Ahorro disfruta+ con los mejores beneficios

**MEJOR TASA**  
sin condiciones

**ACUMULACIÓN**  
de puntos por compra  
con tarjeta débito

**MÁS COMERCIOS**  
para canje de puntos



Abre tu cuenta en:



Agencias  
Ficohsa



**Ficohsa**

# PAÍS

**AMBIENTE. EL 77% DE LOS INCENDIOS SE REPORTARON EN FEBRERO**

## Incendios forestales en Honduras

Durante la temporada seca, las condiciones climáticas inciden para la propagación de incendios forestales, este año hay más probabilidades que los siniestros sean mayores respecto a años anteriores. Por lo que las autoridades trabajan en medidas de prevención.



### Siniestros por departamentos

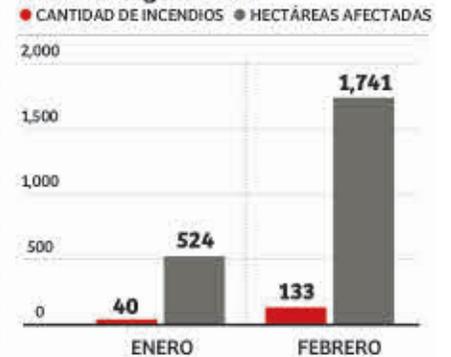


### Cantidad e incendios en superficies boscosas por municipios

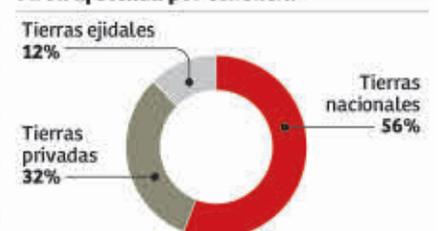
Municipio	Incendios	Áreas afectadas (en hectáreas)
Distrito Central (Fco. Morazán)	42	420.9
Danlí (El Paraíso)	10	178.0
San Lorenzo (Valle)	8	98.9
Puerto Lempira (Gracias a Dios)	7	65.9
Guaimaca (Fco. Morazán)	7	141.2
Choluteca (Choluteca)	7	87.8
Quimistán (Santa Bárbara)	6	16.0
Morazán (Yoro)	5	14.9
Jano (Olancho)	4	27.9
Talanga (Fco. Morazán)	4	12.0

El 81% son provocados por incendiarios, es decir, personas que provocan un incendio de forma intencionada.

### Incendios según el mes



### Área afectada por tenencia



INFOGRAFÍA: LA PRENSA

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN FORESTAL

# Incendios destruyen áreas protegidas y microcuencas

► En los primeros 58 días de 2023, más de 170 incendios afectaron los bosques en 13 departamentos del país. Condiciones climáticas podrían aumentar siniestros

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Brigadas contra incendios del Cuerpo de Bomberos batallaban ayer con un incendio forestal de grandes proporciones en El Piligüín, Francisco Morazán. Dos días antes, hasta altas horas de la noche, estuvieron combatiendo las llamas que arrasaron decenas de árboles en zona forestal del municipio de La Venta, siempre en Francisco Morazán.

En lo que va del año, solo el Cuerpo de Bomberos ha apagado más de 20 incendios forestales, y las brigadas de las Fuerzas Armadas, 101. Del 1 enero hasta el 27 de febrero, el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) registra 174 incendios forestales que han dañado 2,278 hectáreas en al menos 13 departamentos. Y, según expertos, las cifras incrementarán en la temporada de verano. Las condiciones cli-

máticas de los siguientes meses estarían incrementando el riesgo de más incendios forestales, advierten pronosticadores.

Marzo y abril, que es cuando se registra el clima más cálido, podrían ser más secos que los dos últimos años, por lo que la incidencia que se reporten más incendios en comparación con 2021 y 2022 es mayor, indicó Francisco Argeñal, jefe del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos). Las zonas más afectadas son casi las mismas de años anteriores: el Distrito Central y alrededores, Olancho y Yoro. Lamentablemente, 30 incendios fueron en microcuencas y 17 en áreas protegidas. Los efectos del cambio climático han hecho que aunque esté activa la temporada de frentes fríos, el clima sea más cálido, lo que incide en la propagación del fuego. "Hemos tenido pocas masas de aire frío y ha habido pocas en la costas del Caribe este año, pronos-



**LABOR.** Personal del ICF combate un incendio en el Distrito Central.

## Temporada de frente fríos

**Los pronósticos para la actual temporada de frente fríos no se ha cumplido, pues se esperaba que entre ocho y diez masas de aire frío afectarían el país; sin embargo, a la fecha ha habido al menos cuatro fenómenos. La temporada finaliza en febrero, no obstante, durante la fase de transición a la temporada seca los**

expertos prevén que al menos dos de esos fenómenos bajen a la región. El primero se pronostica para la primera semana de marzo y podría llegar a la península de Yucatán, donde se disiparía; el segundo bajaría hasta la costa del Caribe a mediados de mes y estaría dejando precipitaciones con mayor intensidad en la zona norte.

ticamos que la temporada seca sería más fuerte comparada con el promedio, y así se está comportando", dijo. El 77% de los incendios fueron en febrero.

De acuerdo con las estadísticas del ICF, entre enero y febrero de 2022 se registraron en el país 201 incendios más que los que se han presentado este año. Sin embargo, aunque se refleja una disminución, la cifra podría cambiar si no se toman las acciones necesarias, indican expertos. "Si hablamos de las condiciones climáticas, que es una de las diferentes variables que influyen en eso, hay mayor riesgo", dijo Sandra Canales, jefa de Protección Forestal del ICF. El año pasado, 1,912 incendios arrasaron con 196,770 hectáreas de bosque, que afectaron la flora y el hábitat de cientos de especies. Las autoridades del Comité Nacional de Protección Forestal (Conaprofor) aseguran que desde noviembre trabajan para evitar la propagación de incendios.

**PODER JUDICIAL.** LOS NOMBRES YA HABÍAN SIDO CONOCIDOS POR LOS ANTERIORES MAGISTRADOS

# Nueva Corte se reasigna 32 expedientes de extradiciones

► Además de extraditables, conocieron expedientes de ocho altos funcionarios

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Los procesos de extradición en el país no se detendrán por el cambio de magistrados en la Corte Suprema de Justicia, por el contrario, ayer, en reunión de pleno, fueron redistribuidos los expedientes que quedaron en trámite en la anterior gestión.

La metodología empleada en anteriores gestiones establece que la asignación de los magistrados -para actuar como juez natural de extradición de primera instancia- será mediante una orden del 1 al 15, sin importar a quién de los hondureños sujetos a extraditar se capture primero.

“Básicamente se ha abordado el conocimiento de los informes correspondientes en las asignaciones de expedientes en materia de extradición y también aquellas causas donde se encuentran imputados altos funcionarios del Estado para la verificación y revisión del estatus procesal de cada expediente”, informó Melvin Duarte, portavoz del Poder Judicial. En total, son 32 los expedientes de extradición que fueron reasignados a los recién nombrados magistrados de la Corte.

Los nombres ya habían sido co-



**SEDE.** El pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia se realizó ayer en el Palacio de Justicia.

nocidos por los anteriores magistrados, quienes en su momento giraron las órdenes de captura, por ende, este trámite deberá de realizarse nuevamente para emitir una nueva orden de arresto para los extraditables, ahora con la firma de los actuales juristas. Melvin Duarte explicó que “esto sin perjuicio de la revisión que en este momento se está haciendo. En materia de extradición a veces ocurre que de un momento a otro una persona pudiera entregarse

## Para recordar

**37 hondureños han sido extraditados hacia Estados Unidos debido a un auto acordado, desde el 8 de mayo de 2014 que se extraditó a Carlos el “Negro” Lobo. En las esferas políticas oficialistas se habla de consensuar una ley de extradición que vendría a sustituir el auto acordado.**

o el Estado requirente desistir de alguna petición”.

**Exámenes del notariado.** El pleno de magistrados acordó ayer nombrar una comisión de trabajo para la revisión del proceso de acceso al examen de notariado que deben de tener los profesionales del derecho; situación que ha sido muy criticada en el pasado, ya que muchos aducen que el examen solo era aprobado por abogados con padrinos políticos.

# Restablecen el servicio de emisión de pasaportes

**DATO.** Los que perdieron la cita deben acudir a las oficinas de Migración para ser atendidos

**TEGUCIGALPA.** Un día después que se suspendiera la emisión del pasaporte en las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM) y los diferentes consulados de Honduras en el extranjero, las autoridades de la institución aseguraron que el sistema fue restablecido ayer.

Allan Alvarenga, director del INM, manifestó que la suspensión del servicio para emitir el documento se debió a una falla técnica del sistema. “Los técnicos han trabajado sin descansar y en menos de 24 horas se pudo restablecer el servicio, por lo que informo a todos los hondureños en el país y en el exterior, que ya estamos brindando el servicio a nivel nacional y en todos los consulados de Honduras en el mundo”. Los ciudadanos que perdieron la cita debido a la falla podrán llegar a las ofici-



**SISTEMA.** Por un día se suspendió el servicio debido a una falla técnica.

nas del INM para atenderlas, manifestó Alvarenga. Hondureños en Estados Unidos denunciaron las constantes caídas del sistema en los consulados. Juan Flores, de la fundación 15 de Septiembre, manifestó que la interrupción del servicio fue por que el INM tiene una deuda pendiente de siete me-

ses con la empresa que provee el servicio del sistema. No obstante, Alvarenga negó dichos señalamientos. Ayer al medio día en Tegucigalpa se comenzaron hacer las pruebas del sistema, varios ciudadanos esperaban en las oficinas del INM en Tegucigalpa.

# Mora quirúrgica aumentó en 2022

**INFORME.** Los hondureños sufren de carencias al acceder al sistema de salud pública, según oenegé

**TEGUCIGALPA.** La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) presentó un informe sobre el sistema sanitario público, el cual reveló que en los hospitales básicos del país la mora quirúrgica de 2022 fue 560% más alta que la de 2019, que pasó de 336 a 2,219.

Indicó que el deterioro continuo del sistema de salud no responde a las necesidades de la población y coloca a Honduras como el segundo país de Centroamérica con la esperanza de vida más baja para sus ciudadanos.

Lo anterior se debe a que en la actualidad Salud carece de un régimen de información logística vinculado con la compra y distribución de medicamentos.

“En 2022 hubo 7,610,000 atenciones menos, lo cual representa una reducción interanual de un 45%. Esto influye en las altas tasas de mortalidad infantil y de mujeres”, dijo el escrito de la Asociación para una Sociedad más Justa.

**Alrededor de 1,500 pacientes están en mora quirúrgica por diferentes especialidades en el hospital Escuela debido a la falta de quirófanos. Deben de esperar hasta ocho meses para que sean atendidos.**

## SIGUATEPEQUE TRANSPORTISTAS VAN A ASAMBLEAS PARA DEFINIR ESTRATEGIA

Los transportistas de la zona norte realizarán hoy en Siguatepeque una asamblea general con el objetivo de abordar entre otros temas, la circulación ilegal de unidades móviles.

Los dueños de buses y taxis de las ciudades del norte del país se reunirán para establecer acciones en conjunto que sean progresivas, con el objetivo de detener la circulación de buses, taxis y mototaxis que no cuentan con un permiso legal, dieron a conocer. Por muchos años los dirigentes del transporte urbano han denunciado la falta de control en el rubro, por lo que indicaron que es necesario tomar medidas.

**DECISIÓN.** EL TSC DARÁ ASESORÍA A LA COMISIÓN INTERVENTORA

# Interventora del 911 buscará anular contrato con proveedora de cámaras



**SISTEMA.** El 911 nació en el gobierno de Lobo Sosa. Hasta septiembre de 2022 se adeudaban L592 millones.

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**Intervención será de un año y se revisará el contrato con la empresa Dynamic, que dura hasta 2028**

**TEGUCIGALPA.** Este día entrará en funciones oficialmente la comisión interventora del Sistema Nacional de Emergencias 911, la cuarta interventora en el gobierno de Xiomara Castro.

El decreto ejecutivo PCM 11-2023 establece los alcances y atribuciones de la comisión y que uno de los puntos torales es la nulidad del contrato con la proveedora del servicio en las cámaras.

En Twitter, la mandataria informó que la comisión estará integrada por el abogado Roberto Reina, el ingeniero en Sistemas

Gosset Moncada y el auditor Gerardo Antonio Hernández Ochoa. En primera instancia, la intervención en el 911 tendrá una duración de un año (prorrogable) y se contratará una auditora internacional para determinar el precio justo de mercado del contrato de servicios suscritos con la Sociedad Mercantil Dynamic Corporation S.A. de C.V. y establecer si existe sobreprecio del mismo, como lo dice artículo 3 en su primer inciso. El Estado tiene un contrato con la

empresa Dinamyc Corporation hasta el 31 de diciembre de 2028, no obstante, con la intervención se buscará declarar nulo. Debido a la falta de acuerdos, el servicio de cámaras opera a lo mínimo, complicando la persecu-

ción del delito en las principales ciudades.

“Presentar y promover todas las acciones correspondientes para la declaración legal de nulidad del contrato con la Sociedad Mercantil Dynamic Corporation S.A. de C.V., así como garantizar la deduc-

ción de responsabilidades a que haya lugar”, reza el cuarto inciso del mismo artículo 3 del decreto. En 90 días deberán presentar un informe preliminar y los interventores quedarán facultados para realizar

contrataciones directas de bienes, servicios, suministros, sistema de videovigilancia, sistema de llamadas, arrendamiento de bienes, contratación de servicios de consultorías o auditorías con empresas nacionales o internacionales.

**Interventora procederá a terminar o revocar contratos de trabajo y acuerdos de personal de acuerdo con la Ley de la Administración Pública.**

# Sugieren consenso para evitar intromisión cubana

**EDUCACIÓN.** Analista dice que se deben proponer los proyectos de manera transparente y abierta

**TEGUCIGALPA.** Debido a la amplia relación entre Honduras y Cuba, académicos consultados recomiendan que se realice un consenso nacional para evitar algún tipo de adoctrinamiento en el país.



**PROGRAMA.** Educación pretende alfabetizar a 700,000 personas.

La sugerencia surge a raíz de la implementación del programa de alfabetización “Yo sí puedo”, el cual será aplicado bajo una malla curricular diseñada por al menos tres especialistas cubanos.

“No existe un consenso para la refundación, no se involucra a la sociedad civil ni a la empresa privada. No sabemos si los cubanos van a tener una injerencia política”, señaló el analista Johnny Varela.

**POLÍTICA**  
**PN DEFINIRÁ EN PRÓXIMOS DÍAS SU CANDIDATO AL TJE**

En los próximos días, el liderazgo del Partido Nacional definirá el nombre del candidato a ocupar la vacante dejada por la magistrada de la Corte Suprema de Justicia Gaudy Bustillo en el Tribunal de Justicia Electoral (TJE). El partido de oposición aún no ha revelado quién será el sucesor de la ahora magistrada del Poder Judicial. Dijeron que el candidato será electo con base en votos y la meritocracia.

**REACCIÓN**  
**LA CICIH LLEGARÁ HASTA 2024, DICE MINISTRO ORELLANA**

Edmundo Orellana, ministro de Transparencia, dijo que este mes de marzo se prevé la llegada de una comisión de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para avanzar en la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih). Paralelo a la presencia de la comitiva, el ministro Orellana precisó que se irá negociando el convenio con la ONU.

**LEGISLACIÓN**  
**COMISIÓN DEL CN INICIA REUNIONES POR MESAS CIUDADANAS**

La comisión especial de dictamen presidida por el diputado y jefe de bancada del partido Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento, iniciará hoy las reuniones de trabajo para la concertación del anteproyecto de mesas de participación ciudadana enviado por el Poder Ejecutivo.

# Investigan presunto desvío del INP

**OPERACIÓN.** La investigada, informó la Fiscalía, es Karla Patricia Pavón Bustillo, exinterventora del INP

**TEGUCIGALPA.** En el marco de la segunda fase de la operación Poseidón, liderada por el Ministerio Público, la Fiscalía Especial para la Transparencia y combate a la Corrupción Pública efectuó el seguimiento a un presunto desvío de más de siete millones de lempiras en el Instituto Nacional Penitenciario (INP). La investigada es la exinterventora del INP, Karla Patricia Pavón Bustillo, quien se habría apropiado del dinero que serviría como indemnización para los familiares de presos que perdieron la vida en un incendio registrado en el que era el centro penal de San Pedro Sula hace más de una década.

**En Olancho, fiscales realizaron operativos para prevención de trata de personas y delitos forestales en aldea Telica e inspecciones a bares.**

En la operación, además, se ejecutó una inspección en la que se detectó la introducción de mercadería por la que se había reportado el pago de impuesto no acorde y legítimo que estuvo a punto de provocar un daño económico al Estado de Honduras por un monto de tres millones de lempiras.

Al cierre de esta edición, el Ministerio Público reportó la detención de más de 192 personas a nivel nacional por diferentes delitos.

# Hoy inician las clases en las escuelas normales

**PROYECTO.** Hay una matrícula global de 350 alumnos en los cinco centros y 40 docentes para actividades académicas

**TEGUCIGALPA.** Luego de un proceso largo de admisión de estudiantes y la contratación de docentes, la Secretaría de Educa-

ción anunció que hoy comienzan las clases presenciales en las escuelas normales bilingües.

Con una matrícula global de 350 alumnos en los cinco centros y 40 docentes para realizar las actividades académicas se pondrá en marcha el proyecto, que tiene un presupuesto asignado de 120 millones de lempiras por año. Las cinco escuelas normales bilingües que se habilitarán a partir de hoy son la Escuela Normal de Ocotepeque, Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, Escuela Normal Mixta Santa Bárbara, Escuela Normal de La Paz y la Normal Mixta Pedro Nufio.

Experiencias  
Promerica

La fórmula para ir al circuito de Miami  
**es utilizar tus tarjetas de crédito**

# Gana

## Una experiencia en el Circuito de Miami 2023



Por cada L 1,000 en compras con tu tarjeta  
de crédito acumulas 1 boleto electrónico

Válido del 15 de enero al 31 de marzo de 2023

**Banco Promerica** 

Paquete para dos personas al Gran Prix de Miami incluye: boletos aéreos, hospedaje, traslados, tarjetas de asistencia, entradas al evento, acceso a F1 en vivo, recorrido del Pit Lane, visita guiada en la pista, foto con el trofeo. Fecha del sorteo: 3 de abril 2023. Ver reglamento completo en: [www.bancopromerica.com](http://www.bancopromerica.com)

# SAN PEDRO

**APAGONES. EL NOROESTE Y NORESTE SON LOS CUADRANTES MÁS AFECTADOS POR RACIONAMIENTOS Y CORTES**

## Mejorarán tres subestaciones de energía y construirán una

► De las 15 subestaciones que se ampliarán y construirán en el país, cuatro corresponden a SPS; los pobladores están cansados de los cortes de energía

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Por ser los sectores con un alto crecimiento poblacional, comercial e industrial, el noroeste y noreste son los que más padecen el déficit eléctrico con constantes interrupciones de energía.

Dos "malls", varias plazas comerciales, más de cinco supermercados, 146 colonias y residenciales en donde viven más de 80,000 pobladores conforman el noroeste, el cuadrante con mayor crecimiento en los últimos cinco años.

El noreste, conformado por 170 colonias y más de 247,077 pobladores, cuenta con un centro comercial, fábricas, ofibodegas y plazas comerciales.

En ambos sectores, las interrupciones de energía eléctrica programadas y no programadas son constantes.

Para el caso, la semana pasada hubo al menos tres cortes de energía en parte del sector noreste, y en el noroeste solo el sábado se quedaron ocho horas sin energía.

"Ya no aguantamos los constantes cortes de energía, la vez pasada se fue desde las cuatro de la tarde y regresó hasta el otro día. Casi todos los fines de semana la quitan por ocho horas", compartió Ana Hernández, del sector Rivera Hernández. En esta zona hay 123 colonias y más de 185,000 habitantes.

Carlos Estrada, dueño de un negocio en la colonia Fesitránh, comentó que el noroeste sufre constantes cortes de energía, sobre todo los fines de semana, y señala que en temporada de verano este problema se agudiza. Las autoridades han reconocido que además del noroeste, el circuito 295, que alimenta colonias del noreste como Bosques de Jucutuma, Felipe Zelaya, Rivera Hernández y otros, es uno de los más saturados.



**SERVICIO.** En subestación del bulevar del este hay un transformador móvil; en la subestación La Victoria no había personal laborando ayer; hace unos dos años se construyó una subestación por el estadio Olímpico. FOTOS: MELVIN CUBAS Y MOISÉS VALENZUELA

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) había comunicado que se estaba trasladando la subestación La Victoria de un terreno a otro en Choloma, de donde dependen cuatro circuitos; dos que abastecen colonias del sector noroeste y los otros dos de Choloma.

Estos trabajos que provocan recurrentes cortes de energía, sobre todo los fines de semana, se preveía que finalizarían en enero, pero la empresa incumplió.

Nahún Portillo, subgerente operativo regional de distribución de la Enee, dijo a Diario LA PRENSA que el fin de semana se llevaron a cabo los últimos trabajos en la subestación La Victoria, por lo que tuvieron que hacer despejes programados (cortes de energía) en el noroeste y Choloma.

"Solo teníamos programados estos dos días de trabajo (sábado y domingo pasado), estamos trasladando un transformador a la subestación El Retorno, pero una de las unidades está presentando problemas y la tenemos que reparar; pero en La Victoria, salvo que salga algún problema, ya no haríamos despejes programados (cortes)", dijo Portillo.

**Nuevas subestaciones.** Recientemente, Erick Tejada, gerente general de la Enee, informó que construirán y ampliarán más de 15 subestaciones en la zona norte y centro del país con una inversión de \$77 millones (más de 1,500 millones de lempiras), un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La mejora, ampliación y cons-

trucción de las subestaciones fueron otorgados mediante procesos de licitación pública internacional a las empresas Equipos Industriales, de capital local, y Elecnor, de España.

Las nuevas subestaciones que se construirán serán: subestación Calpules, subestación La Victoria, subestación El Sitio y Línea de Transmisión Doble Terna San Pedro Sula Sur-Progreso. Además, se ampliarán las subestaciones Santa Marta (queda por La Lima), subestación San Pedro Sula Sur (Villanueva), subestación Progreso (en El Progreso), subestación Bermejo (SPS), subestación La Puerta (SPS) y subestación Circunvalación (SPS) en la zona norte.

Portillo detalló que la subestación Calpules se construiría en el sector sureste de San Pedro Sula y mejoraría el servicio a los pobladores de este cuadrante, y ampliarán tres subestaciones ubicadas dentro San Pedro Sula.

Con la mejora y construcción de nuevas subestaciones, que se prevé se comiencen a levantar este año, se beneficiará de forma directa a los abonados del noreste y noroeste y, aseguró, se podrá dar respuesta a las nuevas inversiones privadas de índole comercial, industrial y residencial que han estado paradas por falta de capacidad de la estatal. Indicó que realizarán otras inversiones que han venido planeando desde el año pasado. Se trata de la construcción de nuevos circuitos dentro de las subestaciones existentes en San Pedro Sula, con la que aumentarían la capacidad de energía eléctrica en las zonas antes mencionadas y otras. "Nos están llegando los materiales que se compraron desde el año pasado, creo que a mediados de este año estaríamos comenzando con la construcción de estos circuitos", aseveró el funcionario.

**Hasta septiembre de 2022 había más de 15 proyectos privados nacionales y extranjeros detenidos por falta de capacidad de la Enee.**

**ESFUERZO.** EL OBJETIVO ES QUE SEA UNA GUÍA PARA VISITANTES

# Lanzan plataforma para promover la ciudad y sus atractivos turísticos



**PANORAMA.** La ciudad ofrece una serie de atractivos en el día y la noche y la plataforma es la guía.

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**La municipalidad ha lanzado cuatro plataformas para aprovechar la tecnología, y van por una quinta, anuncian**

**SAN PEDRO SULA.** [www.sanpedrosula.hn/teleturismo](http://www.sanpedrosula.hn/teleturismo) es la plataforma que la municipalidad lanzó ayer para fortalecer ese sector en el municipio.

En el sitio, el turista puede acceder a toda la información de la ciudad, eventos que se desarrollan, como obras de teatro, danza, exposición de pinturas, vida nocturna, congresos, convenciones, gastronomía, entre otras actividades.

El inventario turístico realizado

por la municipalidad especifica 118 hoteles, 268 restaurantes, 97 cafés, 62 bares, 24 consulados, 13 heladerías, 37 atractivos turísticos y 62 sitios de interés.

El objetivo es contribuir a fomentar la inversión y el desarrollo de eventos, conferencias y convenciones, a efecto de generar derrama económica y promover al emprendedor artesanal y gastronómico.

“Hoy traemos una nueva entrega en tecnología llamada teleturismo, donde encontrarán todos los puntos de interés de la ciudad, como atractivos turísticos, planeación de viajes, restaurantes, horarios de la vida nocturna de San Pedro

Sula y también los destinos turísticos como el mercado Guamilito y otros puntos de interés”, dijo el alcalde Roberto Contreras en la presentación.

Anunció que se está trabajando en un quinto portal que será Teleseguridad, una plataforma de monitoreo por el sistema de cámaras municipales en la cual los vecinos podrán denunciar hechos delictivos o personas sospechosas en su vecindario, “nosotros vamos dar respuesta inmediata

a los problemas de seguridad en la ciudad”. En esta plataforma también se encontrará información detallada sobre los lugares más populares de la ciudad.

**También el portal incluye un mapa turístico, directorio, galerías de fotografías y videos donde el turista puede conocer la ciudad.**

**PLAN.** ASIGNAN 270 MIL PARA EL VERANO SEGURO



**SESION.** La Corporación Municipal sostuvo su sesión número 54.

## Aprueban licitar ocho proyectos

Entre esos proyectos está la reconstrucción de tres vados entre ellos Juan Lindo, Colombia y El Zapotal

**150**

**Millones de lempiras es la inversión que se realizará con fondos municipales para concretar las obras en sectores populosos de la ciudad**

**SAN PEDRO SULA.** La Corporación Municipal dio luz verde para desarrollar ocho proyectos. Dos de ellos que estaban en la matriz de inversión y que se construirían con el préstamo sindicado se harán hoy con fondos municipales, según las mociones presentadas.

Es una inversión de más de 150 millones de lempiras que incluyen varias pavimentaciones, ampliaciones en el macrodistrito de salud de Las Palmas. También los trabajos en los vados de la Juan Lindo, Colombia y El Zapotal.

Los regidores aprobaron por unanimidad de votos la moción para autorizar el inicio de elaboración de los términos de referencia del concurso público para la supervisión del proyecto de obra pública construcción del

puente sobre Río Santa Ana, prolongación del bulevar Jardines del Valle, IV Etapa.

En la sesión también aprobaron el Plan de Verano Seguro 2023, que será del 1 al 9 de abril.

La moción fue presentada por la regidora NoryCollins, de la Comisión Municipal de Seguridad, y aprobada por unanimidad por el pleno corporativo.

También se aprobó una partida de 270 mil lempiras, fondos que serán utilizados para ejecutar el Plan Verano Seguro y estará a cargo de la Gerencia de Prevención, Seguridad y Movilidad Urbana. Autorizaron el inicio para el suministro Suministro de Canastas Navideñas en cumplimiento al contrato colectivo.

# Encuentro con vicealcalde fue casual, asegura Javier Santos

**INDAGACIÓN.** El fiscal dijo estar de acuerdo en que el MP y la CSJ investiguen lo que pasó en el encuentro

**TEGUCIGALPA.** Luis Javier Santos, fiscal del Ministerio Público, rechazó ayer el señalamiento que le hizo el alcalde Roberto Contreras, quien lo acusó de es-



**VIDEO.** Contreras presentó un video como prueba de la “conspiración”.

tar conspirando en su contra. Santos dijo a periodistas que el encuentro con el vicealcalde de San Pedro Sula fue algo casual y no algo planificado, como lo dejó ver el alcalde Roberto Contreras en un video donde denunció lo que él considera una conspiración para sacarlo de la alcaldía.

El titular de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción (Uferco) dijo que “se haga una investigación de parte del Ministerio Público (MP) y de parte de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y se determine lo que pasó ahí”.

Contreras durante una sesión de Corporación presentó un video en el que se ve a Menjivar y Santos platicando en un pasillo del Poder Judicial, el pasado 4 de noviembre, cuando se desarrollaba una audiencia con un testigo protegido.

“Que se haga una investigación de parte del MP y de parte de la Corte Suprema de Justicia y se determine lo que pasó ahí. Porque lo perverso de todo esto es el hecho de cómo se manipula un video y cadenas de televisión que dicen actuar con imparcialidad lo transmiten sin verificar el mismo”, dijo Santos.

**EFEMÉRIDES. COMUNIDAD LGTBI TAMBIÉN DENUNCIA DISCRIMINACIÓN**

# Etnias están marginadas en servicios de salud, educación y empleabilidad



**POBREZA.** La falta de acceso a los servicios de educación y salud afectan a las poblaciones.

**Jorge Monzón**  
jorge.monzon@laprensa.hn

**Hoy se conmemora el Día de Cero Discriminación, y en Honduras los grupos étnicos urgen apoyo estatal**

**SAN PEDRO SULA.** Los grupos étnicos del país y los miembros de la comunidad LGBTI están marginados en los servicios de salud, educación y sufren discriminación en empleabilidad y otros sectores. Hoy se conmemora el Día de la Cero Discriminación en el mundo.

Humberto Castillo, presidente de la Asociación de Afrodescendientes en el Valle de Sula, refirió que la discriminación persiste en el país. Afirmó que en el sistema de Salud se discrimina a aquellos que hablan garífuna y no hay traductores para ayudar. Asimismo, que el programa intercultural bilingüe, que funciona desde 1994, para la enseñanza garífuna en las escuelas con

miembros de etnias, se enseña poco porque no hay fondos ni apoyo del Gobierno. Asimismo, que en el apartado de empleabilidad se piden fotografías en las hojas de vida para ver cómo luce y así se determina si se le puede dar oportunidad.

“La administración anterior desapareció la Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños y la volvieron una dirección; actualmente está reducida a la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), pero no tiene definido ni siquiera un plan de acción”, agregó.

**Desde 2009 hasta 2023 han sido asesinados 460 miembros de la comunidad LGBTI.**

Julián Andares, organización representativa del pueblo indígena misquito (Masta), dijo que es urgente que se construyan cen-

tros hospitalarios cerca de las comunidades étnicas remotas, en especial La Mosquitia. Asimismo, se debe crear una estructura de educación funcional e integrar a los representantes de las nueve etnias nacionales en la nueva coordinación dependiente de Sedesol. “No hay medicamentos ni insumos en el sistema de salud, y los miembros de las etnias enfermos regresan a sus casas solo para morir por la falta de recursos”, finalizó.

Osman Lara, presidente del Comité LGBTI del Valle de Sula, dijo que de 2009 a 2023 han sido asesinadas en el país 460 personas de la comunidad de la diversidad sexual. “Honduras no tiene dato estadístico de cuántas personas de la comunidad existen en el país, sabemos que los gais son discriminados cuando se aplica a una plaza laboral. En los servicios de salud, hasta para una revisión por dolor de cabeza piden como requisito hacerse la prueba de VIH, y eso debe ser voluntario”, finalizó.

## Piden llevar a niños a vacunarse contra polio

**SALUD.** Contra la polio se está vacunando a niños de 6 meses a 4 años de edad, y para sarampión de 1 a 6 años

**SAN PEDRO SULA.** Las autoridades de la Región Metropolitana de Salud de la Capital Industrial realizan esta semana brigadas de vacunación infantil y piden a

padres colaborar.

Hoy, los equipos de vacunación contra covid, polio, sarampión, rubéola y paperas estarán en las colonias Buenos Amigos (sector Las Palmas), colonia Saturno, aldea El Carmen y bordo Bográn, sector Fesitránh.

Mañana, la jornada continúa en bordo Llanos de Sula, Sabana de Jucutuma, colonia Amistad/Hu-

**PROBLEMA. EXIGEN AUMENTO SALARIAL**



**MALESTAR.** Las asambleas se mantienen en el Mario Rivas.

## Enfermeras amplían paro de labores

**Ayer, el paro de labores fue de 7:00 am a 9:00 pm en consulta externa y salas, y solo el 50% trabajó en emergencias**

**SAN PEDRO SULA.** Las enfermeras que laboran para la Secretaría de Salud arrancaron la semana con paro de labores y ayer ampliaron el horario de protesta para exigir un aumento salarial. El lunes se suspendieron los servicios en salas y consulta externa de 6:00 am a 2:00 pm, pero ante la negativa de Salud de hacerles efectivo un aumento de 5.6%, el horario de brazos caídos se amplió de 7:00 am a 9:00 pm y hoy también continuará.

Francis Cisneros, coordinador de calidad del hospital Mario Catarino Rivas y presidente de la Asociación de Enfermeras Profesionales de ese centro, dijo que en emergencias solo está trabajando el 50% del personal.

“Hoy, las asambleas continúan sin abandonar las áreas críticas. En 2022 se acordó que al cierre de ese año se haría un reajuste salarial de 5.6% y no se cumplió, no podemos seguir esperando, necesitamos ese aumento lo más antes posible”, comentó. En el Mario Catarino hay 204 licenciados a la espera del aumento y en

**“UN AUMENTO DE 5.6% SE ACORDÓ EN 2022 Y NO PODEMOS SEGUIR ESPERANDO A QUE GOBIERNO CUMPLA”.**



**FRANCIS CISNEROS**  
Pdte. Asociación Enfermeras

el hospital Leonardo Martínez 77 enfermeras. En Cortés son 700 enfermeros a la espera del ajuste salarial y a nivel nacional 7,000.

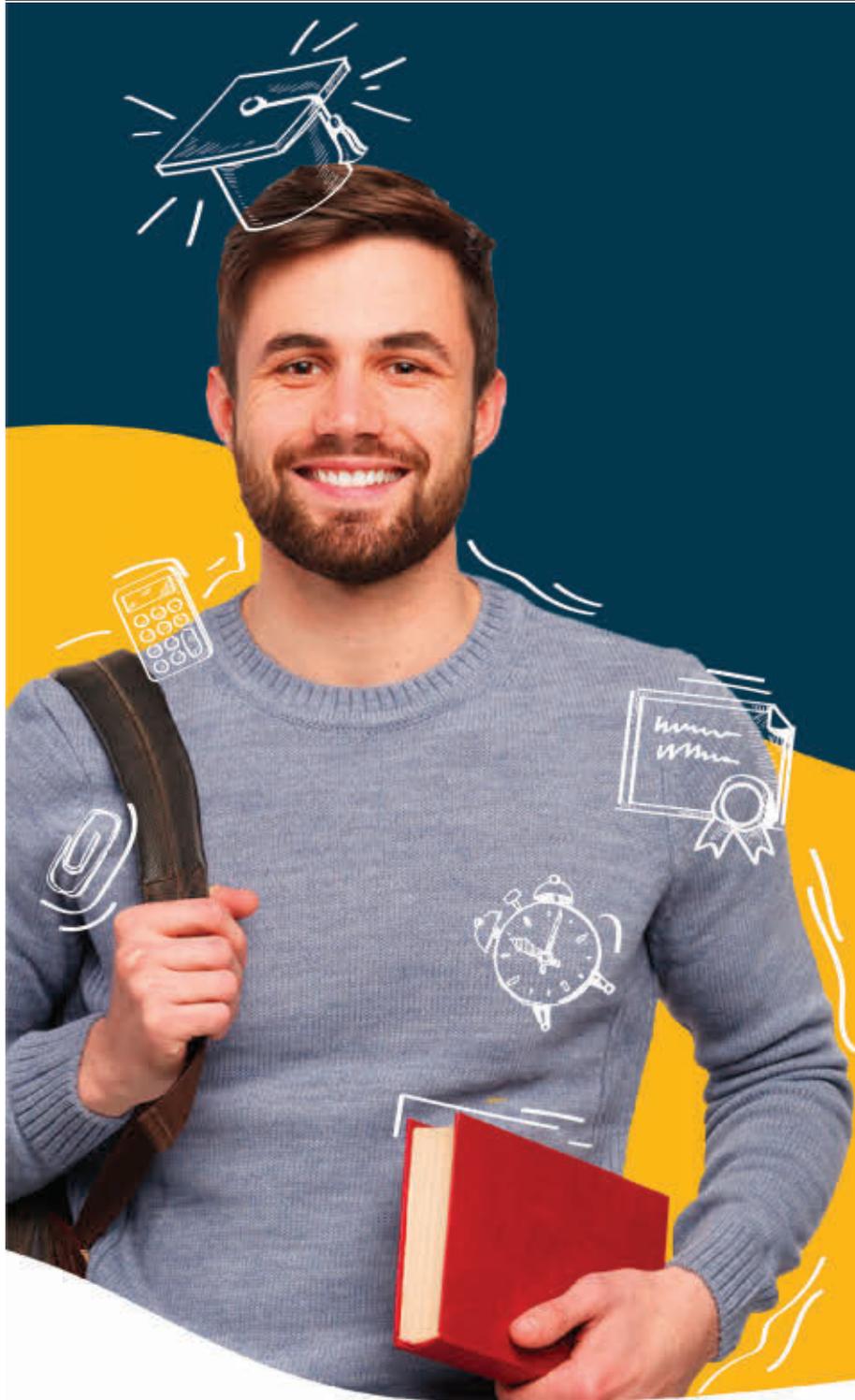
En Cortés permanecen en asambleas en el Mario Rivas, Leonardo Martínez, Metropolitana de Salud de la Capital Industrial y Centro de Salud Miguel Paz Barahona.

“No vamos a dejar las asambleas hasta que Salud resuelva nuestra petición, esto es algo necesario, todo ha subido; pero no nos dan el ajuste prometido”, dijo.

## Baja cobertura

**Salud ha vacunado contra sarampión, rubéola y paperas a 52,605 niños sampedranos de una meta de 91,651; es decir, más del 57%. En tanto que para poliomielitis se ha vacunado a 39,779 de 67,621; es decir, un 59%.**

mildad, colonia San José V, colonia San Pedro, colonia Los Ángeles sector El Carmen y colonia San Jorge sector Chamelecón. Mañana se seguirá en la Sabana, Bosques de Jucutuma, Stibys, San José V y colonia Bellos Horizontes. Los niños deben portar su carnet de vacunación y ser acompañados de sus padres o tutores legales.



**HONDU  
FUTURO**  
Un nuevo futuro en educación.

**10 años**  
abriendo puertas  
a nuestros jóvenes

**PROGRAMA  
CRÉDITO BECA  
(PCB)**

Tu eliges el país,  
universidad y programa de  
estudio de tu Maestría

Crédito  
de hasta  
**\$50,000**  
Para posgrados de 2 años

Hasta  
**\$30,000**  
de BECA

**Gastos que cubre  
el programa**

- Pasajes aéreos
- Instalación
- Matrícula y cuotas académicas
- Seguro de salud
- Manutención
- Materiales, libros y computadora

**-- PRÓXIMA CONVOCATORIA 2023 --**  
**miércoles 15 de febrero - domingo 30 de abril**

Descubre más en: [www.hondufuturo.org](http://www.hondufuturo.org) | (504) 2290-3689

Socios  
benefactores:



Socios publicitarios:



## Regional

LA CEIBA. PUERTO EN ESTADO DE EMERGENCIA POR PROBLEMAS DE AZOLVAMIENTO

# Más de L50 millones invertidos en dragar muelle de cabotaje en 6 años

► Desde que la ENP traspasó el puerto a la alcaldía no se ha hecho un buen dragado

Carlos Molina  
carlos.molina@laprensa.hn

**LA CEIBA.** Desde que el muelle de cabotaje fue traspasado a la municipalidad de La Ceiba a finales de mayo de 2016 por parte de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) se agudizaron los problemas de azolvamiento.

Las administraciones municipales no han podido realizar un buen dragado y desde entonces unas diez embarcaciones encallan anualmente, en promedio, generando millonarias pérdidas económicas a los dueños de los botes. El último dragado en el puerto ejecutado por la ENP fue entre el 7 de julio de 2009 y el 22 de mayo de 2013, donde se verificó la ejecución del proyecto por un monto de 20,247,303 lempiras. Durante cinco años no se dragó el muelle y no hubo mayores problemas.

De 2017 a la fecha se han invertido unos 56 millones de lempiras en dragar la terminal marítima. En 2017 en la gestión del exalcalde Carlos Aguilar se invirtieron L14 millones. Entre 2018 y 2022, de Jerry Sabio, unos 30 millones, y en la actual del alcalde Bader Dip se destinarán L12 millones.

Ninguno de los dragados de los últimos seis años ha llenado las expectativas, ya que, según estudios realizados por expertos, se necesitan extraer unos 120,000 metros cúbicos de sedimento de la entrada al canal de navegación,

## 2016

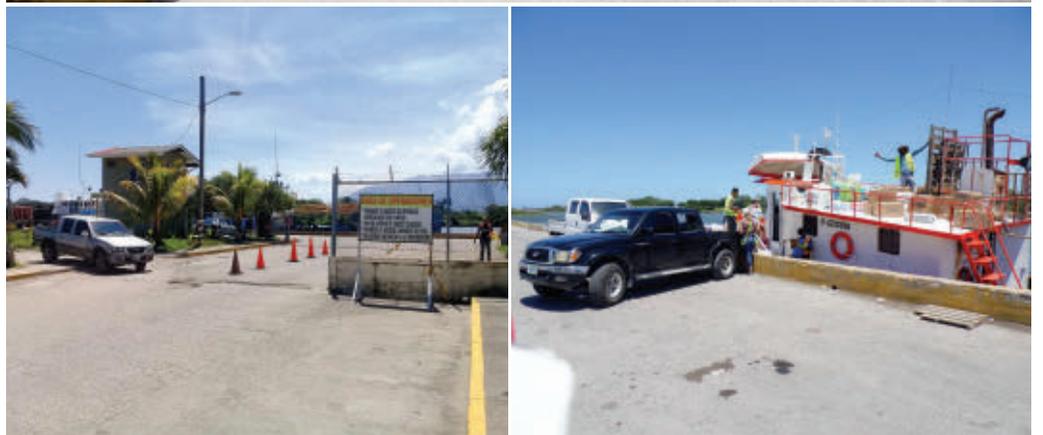
**Año en que el muelle de cabotaje fue traspasado a la alcaldía ceibeña un 30 de mayo por parte de la Empresa Nacional Portuaria (ENP).**

externo e interno adyacente a las escolleras este y oeste del acceso al puerto. Esto tendría un costo de unos 80 millones de lempiras, fondos que no se tienen en la alcaldía, ya que el muelle solo factura unos 40 millones anuales y con los gastos operativos el presupuesto para dragar es muy poco.

En la última semana, unas cinco embarcaciones han encallado en el puerto debido a la poca profundidad. La más reciente fue ayer, cuando un bote carguero no pudo ingresar a la bocana del canal de acceso. Esto provocó malestar de los dueños de los botes, quienes el lunes se reunieron con la Corporación Municipal, en donde se declaró emergencia en el puerto para contratar lo antes posible una draga.

“Estamos trabajando en la documentación legal para iniciar con el proceso de contratar la empresa para dragar”, dijo Jean Rosa, gerente del puerto.

El muelle de cabotaje fue inaugurado en 1993 durante el gobierno del expresidente Rafael Leonardo Callejas. Desde entonces aporta un aproximado de 30 a 40% a la economía local.



**RIESGO.** Los capitanes de los botes hacen maniobras extremas para ingresar y salir del puerto.

## Parroquia de Tela cumplió un siglo

**CONSERVACIÓN.** Es la iglesia de madera más antigua de Honduras y la mejor conservada de Centroamérica

**TELA.** La parroquia San Antonio de Padua de la ciudad de Tela, Atlántida, cumplió en enero un siglo de haberla construido. El viejo edificio fue inaugurado en 1923 con una misa oficiada por monseñor Juan Sastre Riutort.

El templo sustituyó la vieja iglesia de 1880, que se quemó en un incendio en 1916 junto con varios edificios de la plaza central de Tela; entre ellos, la municipalidad. Esta iglesia se construyó cerca del río Lancetilla en Tela Nuevo.

El diseño de la parroquia fue obra de ingenieros estadounidenses, con una clara influencia al estilo criollo francés de Nueva Orleans, según contaron. La parroquia San Antonio de Pa-

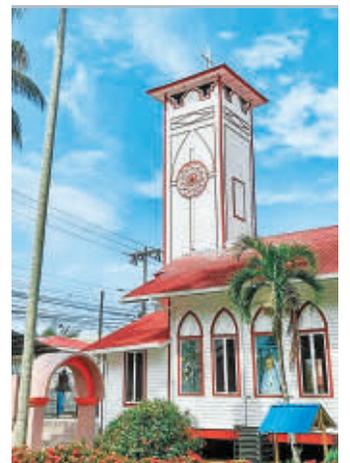
**La parroquia San Antonio es visitada por turistas que llegan a Tela, quienes aprovechan para sacarse una fotografía en el templo por ser la iglesia de madera más vieja de Honduras.**

dua es el único edificio de madera que sigue en pie de la época de los años 20.

Es la iglesia de madera más antigua de Honduras y la mejor conservada de la región centro-

americana que se mantiene intacta desde 1923. No ha tenido mayores cambios, solo algunos detalles, como la colocación de un vitral realizado por el artista teleño Napoleón Villalta, según dio a conocer Hugo Varela, historiador de Tela.

Durante un siglo, esta parroquia ha sido parte de la historia de Tela y punto de reunión del catolicismo teleño. La iglesia San Antonio de Padua está dirigida por el párroco Luis Ríos.



**RELIQUIA.** La iglesia San Antonio es visitada por turistas.

**TURISMO. LAS VENTAS HAN BAJADO EN LOS RESTAURANTES QUE YA NO TIENEN MUELLES, DICEN SUS DUEÑOS**



ANTES



DESPUÉS

**LAGO DE YOJOA  
CAMBIÓ LA VISTA  
PINTORESCA DEL LAGO**

Ya son diez muelles los que han sido demolidos en el Lago de Yojoa, en la zona que corresponde a Taulabé. La cámara de LA PRENSA captó el antes y después de uno de los muelles. FOTOS: Héctor Edú



# Desmantelados los primeros 10 muelles en el lago

► Lo que antes era un lugar pintoresco del Lago de Yojoa, ahora quedó en zona de escombros

Ana Reyes Mendoza  
ana.mendoza@laprensa.hn

**SANPEDROSULA.** “Nosotros como vendedores ambulantes hemos visto poca presencia de turistas desde que quitaron los muelles, eran un atractivo para la gente que bajaba a caminar y se tomaba fotografías, no solo los dueños de restaurantes pierden, también nosotros los vendedores ambulantes”, expresó María Márquez, quien vende artesanía en los restaurantes del lago.

En los 10 restaurantes que están en el sector de Taulabé, en la CA-5, ya demolieron los muelles. Personas aún remueven madera que eran las bases de las estructuras pintorescas que se habían convertido en los principales atractivos de los restaurantes. Ahora el panorama es totalmente diferente. Hace unos meses era un lugar colorido, ahora ya solo se ven los escombros, lo único que le queda a los visitantes son los recuerdos de haber estado más cerca del único lago de Honduras. “Tengo más de 20 años de vender

**“ESTUDIOS DEMUESTRAN QUE HAY EMPRESAS QUE SÍ GENERAN IMPACTO AMBIENTAL EN EL LAGO”**

**YESSENIA PACHECO**  
Dueña de restaurante en el lago

aquí, la gente que viene se va decepcionada, muchos entran a los restaurantes y nos dicen que se ve feo y se van sin comprar, hay cosas que hacen más daño al lago, pero siempre somos los más humildes los que salimos perdiendo”, agregó Márquez. Yessenia Pacheco, presidenta de la Asociación de Restaurantes del Lago de Yojoa, recordó que hicieron todos los intentos posibles por evitar desmantelar los muelles. “Nos explicaron que no eran los muelles los que afectaban al lago, sino la basura que podrían tirar los clientes, pero cada lugar tenía varios depósitos para basura, pero las autoridades no dieron oportunidad de explicar todo eso, hasta pedimos una reunión con la presidenta Xiomara Castro y no dieron respuesta”. Pacheco agregó que el 21 de febrero se reunieron con fiscales y sus apoderados legales, por lo que llegaron al acuerdo de que ya para el lunes 6 de marzo todos estarían demolidos. “La idea era que los clientes no solo comieran el tradicional pes-

cado, sino que vinieran a recrearse en familia, ahora ha bajado la clientela, sentimos la insatisfacción de las personas que nos dicen apesados que lamentan que hagan esos atropellos en contra de los microempresarios, somos nativos de la zona y nos importa la conservación del lago”, agregó Pacheco.

**Verano**  
Esperan que para la temporada de verano lleguen más visitantes a los restaurantes del Lago de Yojoa.

Fueron décadas desde que los emprendedores de los restaurantes decidieron darle otra vista al lago, por lo que aseguran que con sacrificio lograron construir los muelles, que en menos de dos meses tuvieron que ser destruidos. El próximo lunes es la audiencia inicial, en la que los restauranteros esperan que el juez les dé sobreseimiento definitivo ya que acataron las órdenes de desmantelar los muelles. En la construcción de cada muelle invirtieron más de medio millón de lempiras. En algunas estructuras que tenían hasta cafeterías, los costos eran de hasta dos millones y para la demolición pagaron varias personas que cobran hasta 300 lempiras diarios y han sido semanas de trabajo.

# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
-0.71%  
32,656.70 U



**NASDAQ**  
-0.10%  
11,455.54 U



**EURO/DÓLAR**  
-0.29%  
1.06



**PETRÓLEO**  
+1.20%  
76.88

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5684	L24.6912
	Mercado negro	L24.0684	L25.1912
Euro	Bancos	L24.7158	L27.5554
	Mercado negro	L24.2158	L28.0554

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$20.07	\$-0.22
↓	Café	qq	\$186.30	\$-0.15
↑	Cacao	tm	\$2,789.00	+\$33.00
↓	Algodón	lb	\$84.03	\$-0.77
↑	Oro	oz	\$1,834.00	+\$9.10

**PÉRDIDAS.** LA FALTA DE CORTADORES DE CAFÉ EN LAS FINCAS OCASIONÓ MUCHA CAÍDA DEL GRANO

# En 75% ha disminuido la mano de obra en el sector cafetalero

► Algunos productores están considerando reducir sus áreas de cultivo e incursionar en las subastas electrónicas, mientras que otros buscan financiamiento para tecnificar sus fincas

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**MARCALA, LA PAZ.** La escasez de mano de obra se ha convertido en uno de los retos más grandes para el sector cafetalero de Honduras y amenaza con afectar la presente y la próxima cosecha 2023-2024.

Robelio Peñalva, gerente departamental de la Asociación Hondureña de Productores de Café (Ahprocafé) en La Paz, explicó que en comparación con años anteriores, la producción de café disminuyó considerablemente durante 2021-2022.

El experto atribuye esta disminución a factores como el cambio climático, la poca nutrición de las plantas y la falta de mano de obra a nivel nacional.

Acerca de este último punto, destacó que muchos productores no lograron recolectar el 100% de lo que produjeron sus fincas debido a que no tenían suficientes cortadores.

“Al no haber mano de obra nos vemos limitados, por más buena que haya sido la producción no nos damos abasto en la colecta, lo que provoca que haya mucha caída del grano”, dijo.

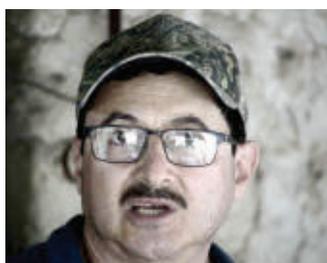
**Pérdidas.** En algunas fincas de Marcala aún se observan granos maduros y secos en las ramas de los arbustos que no lograron ser cortados durante la temporada de corte, que finalizó en enero en esa zona, ya que el número de cortadores es menor cada año.

Aunque no existe una cifra exacta, Peñalva considera que la mano de obra en la caficultura ha disminuido en un 75% en los últimos años, en gran parte porque los jóvenes optan por migrar a la ciu-



**CALIDAD.** Un hombre realiza el proceso de secado de un lote de café orgánico para exportación en la procesadora 18 Conejo. FOTO: HÉCTOR EDÚ

**“LA FALTA DE MANO DE OBRA SE HA AGUDIZADO CON LA MIGRACIÓN, PERO TRATAMOS DE SER OPTIMISTAS”**



**MONTGOMERY MELGHEEM**  
Productor de Marcala

**“LOS PRODUCTORES ESTÁN CONSIDERANDO TECNICIFICAR LAS FINCAS O REDUCIR ÁREAS PRODUCTIVAS”**



**ROBELIO PEÑALVA**  
Gerente de Ahprocafé en La Paz

dad o países como Estados Unidos y España en busca de mejores ingresos económicos.

A manera de ejemplo, recordó que varias fincas de la región contrataban hasta 100 cortadores cada año, pero en 2022 apenas lograron contratar a 25 personas, en su mayoría adultas.

Esta problemática se replica en todo el territorio nacional y ha llevado a los productores a replantearse la forma en que están trabajando y buscar oportunidades para reinventarse.

“Hemos conversado con productores de otras regiones y el panorama es igual. Antes los caficultores de Comayagua venían a Marcala a traer cortadores y llevaban sus carros llenos, pero ahora apenas logran contratar

a unos quince”, expuso.

**Alternativas.** El gerente departamental de Ahprocafé contó que algunos productores incluso están considerando soluciones como reducir sus áreas de cultivo e incursionar en las subastas electrónicas para obtener un mejor precio.

Mientras que otros están en busca de financiamiento para comprar máquinas cortadoras de café e iniciar el proceso de tecnificación de sus fincas.

“Desde hace un tiempo venimos hablando de reducir las áreas productivas, no podemos tener grandes áreas de café cuando nos faltan cortadores, los insumos están cada vez más caros y el beneficiado se torna un poco difi-

**En un 24% han disminuido las exportaciones de café hondureño durante los cinco primeros meses de la cosecha 2022-2023 en relación con el mismo período de la temporada anterior.**

**De acuerdo con el informe del Ihcafé, las ventas de café hondureño suman \$372,77 millones, mientras que en el mismo período de la cosecha 2021-2022 fueron \$488,08 millones.**

**Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Italia y Canadá han sido los principales compradores del café de Honduras durante los cinco primeros meses de la cosecha actual.**



### LA FALTA DE CORTADORES HA DEJADO PÉRDIDAS

Varias fincas de café en Marcala sufrieron pérdidas debido a que el grano se cayó de los arbustos al no tener suficientes cortadores para la cosecha. La falta de trabajadores también afecta los procesos de fertilización y nutrición de las plantas.

FOTO: HÉCTOR EDÚ Y CORTESÍA

## De interés

**La cafcultura es el rubro más importante en el departamento de La Paz, que en la actualidad ocupa el sexto lugar en producción de café y hace cinco años alcanzó el mayor índice de productividad en Honduras.**

**454,000**  
quintales de café se estima que aporta Marcala a la producción nacional cada año. El municipio es líder en la producción de cafés especiales.

cil”, expresó. Peñalva compartió que desde la asociación están apoyando a los pequeños cafcultores para que conozcan la calidad del café que están produciendo y puedan negociar mejor sus precios. También están brindando asistencia para que incrementen la calidad e incursionen en subastas electrónicas, ya que considera que es un mercado con “muchas oportunidades”. “Estamos preparándonos para que participen en las subastas. Debemos

imitar las cosas buenas que están haciendo otros países, como Panamá, donde un microlote alcanzó los L3,400 por libra”, dijo.

**Productividad.** Peñalva indicó que la falta de trabajadores también compromete la productividad de las parcelas, ya que si el proceso de fertilización no se hace en el momento correcto, “será en vano tener una buena florada”. Para el caso, señaló cómo el departamento de La Paz hace cinco años logró alcanzar el máxi-

mo índice de productividad, pero ahora solo está produciendo 15 quintales oro por manzana de cultivo.

Sin embargo, aunque el panorama parece desalentador, el también productor y técnico manifestó que como productores están optimistas y esperan que este año sea mejor. Acerca de la falta de acceso a fertilizantes debido a los altos precios en el mercado, manifestó que Marcala es líder en la agricultura orgánica y ese debe ser el camino a seguir. Peñalva considera que “el país necesita que el sector le apunte a la producción de cafés orgánicos” y que al parecer el Gobierno ya lo está entendiendo, puesto que ha mostrado interés en la producción de fertilizantes y nutrientes orgánicos. Mencionó que el café orgánico no solo es mejor pagado a nivel internacional, sino que también permite que la tierra se regenere y mantenga su productividad.

## PROYECCIÓN. EN MAYO SE ESPERA DÉFICIT DE 90 MW



**SISTEMA.** Empleados de EEH realizan labores de mantenimiento a la red.

# Demanda de energía será de 1,800 megas

**La Enee deberá importar 140 megavatios de energía del mercado regional para cubrir la demanda en las horas pico**

**2,909.8**

megavatios es la capacidad máxima instalada del sistema eléctrico nacional, de los que el 36.2% es energía firme (1,054.9 MW con bunker, diésel y carbón mineral).

**TEGUCIGALPA.** La demanda de energía eléctrica ha comenzado a incrementarse en Honduras. De acuerdo con el último informe del Centro Nacional de Despacho (CND) indica que la demanda máxima nocturna alcanzó 1,623.9 megavatios el pasado 27 de febrero y 1,546.8 la diurna, mientras que la demanda mínima fue de 979.5 megavatios.

En enero pasado, según el CND, la demanda máxima llegó a 1,603.4 megavatios, superior que los 1,583.3 de enero 2022, con un aumento de 20.1 MW (1.28%). Para marzo 2023 se estima que el requerimiento de energía rondará 1,750 megavatios. No obstante, las proyecciones del Centro Nacional de Despacho apuntan a una subida en abril y mayo, situando la demanda interna en 1,800 megavatios. Las cifras citadas están en línea con los resul-

tados de 2022, cuando la demanda en abril subió a 1,788.8 megavatios, específicamente a las 6:55 pm del 7 de ese mes. Para mayo del año anterior el requerimiento alcanzó los 1,740.6 megavatios. En los meses de enero y febrero de 2022 la demanda fue menor a 1,600 megas.

La capacidad máxima instalada del sistema eléctrico nacional es de 2,909.8 megavatios, de los que solo el 36.2% es energía firme. Expertos advierten que en mayo próximo se espera un déficit de 90 megavatios, tomando como referencia las proyecciones del CND. En ese sentido agregan que la Enee deberá importar 140 megavatios de energía del mercado regional para cubrir la demanda en las horas pico.

## ECONOMÍA TIPO DE CAMBIO CIERRA FEBRERO CON LEVE APRECIACIÓN

El tipo de cambio de referencia del lempira respecto al dólar cerró el primer bimestre de 2023 con una leve apreciación. De acuerdo con el último reporte diario del Banco Cen-

tral de Honduras (BCH), del 3 de enero al 28 de febrero de este año el tipo de cambio se apreció de 24.5978 a 24.5684 lempiras por dólar. Eso significó una recuperación de 2.94 centavos. En el transcurso de los dos primeros meses del año el tipo de cambio de referencia ha mostrado leves apreciaciones.

**IMPACTO. LA FUNDACIÓN OFRECE A LOS CAFICULTORES ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS**

**VISITA.** El senador Tom Carper conoció los avances de los proyectos ejecutados por la fundación en el país.



**ANFITRIÓN.** El ingeniero Terence Fuschich dio la bienvenida a la comitiva de senadores y congresistas.



**PRESENTACIÓN.** Exposiciones realizadas a senadores y congresistas durante el encuentro.



**PROYECTOS.** La embajadora de los EEUU Laura F. Dogu acompañó la comitiva que asistió a la presentación de la fundación.



**CALIDAD.** Los senadores cataron el café hondureño con el ingeniero Terence Fuschich, presidente de Fundación Cohonducafé.

# Fundación Cohonducafé recibe a senadores y congresistas de EEUU

► Los legisladores estadounidenses conocieron el impacto de los proyectos que son ejecutados por la fundación y que benefician a más 15,000 productores de café

## Brand Studio

**SAN PEDRO SULA.** Con el objetivo de dar a conocer los avances de los proyectos ejecutados por Fundación Cohonducafé en pro de las familias caficultoras hondureñas, se recibió una comitiva encabezada por el senador Tom Carper, la senadora Maggie Hassan y los congresistas Adrian Smith, Dan Kildee, Don Beyer y Jerry Carl, acompañados por la Embajadora Laura F. Dogu y los representantes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La misión de diplomáticos fue recibida por Basilio y Suyapa Fuschich en su condición de presidente y vicepresidente de Cohonducafé; Basilio Fuschich como gerente general de la exportadora y el ingeniero Terence Fuschich como presidente de Fundación Cohonducafé y por representan-

tes de las empresas multinacionales líderes mundiales de café Nestlé y JDE Peet's, y Mateo Emilio Yibrín de Grupo Cadelga. El ingeniero Terence Fuschich agradeció la oportunidad de dar a conocer todos los esfuerzos que la fundación hace con su equipo técnico de campo para apoyar a más 15,000 productores de café con ocho proyectos de ejecución en nueve departamentos cafetaleros del país. Gina Canales de JDE Peet's destacó la labor de la fundación en el acompañamiento de los técnicos a los productores nacionales y lo valioso que es la asistencia técnica que todos los caficultores reciben para trabajar de forma más eficiente sus operaciones de café en finca, buscando el equilibrio entre productividad y respeto al medio ambiente.

Los senadores y congresistas tuvieron la oportunidad de ver cómo la fundación trabaja de la

mano con los caficultores y sus familias en el incremento de la productividad de sus fincas de café y el mejoramiento de la calidad del grano para lograr mayores ingresos para sus familias. Ejecutivos de Nestlé disertaron sobre la importancia del café hondureño para el mercado mundial y cómo la labor de la fundación a través de sus proyectos es esencial para que el aromático catracho tenga mayor acceso a mercados competitivos y que los caficultores beneficiados por los proyectos trabajen de mejor forma sus fincas, alcanzando más eficiencia y en armonía con el medio ambiente, realizando prácticas de agricultura regenerativa.

**Testimonios.** La comitiva también pudo escuchar directamente a

**La fundación tiene en ejecución ocho proyectos en nueve departamentos cafetaleros del país.**

dos beneficiarios del Proyecto "La Alianza Para el Café" de la fundación, Kenia Enamorado y Luis Maldonado, quienes son productores de Santa Bárbara y Copán, respectivamente. Ambos hablaron sobre el impacto que las acciones de campo, la asistencia técnica y la capacitación ha recibido como caficultores y cooperativistas que ahora cuentan con mejores opciones de acceso a mercado para comercializar su café. El senador por el estado de Delaware Tom Carper preguntó sobre qué tan importante es la agricultura regenerativa y la diversificación en los cultivos para los proyectos de la Fundación.

**Agricultura regenerativa.** Representantes de la fundación informaron que actualmente se ejecuta un proyecto que tiene como meta la siembra de dos millones de árboles como parte del enfoque de agricultura regenerativa

y cómo la diversificación en los ingresos permite que los caficultores cuenten con mayores opciones de generación de ingresos para su núcleo familiar. El congresista Dan Kildee preguntó sobre cómo se beneficia a los caficultores y el congresista Don Beyer consultó cómo se maneja el tema de comercialización del café. Basilio Fuschich explicó que los proyectos se desarrollan para beneficiar a caficultores pequeños con un promedio de tres manzanas de café cultivado que componen más del 80% de la producción nacional de café y que sin la asistencia técnica y acompañamiento de la fundación sería muy difícil que estos pudieran alcanzar suficientes ingresos para sus familias. Asimismo, explicó el fenómeno de la oferta y demanda de café y cómo la relación "ganar-ganar" entre el caficultor y el exportador es indispensable para el bienestar de todos.



# Nota de Duelo



Inmobiliaria Santa Rosa S. de R.L. e Inversiones Capricornio S.A.  
Nos unimos al duelo que embarga a la familia  
por el sensible fallecimiento del distinguido señor

## Humberto Culotta Padilla

(Q.D.D.G.)

Hecho acaecido el 28 de Febrero del 2023

Su Esposa: Mirthy Ramírez de Culotta,  
Sus Hijos familia Culotta Zacapa  
Lagunes Culotta

### Familias:

Culotta Gómez	Culotta Rodríguez
Culotta Padilla	Culotta Rosito
Culotta Wilson	Culotta Leon
Culotta Pineda	



Nos unimos a las frases de condolencias por tan irreparable pérdida  
y pedimos, en este momento tan difícil, que el Señor derrame  
paz y esperanza a sus familiares

*Salmo de David. 23: El Señor es mi pastor; nada me falta. En verdes praderas me hace descansar, a las aguas tranquilas me conduce*



## FUNDACIÓN MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF

### CONVOCATORIA

La suscrita presidenta de la Junta Directiva de Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF, en cumplimiento de lo prescrito en los artículos 20, 22 y 39 de los estatutos de la Fundación, por la presente CONVOCA a la XXI Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 25 de marzo de 2023 a partir de las 9:00 a.m. en el auditorio Sor María del Pilar Manceñido de Hermandad de Honduras, OPDF, Bo. La Herradura, San Marcos, Ocotepeque. En caso de no reunirse el quórum de ley, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria un día después, en el mismo lugar y a la misma hora.

San Marcos, Ocotepeque, 01 de marzo de 2023.

### ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Correspondencia recibida.
5. Incorporación de nuevo asambleísta.
6. Lectura, discusión y aprobación de informes correspondientes al ejercicio 2022:
  - a. Informe del presidente de la Junta directiva.
  - b. Informe del presidente de la Junta de vigilancia.
  - c. Informe del comité de Gobierno corporativo.
  - d. Informe del gerente general.
  - e. Dictamen y aprobación a los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022.
7. Lectura, discusión y aprobación del plan operativo anual 2023.
8. Lectura, discusión y aprobación del plan de capacitación 2023.
9. Lectura, discusión y aprobación del presupuesto 2023.
10. Lectura, Discusión y aprobación del plan estratégico institucional 2023-2025
11. Elección de Junta Directiva 2023-2025.
12. Elección de la Junta de vigilancia 2023-2024.
13. Juramentación de los nuevos miembros de Junta Directiva y Junta de vigilancia.
14. Asuntos varios.
15. Lectura, discusión y aprobación del acta de la Asamblea.
16. Cierre de la Asamblea.

**Terli Jhanneth Ariza Paz**  
Presidenta Junta Directiva

Oficina Principal:  
(504) 2663-4456 / 2663-4218  
Telefax: (504) 2663-4456 Ext. 202

Atención al Cliente:  
(504) 3353-9611 / 3353-9611

Email: [info@hermandadopf.org](mailto:info@hermandadopf.org)  
[www.hermandadopf.org](http://www.hermandadopf.org)

Tu presente y tu futuro,  
es nuestro compromiso

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHOLOMA

### LLAMADO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PRECALIFICACIÓN N°. PREC-MCH-001-2023

La Alcaldía Municipal de Choloma invita al proceso de precalificación de empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras, interesadas en ser contratadas por la Municipalidad de Choloma para la ejecución de nuevos proyectos en el año 2023, a ser financiados con recursos de fuentes externas y/o recursos propios, que no se encuentren inhabilitadas para ser contratadas con el Estado de Honduras ni con cualquier otra institución de crédito multilateral de desarrollo, mediante licitaciones públicas y privadas que realizará la Municipalidad de Choloma.

### CATEGORÍAS DE LA PRECALIFICACIÓN:

- I. PAVIMENTACIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CALLES CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, ASFALTO Y ADOQUÍN Y SIMILARES.
- II. REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA, ACERAS Y OBRAS MENORES Y SIMILARES.
- III. CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, PASOS A DESNIVEL, CAJA-PUENTES Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA OBRAS VIALES MAYORES Y SIMILARES.
- IV. CANALIZACIÓN Y DRENAJE DE RÍOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, DRENAJES PLUVIALES Y OTROS.
- V. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES COMUNALES, ESCUELAS, CANCHAS, CENTROS DE SALUD, MERCADOS Y OTROS.
- VI. CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS EN ZONA RESIDENCIAL.

Las empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras interesadas podrán obtener los documentos de precalificación presentando por escrito su solicitud ya sea en físico preferiblemente ó en electrónico mediante nota firmada por el representante legal de la empresa, dirigida a la Gerencia de Infraestructura, atención: Ing. Luis Marel Canales/ Gerente de Infraestructura, Dirección: Barrio el Banco, Edificio N° 3, contiguo al Registro Nacional de las Personas, Choloma, Cortés, teléfono 2627-1340, e-mail: [licitacionesycontrataciones@alcaldia.choloma.hn](mailto:licitacionesycontrataciones@alcaldia.choloma.hn)

La obtención de documentos será a partir del 01 de marzo del 2023. Los documentos para precalificar deben ser entregados en sobre sellado en forma personal a más tardar el día **31 de marzo de 2023, hasta las 2:00 p.m.** en la dirección arriba indicada. Deberán identificar claramente en el sobre sellado el nombre, la dirección y contactos de las empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras, así como la(s) categoría(s) para las cuales están aplicando. La Municipalidad de Choloma no es responsable por la documentación que no se entregue personalmente si los documentos de precalificación no llegan en tiempo y forma. Los documentos que se entreguen después de la hora señalada para recepción de documentos, no serán aceptados y serán devueltos sin abrir.

**Gustavo Antonio Mejía Escobar**  
Alcalde Municipal

# EDITORIAL

## Cerca, pero lejos

Bajo el mismo techo, sí, pero cuna “de la cultura del encuentro y el diálogo, apertura a la solidaridad y a la trascendencia”, como expresa el papa Francisco. “Los jóvenes están lejos de su familia en su misma casa”, es la grave advertencia de docentes y profesionales de la psicología, quienes comparten buena parte del día con jóvenes, muchos de ellos atrapados en costumbres y vicio arraigados y transmitidos, sin control, en el mundo de la tecnología, cuya apertura sin fronteras se ha convertido en enemigo del desarrollo personal, de la creatividad y, no pocas veces, de la libertad. LA PRENSA ha dedicado su Apertura del lunes a un grave y contagioso problema de muchos jóvenes que se fue incubando durante la pandemia, pero que ha cobrado fuerza, notoriedad y controversia en la labor educativa diaria. El primer tejido social de la sociedad, la familia, sumamente débil entre nosotros muestra enormes vacíos para los más jóvenes que se van aferrando a las redes sociales e internet con muy escaso criterio de selección.

En concreto la alarma ha surgido por el uso, a la moda, de los cigarrillos electrónicos. Ya no fuman como hacían incluso abuelitas con puro artesanalmente elaborados o los cigarrillos con sabor, más perjudiciales que el primero, pues se alteraba la nicotina con químicos. Ahora es vapear, inhalar el vapor proveniente de un líquido con nicotina, saborizantes y sustancias químicas. Natural como lo de antes, nada, todo manipulado para proporcionar atractivo engaño con grave riesgo de cáncer y enfermedades cardiovasculares y trastornos pulmonares.

“Largo lo fiaís”, dice el dicho clásico o aquel otro que “nos quiten lo bailao”. La juventud, en todos los tiempos, ha sido así, más atrevida y osada, pero anteriormente no se presentaba la trampa con tanto atractivo que se multiplica por la notable pasividad de padres de familia mientras que no ocurra algún contratiempo grave. Así lo han hecho saber maestros por la relación directa diaria con los muchachos de la cual irresponsablemente quedan al margen los padres sin que falten algunos que amenacen o desautoricen a los mentores para corregir a sus hijos.

El cuadro es de gravedad. Incluso, la Organización Mundial de la Salud ha señalado que “es necesario hacer frente a las amenazas de los nuevos productos... fabricados mediante aromas atractivos y afirmaciones engañosas”. En nuestro país no hay todavía estudios sobre el “vapeo”, al que se refieren en la jerga juvenil como “vape”, pero es necesario sacarlo a la luz como previsión y prevención, pues los lamentos posteriores no serán más que inútiles lágrimas que no recuperarán lo perdido, salud e, incluso, vida. Para estar unidos, no lejos en casa, el papa Francisco señala que la familia es respeto, comprensión y perdón...

## ADVERSARIOS O CAMARADAS



## SUBE Y BAJA



↑ JOHN KERRY

**Representante de EE UU**

En calidad de enviado especial de Estados Unidos para el clima, ratificó el compromiso de ese país con la Amazonia, tras reunirse con las autoridades de Brasil.



↑ ALICE SHACKELFORD

**Representante de la ONU**

La representante de Naciones Unidas en Honduras afirmó que avanza el proceso para la llegada al país de la Comisión Internacional Anticorrupción (Cicih).



↓ RAFAEL NADAL

**Tenista español**

No podrá jugar el torneo de Indian Wells, primer ATP del año, y tampoco en el segundo, el de Miami, por una lesión que sufre desde enero.



↓ ISAAC SANDOVAL AYALA

**Estudiante universitario**

Una jueza contra la violencia doméstica sancionó a este universitario a trabajo comunitario por agredir a la modelo colombiana Daniela Aldana Pinzón.

## HOY EN LA HISTORIA



1 DE MARZO

El primero de marzo, pero de 2017, Colombia vive una jornada histórica con el inicio del proceso de dejación de las armas por la guerrilla de las FARC, después de 52 años de conflicto armado.

**1493.** - La carabela La Pinta, uno de los tres navíos de la expedición de Cristóbal Colón, atraca en el puerto español de Bayona (Pontevedra) con el anuncio del descubrimiento de América.

**1867.** - Una parte del territorio histórico de Nebraska es admitida como el estado número 37 de Estados Unidos.

**1870.** - El mariscal paraguayo Francisco Solano López muere en la batalla de Cerro Corá, lo que supone el fin de la guerra de Paraguay contra la Triple Alianza (Brasil, Uruguay y Argentina).

**1896.** - El físico francés Henri

Bequerel descubre por accidente que ciertas sales de uranio emiten radiaciones espontáneamente, una nueva propiedad de la materia que recibirá el nombre de radiactividad.

**1924.** - Emile Fradin descubre en Allier (Francia) las denominadas tablillas de Glozel, unas planchas de arcilla con inscripciones desconocidas que dividieron a la comunidad arqueológica sobre su datación.

**1947.** - El Fondo Monetario Internacional (FMI), entidad supranacional cuyo objetivo es lograr la estabilidad económica mundial, inicia sus operaciones.

**1954.** - EE UU hace estallar en el atolón Bikini (Islas Marshall) la bomba atómica de hidrógeno, la más poderosa detonada de la historia, con una potencia mil veces superior a la que explotó en Hiroshima.

**1963.** - Iron Man, uno de los superhéroes más conocidos de Marvel, hace su primera aparición en la historieta periódica Tales of Suspense.

**1974.** - Siete colaboradores del presidente estadounidense Richard Nixon son acusados de obstaculizar la investigación del escándalo “Watergate”, el robo de documentos en la sede del Partido Demócrata en Washington.

**2001.** - El régimen integrista de los talibán, en el poder en Kabul, comienza a destruir todas las estatuas existentes en Afganistán, incluidos los milenarios Budas preislámicos de la provincia de Bamiyan.

**2021.** - El expresidente francés Nicolas Sarkozy es condenado a tres años de prisión por corrupción y tráfico de influencias.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
**Danilo Bustillo**  
**Zayra Caballero**  
Jefes de Redacción  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN

**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Danilo Bustillo,**  
**Cintha Ortiz**  
**Laura Sabillón y**  
**José Luis Barralaga**

GRUPO  
**OPSA**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE, The  
New York Times, Editor  
Press Services, King  
Features

**San Pedro Sula:**  
3a. ave. NO. 34, Apdo.  
143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
Redacción 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
Publicidad (PBX)  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
Suscripciones  
(PBX) 2552-3646

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076, Fax 2236-  
9772.

**La Ceiba:**  
Redacción 2443-2580  
(Telefax); Publicidad  
2440-2606;  
Administración  
2440-3549

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
redaccion@laprensa.hn  
Miembro de la Sociedad  
Interamericana de Prensa  
(SIP)

## El regreso de los dioses de la educación



**Alejandro Espinoza**  
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“Educar la mente sin educar el corazón no es educación en absoluto”: Aristóteles. La educación es una serie de conocimientos o habilidades obtenidas mediante un proceso de aprendizaje; como un derecho humano importante motor del desarrollo y es uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud. Primero: los pilares de una educación como es aprender a conocer, lo cual hace efectivo a las personas el mundo que les rodea y puedan desarrollar su potencial y ser profesional en una comunicación efectiva. Segundo: aprender a hacer y desarrollar el sentido práctico. Tercero: aprender a la convivencia y el ser en su desarrollo integral.

Una de las naciones enemigas de Israel eran los amorreos esta palabra significa: resaltar, jactarse; escalador, actuar con orgullo, orgullo en el corazón”. Esto describe el pensamiento básico del humanismo, siendo una filosofía ética cuya prioridad son las cualidades humanas como el intelecto y fortalecida por el racionalismo.

El humanismo rechaza la validez de las justificaciones como el depender de la fe, lo sobrenatural o las verdades reveladas, lo cual llegó a dominar las sociedades occidentales durante el siglo XVIII que hacía énfasis en la razón como la única fuente de conocimiento, es allí donde los dioses de la educación regresaron y tomaron todos los lugares altos de esos istmos, siendo el gemelo siamés del humanismo el ateísmo, consciente que el liberalismo es la máscara política del humanismo, es decir cosas diferentes para personas diferentes, el ve como válido lo que dice la biblia satánica “Haced como os parezca”, es el humanismo que engendra la hipocresía filosófica, ya que los mismos que abogan por libertad sexual en la elección de compañeros.

En el humanismo Dios debe girar en torno al hombre. “El temor del Señor es la base del verdadero conocimiento, pero los necios desprecian la sabiduría y la disciplina” Proverbios 1:7 NTV.

# LAS COLUMNAS DE LP

## De gazapos y planes de estudio



**Víctor Manuel Ramos**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“LO FUNDAMENTAL ES QUE EL CHICO CONOZCA PERFECTAMENTE EL IDIOMA PARA QUE PUEDA COMUNICARSE ADECUADAMENTE, CON PRECISIÓN MATEMÁTICA Y NO ANDE REPITIENDO EXTRANJERISMOS Y PALABRAS QUE DEFORMAN LA PUREZA DE NUESTRO ESPAÑOL”**

Es un hecho frecuente que muchos de los asesores internacionales que vienen al país, ganando sustanciales salarios, realmente no asesoran nada, pues generalmente su labor se limita a cambiar de nombre las cosas, el nombre que el diccionario de las academias de la lengua le ha adjudicado a las cosas. De esas asesorías han surgido múltiples palabras que son un atropello a la lengua que debe ser para la expresión exacta de lo que pensamos o recibimos como información, como la matemática. Así, el gobierno ya no dice carretera sino eje carretero, a pesar de que carretero es el que conduce una carreta; ya no decimos aula sino que nos han enchutado ambiente pedagógico; hablamos de jueces naturales como si los hubiese antinaturales, cuando antes decíamos juez, simplemente, operadores de justicia en vez de jueces o magistrados. En la radio y la tv los locutores repiten: estoy en vivo, como si pudiera estar en muerto y en los restaurantes, cuando pedimos un café nos preguntan si lo queremos negro; que yo sepa no hay ningún café que no sea negro, los otros serían café con leche o capuchino; lo correcto es preguntar ¿qué tipo de café desea? De la misma manera cuando nos ofrecen azúcar normal asumimos que hay otra azúcar que es anormal porque los otros edulcorantes no son azúcar, pues esta solo es la que se extrae de la caña o de la remolacha.

En los bancos el chico que nos atiende se enorgullece de su hablar cuando nos pregunta si queremos aperturar una cuenta o que no pueden acceder en vez de acceder.

Muchos locutores dicen con frecuencia a lo interno, cuando la preposición que denota estar en el interior es en: en el interior, y también hablan de dimensionar, en vez de medir, redireccionar en vez de redirigir, locación en vez de ubicación, replicar en vez de repetir, anexionar en vez de anejar y muchas otras meteduras de pata en contra de la pulcritud del idioma. Pero la frase más alocada es la de “se hizo el levantamiento cadavérico”, pues no es lo mismo decir que se hizo el levantamiento del cadáver. En la primera expresión la palabra cadavérico califica a la acción verbal de levantar como cadavérica y no implica que se levanta

un cadáver. No debemos decir ¿a dónde están? Sino ¿en dónde están? Y ¿qué decir de lo que es y de como ser?

Los rótulos comerciales también están plagados de tergiversaciones y mala ortografía: solemos ver llantera, chicharronera, rosquillera, en vez de llantería, chicharronería y rosquillería; porque a nadie oímos voy a la pulpera, me atendieron en la tabarbera, en la lavandera cuando queremos decir pulpería, talabarbería y lavandería.

En relación con el trabajo para establecer las asignaturas y sus contenidos para los planes de estudio de las escuelas y los colegios debe pensarse con sentido de modernidad y en aplicación de la fisiología del sistema nervioso que es la clave fundamental para que un niño o joven aprenda. Lo fundamental es que el chico conozca perfectamente el idioma para que pueda comunicarse adecuadamente, con precisión matemática y no ande repitiendo extranjerismos y palabras que deforman la pureza de nuestro español. La enseñanza debe circunscribirse en los temas de utilidad en la vida cotidiana, porque en la profesión tendrán la oportunidad de adquirir los conocimientos que requeridos: matemática y español (esta asignatura comprenderá múltiples temas de todas las ciencias). Y una lengua extranjera.

Por otra parte, educación pública debe olvidarse de la memorización y del aprendizaje no interpretativo, como aconseja Paulo de Freire en su “La pedagogía del oprimido”, que debería de ser el manual esencial de todo maestro.

Se va a la escuela, sin saberlo y ese es el objetivo del Estado, para aprender a resolver los problemas de la vida y los del trabajo o del ejercicio profesional. Para eso el individuo debe tener conocimiento de a dónde acudir para adquirir la información que requiere para enfrentar las dificultades de la vida y las profesionales y como auxiliar fundamental debe estar el fomento de la lectura que habrá de convertirse en una actividad casi diaria de todos los educandos como herramienta de crecimiento mental e intelectual.

Pero más esencial es formar adecuadamente a los maestros.

## En el justo medio



**Roger Martínez M.**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“FALTAR A UNA VIRTUD, A UN HÁBITO ÉTICO, POR DEFECTO O POR EXCESO, VUELVE DIFÍCIL LA CONVIVENCIA HUMANA”**

Como en tantas cosas de la vida, también en el ejercicio de los hábitos éticos, las clásicas virtudes humanas, los extremos son dañinos, perniciosos. Y se puede faltar a ellos por defecto o por exceso. De hecho, cuando hay defecto en el ejercicio de una virtud, estamos más bien practicando un vicio, e igual sucede cuando nos excedemos en ella.

Para el caso, la virtud de la discreción nos obliga a saber guardar secretos o información reservada a una persona o a un grupo cerrado. Sin embargo, esta dejaría de ser virtud si no comunico esta información a quien debo, en el momento y las circunstancias adecuadas, y caigo en una especie de secretismo inútil. En el otro extremo, caería en el vicio de la indiscreción, si no fuera capaz de guardar silencio ante la curiosidad de alguien, o me complaciera en compartir secretos ajenos o información que debe reservarse para el bien de un amigo, una colectividad o una empresa. Vivir la discreción en su justo medio me convierte en una persona confiable, a quien se le pueden compartir asuntos delicados, a quien se puede pedir consejo o dejar entrar en la propia intimidad, sin miedo a que lo que se le dice correrá luego de boca en boca y se volverá público.

En el caso del hábito ético de la sobriedad, se pue-

de faltar a él por defecto, cuando nos falta moderación, cuando nos embriagamos, cuando comemos de más, o, en general, abusamos del cuerpo. De la misma manera, se cae en un vicio cuando no se consume el alimento suficiente, el que el cuerpo necesita para funcionar, o no se gasta lo indispensable en lo necesario, en medicamentos, por ejemplo, o en la compra de la ropa adecuada para el ejercicio profesional o el clima en el que se vive. Gastar lo que no se tiene es falta de sobriedad, pero también lo es la tacañería o la avaricia a los Scrooge, el famoso personaje del “Cuento de Navidad” de Dickens.

Faltar a una virtud, a un hábito ético, por defecto o por exceso, vuelve difícil la convivencia humana. Una persona sumamente desordenada puede convertirse en un dolor de cabeza para los demás, pero igual puede resultar detestable la maniática, la que se la pasa limpiando y ordenando, la que no descansa hasta no ver su lugar de residencia o de trabajo convertida en una suerte de quirófano inmaculado, interesante para admirar, pero no para estar en él.

Es un asunto de práctica cotidiana, de reflexionar sobre nuestra conducta y de tomar decisiones para hacer más amable la vida a los demás.



laprensa.hn  
IDEAS  
PUEDES OPINAR  
EN EL FORO  
SOBRE ESTE U  
OTROS TEMAS

# VIVIR

CUMPLEN 118 AÑOS

## ROTARIOS CELEBRAN SU ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN

En el Hotel Hilton Princess se dieron cita los representantes de los diferentes clubes en SPS



**DIRECTIVOS.** Salvador Manchamé, Diana López, Margarita Canales, Amelia Villatoro, Verena Cáliz, Óscar Banegas y Luis Tirso Boquín. FOTOS: YOSEPH AMAYA.



Luis Tirso Boquín, Raúl Ruiz y Ramón Fuentes



Tony y Nairovi Medina



Víctor Manuel Rodríguez y Héctor Valerio



Rubén Galeas y Alberto Díaz Lobo

**Jairo Martínez Garay**  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Una fraternal celebración se llevó a cabo en el salón Bristol del Hotel Hilton Princess, donde los representantes de los siete clubes de la zona del valle de Sula: Usula, Merendón, SPS, Valle de Sula, El Progreso, Choloma y Puerto Cortés, celebraron el 118 aniversario de Rotary International.

Todos compartieron de un momento de unión en el cual intercambiaron pláticas sobre sus vivencias dentro de la organización; asimismo, reforzaron los lazos de amistad entre los clubs asistentes. En la gala se galardonó al socio con más años de pertenecer en el Club del Valle de Sula, recayendo el reconocimiento en el ingeniero Alberto Díaz Lobo, quien cumplió 53 años de pertenecer a la institución sin fines de lucro.

De igual forma se premió al socio más nuevo perteneciente al Club Usula, Rubén Galeas, recién juramento por la presidenta de Rotary International, Jennifer Jones. Más de un centenar de personas se hicieron presentes al festejo, algu-

**Rotary es una red mundial compuesta de 1,400,000 personas, sus fines principales son promover la paz, combatir enfermedades, proporcionar acceso a servicios públicos, educación, entre otros.**

nos vestidos con camisetas distintivas de sus distritos, pero todos con la disposición de seguir construyendo un presente y futuro digno para muchas personas que lo necesitan. La organizadora del evento, Verena Cáliz, presidenta del Club Rotario Merendón, expresó su alegría por la unión que caracteriza a todos los distritos en la zona norte del país, manteniendo el arduo trabajo en favor de niños, mujeres y hombres, que urgen de una ayuda. Los asistentes compartieron una exquisita cena, para luego disfrutar de la presentación musical de Oneida de América, quien interpretó canciones variadas.

También, Carlo Palmese, fue el responsable de la charla dirigida a los rotarios, en la cual los valores como el compañerismo, integridad, diversidad, servicio y liderazgo fueron puntos de conexión.



Ramón González y Ramón Fuentes



Jack Kattán y Carlo Palmese

# ★ Teatro



**OBRA**  
**"TRIPLE JUEGO", LA NUEVA PUESTA EN ESCENA DEL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO**  
No se pierda estas tres divertidas comedias dirigida por Edgardo Villalobos y Elías E. Zablah. Las funciones son en el Círculo Teatral Sampedrano de jueves a sábado a las 8:00 pm y los domingos a las 5:00 pm. Boletos a L200.



Las damas que representan al Club Rotario Merendón



Frank Wehmeyer, Dilcia Montiel y Nelson Santos



Analucía Gamero, Luis Leiva y Gabriela Rivera



Jorge Sikaffy, Alexa Foglia y José Handal



Álex Hernández, Óscar Banegas, Suyapa Anariba, Armando Márquez y Manuel Borjas



Verena Cáliz, Carlo Palmese y María Luisa Fernández



Representantes del Club Rotario Fishawk Riverview Florida distrito 6890.

## CULTURA. VARIEDAD MUSICAL INSTRUMENTAL



**ARTE.** Los jóvenes estudiantes demostraron su capacidad adquirida durante sus clases en la academia. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

# Allegro Music Studio brinda concierto

**El Centro Cultural Sampedrano fue el epicentro del evento, su magia se aprestó para albergar el espectáculo**

**SAN PEDRO SULA.** La academia de música Allegro Music Studio fue la protagonista de un recital musical, propiciado por los estudiantes de la institución, quienes se han preparado arduamente durante un largo tiempo para brindar un concierto de calidad.

ños, entre ellos: David Ramírez, Megan Luque y Alex Luque, hicieron vibrar el escenario con su esencia de artistas.

Composiciones de grandes autores como Mozart, Pachelbel, Clement y contemporáneos como Franco de Vita se indentificaron en el repertorio musical de la noche.

**Puede obtener más detalles de los próximos eventos de la institución en Facebook e Instagram como: Allegro Music Studio.**

Nataly Luna, Pedro Fernández, David Cárcamo y Fabrizio Masciarelli también formaron parte del concierto organizado por los artistas Benjamín y Eva Acevedo, dirigentes del preciado centro de formación musical.



Fabrizio Masciarelli deleitó en el cierre del show



El CCS contó con numerosa audiencia.



Profesores, alumnos y directivos de la institución musical educativa

## ★ show

## DESAHOGO

## Shakira: “Yo soy suficiente, ahora me siento completa”

► La artista habló con el periodista Enrique Acevedo, a quien le confesó que siempre ha dependido emocionalmente de los hombres

**MÉXICO.** Si le hubieran tomado una foto a Shakira antes y después de salir de grabar con Bizarrap su tema contra Gerard Piqué, sería claro que hay un antes y un después en ella, pues con la experiencia tuvo la catarsis necesaria para reconstruirse y fortalecerse tras su separación. La colombiana compartió, en entrevista televisiva con Enrique Acevedo, que soñaba con tener una familia y que sus hijos tuvieran a ambos padres bajo el mismo techo, pero tras enfrentar la ruptura y dedicarse a crear música se ha dado cuenta de que no necesita a un hombre a su lado. “He logrado sentir que yo soy suficiente, cosa que jamás pensé que podía pasar”, afirmó en la charla, presentada en el noticiero En Punto, de Televisa. “Ahora, paradójicamente, me siento completa, porque siento que dependo de mí misma y que, además, tengo dos niños que dependen de mí, así que tengo que estar más fuerte que una leona”. La intérprete explicó que para que su fortaleza que muestra no pareciera una fachada, se permitió vivir su duelo, aceptar la situación y recoger los pedazos del suelo para volverse a reconstruir.

En el proceso ha lanzado cuatro sencillos, y su inspiración de esta etapa, dijo, ha sido enseñar a sus hijos que se pueden soportar los embates de la vida. Añadió que se siente en paz porque cree que el amor de sus pequeños, Milan y Sasha, es una clara forma en que la vida la ha compensado por los sueños que no vio realizados. “Siempre he sido bastante dependiente emocionalmente de los hombres. He sido una enamorada del amor, y creo que esa historietita de alguna manera he logrado entenderla desde otra perspectiva y sentir que yo me basto a mí misma hoy en día”. “Cuando una mujer tiene que enfrentar los embates de la vida, sale fortalecida, y cuando sales



**HONESTA.** En una entrevista concedida a Enrique Acevedo, Shakira rompe el silencio tras la polémica que han causado las canciones en contra de su ex pareja, Gerard Piqué.

fortalecida es porque has aprendido a conocer tus propias debilidades, a aceptar tu vulnerabilidad también, a expresar eso que se siente, ese dolor, porque dicen que lo contrario de la depresión es la expresión”, detalló. A Shakira se le ha cuestionado por mencionar en la sesión con Bizarrap a la actual novia de Piqué, Clara Chía, e incluso se le tacha de no ser sorora, pero la cantante dijo que, para ella, componer es como ir a terapia. “Sí que fue un gran desahogo necesario para mi propia sanación, para mi propio proceso de recuperación. Estaría en un lugar muy distinto si no hubiera tenido esa canción, la posibilidad de expresarme, de pensar en el dolor”, consideró.

## Además

La cantante lanzará pronto “Copa vacía” con Manuel Turizo, y el tema formará parte de su nuevo disco.

“Las mujeres estamos en un momento realmente clave para la sociedad”.

“Siempre he sido bastante dependiente emocionalmente de los hombres”.

“Celebro que esto le esté pasando a una colombiana y mujer y latina”.

“Dos niños dependen de mí, así que tengo que estar más fuerte que una leona”.

## UNA VOZ PARA LAS MUJERES

La cantante añadió que actualmente se encuentra en una posición desde la cual considera que tiene el deber de usar su voz para prestársela a quienes quizá no pueden hablar. “Creo que a través de mis canciones he sentido que puedo usar mi voz y prestársela a aquellos que no puedan hablar. Las mujeres estamos en un momento realmente clave para la sociedad. Es muy importante, expresó. Además, aseguró que todo el apoyo que puedan recibir las mujeres, unas de otras, es importantísimo, como decía Madeleine Albright,

secretaria de Estado estadounidense, una frase que me encanta y dice que ‘Hay un lugar reservado en el infierno para aquellas mujeres que no apoyan a otras’. Estoy completamente de acuerdo”, aseguró la colombiana de 46 años de edad. Acevedo continuó destacando la amplia trayectoria de la artista, a lo que ella se repite: “Vale la pena, vale la pena”. Asimismo, lo que más “celebra” es que este éxito le esté ocurriendo a una “colombiana, mujer latinoamericana y en español”.



MERECIDO  
**COURTENAY COX RECIBE SU ESTRELLA EN HOLLYWOOD**

La actriz Courteney Cox recibió este lunes su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood. La ocasión resultó en una reunión con sus antiguas compañeras de la icónica serie “Friends”, Jennifer Aniston y Lisa Kudrow. Ambas tomaron el micrófono para celebrar a su amiga y recordar lo entrañable que fue en la producción (1994-2004).

OFICIAL  
**ZENDAYA RECIBIRÁ \$1 MILLÓN POR “EUPHORIA”**

Zendaya ha demostrado que es una de las actrices más cotizadas de los últimos tiempos, pues ganará 1 millón de dólares por cada episodio que grabe para la serie “Euphoria”. La actriz de 26 años será la mejor pagada de la tercera temporada de la serie, donde interpreta a Rue Bennett, adicta a las drogas.

THE WEEKND  
**SUPERA LOS 100 MILLONES EN SPOTIFY**

The Weeknd se convirtió esta semana en el primer artista en la historia en superar los 100 millones de oyentes mensuales en la plataforma digital Spotify. Este último logro del cantautor canadiense se produce unos días después de que lanzara su nuevo “remix” de “Die for You” Ariana Grande.



PROCESO. SERÁ INTERVENIDO QUIRÚRGICAMENTE EL SÁBADO 4 DE MARZO

# Cirugía de Pilo Tejeda durará cinco horas

**ACTITUD.** Con su ya característico "Weepa", Pilo Tejeda dijo sentirse animado y listo para la cirugía.



**Daniela Ramos**  
danila.ramos@laprensa.hn

**El intérprete de "Sopa de caracol" derramó lágrimas por el apoyo recibido tras revelar que tiene cáncer**

**SAN PEDRO SULA.** El artista hondureño Pilo Tejeda se someterá este sábado 4 de marzo a una cirugía para extirparle la próstata, luego de que hace unos días fuera diagnosticado con cáncer en esa zona. Pilo se siente con optimismo, pero aun así no puede evitar derramar algunas lágrimas cuando habla sobre el asunto. "Lloro porque también me conmueve el apoyo que me ha brindado la gente", dice el músico en una plática con LA PRENSA. Asimismo, contó que su reacción al enterarse del diagnóstico fue de incredulidad. "Cuando el médico me dijo que tenía cáncer, yo le dije: '¿Qué? ¿Yo tengo cáncer?'. No lo podía creer, pues nunca sentí nada malo y me enteré en unos exámenes de rutina. Y entonces él me respondió: "Pilo, estás hablando con un médico". Tras aceptar la realidad, el intérprete de "Sopa de caracol" dijo estar listo para continuar con el proceso.



**VIDEO**  
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

## Inspiración

Tras su recuperación desea escribir canciones sobre su experiencia y trabajar con Manu Martínez y Jorge Gómez.

— ¿Cuáles son los pronósticos de los médicos?

PT: Tengo que someterme a una cirugía forzosamente, me dieron la elección entre la quimioterapia o una cirugía para la extracción de la próstata, que es una operación con láser, y hemos elegido por esto último; la eliminación de la próstata, eliminar el mal. Esperamos que esto hasta allí llegue, yo tengo la fe en Dios que vamos a salir adelante.

— ¿Cómo ha sido este proceso?

PT: Siento cierto temor, claro que sí, pero trato de llevar mi vida normal. Hace poco, por ejemplo, acabo de ir a cambiar el aceite de mi carro, y también ya fui a hacerme unos exámenes preoperatorios. Hay que vivir cada día como si fuera el último.

— ¿Qué mensaje envía a los hombres para que puedan prevenir esta enfermedad?

PT: Esto me hace reflexionar en que voy a iniciar una campaña de prevención y de concientización para los hombres, de que tenemos que hacernos ese chequeo después de los 50 años, para que no pasen lo que yo estoy pasando. A veces por tabú, por el tipo de examen que le hacen a uno, el hombre se vuelve temeroso, porque es un examen rectal... A veces, el hombre dice, 'ay no, mi hombría', y debemos dejar el tabú a un lado y enfrentar una realidad.

— ¿Y aquellos hombres, que

al igual que usted, ya están luchando contra este tipo de cáncer?

PT: No hay mejor cura que el optimismo. No voy a cambiar nada tirándome a la cama a llorar con depresión, peleándome con todo el mundo, no hago nada con eso. Estoy viviendo mi vida con normalidad. A esos hombres yo les digo, no se desanimen, con optimismo hay que enfrentar los problemas, son retos que uno recibe, y todo es por algo, y esto a mí me va a servir para ser una voz, para esos hombres que creen que nunca se van enfermar, por eso lo estoy dando a conocer.

— ¿Dónde y a qué hora será la cirugía este sábado?

PT: La cirugía será este sábado en un hospital de San Pedro Sula, va a comenzar a eso de las 8:00 am y va a durar unas cinco horas. No es una operación fácil, pero buenos médicos me van a atender, y gracias a Dios siempre he trabajado y siempre guardé (dinero) para estos momentos difíciles. Busqué en el sistema público, y no hay posibilidades, me toca hacerlo en el sistema privado. Es un tratamiento caro, y gracias a Dios puedo hacerlo, pero qué pasa con aquellos que no pueden, en eso también quiero enfocar en mi campaña.

— ¿Qué enseñanza le deja este proceso?

PT: Me siento agradecido con Dios porque es un momento para reflexionar, debo hacer un alto y dedicar un tiempo a mi familia. También, después de salir de esta operación, quiero servir a la gente a través de las campañas que quiero hacer.

TALENTO. VUELVE A CANTARLE AL INMIGRANTE

# "La yusa", la nueva canción de MR. JC



**PROYECTO.** El artista prepara un nuevo disco que tendrá colaboraciones importantes con artistas locales e internacionales

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**Este sencillo es una continuación del himno a los inmigrantes, que en 2015 hizo popular al cantante en EUA**

**REDACCIÓN.** Luego de su más reciente éxito musical "Me voy a poner borracho", junto con los mexicanos Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey y PACD, el artista hondureño MR. JC "El del palabreo" estrenó su nuevo sencillo "La yusa".

El tema es una composición que desde su campaña expectativa generó empatía en personas de distintas nacionalidades que viven una misma realidad: la inmigración.

Esta canción es la continuación del éxito musical "La voz del inmigrante", lanzada en 2015 en Estados Unidos, composición que los medios de comunicación de habla hispana en ese entonces la nombraron "El himno al inmigrante" y la que fue responsable de lanzar a la fama internacional al catracho nacido en La Entrada, Copán, y que desde pequeño emigró a Estados Unidos junto con su

familia.

"Esta canción tiene un mensaje con el cual se identificarán muchos latinos, que si tú quieres algo puedes lograrlo en Estados Unidos o "la yusa", como popularmente le decimos a este país; pero sobre todo que debemos vencer el miedo de dejar atrás nuestras raíces por un futuro mejor, donde muchas veces debemos vender todo lo que tenemos, cruzar el desierto, el río e irnos a otro país. No importa que nadie crea en ti, al final cuando lo logres todos querrán estar ahí", afirma Mr. JC desde Miami, Florida, donde actualmente reside.

"La yusa" es una narrativa hecha canción sobre los motivos que impulsan a un inmigrante a tomar la arriesgada decisión

de emprender el viaje desde sus países en busca del afamado "sueño americano", la composición está a cargo de los artistas hondureños MR. JC, JOSS y el cubano Lachi.

La producción musical está a cargo de Genio, Abeldidit y Ollie, y se aprecia la fusión de ritmos urbanos, predominando el reggae, y los colores de guitarras con tonos que le dan toque clásico a las canciones rancheras de México.

**La dirección del video está a cargo del olanchano Jorge Vindel, usando distintas locaciones en la zona del Lago de Yojoa.**



**SÉPALO.** El video ha generado mucho sentimiento por su narrativa

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)

Está dispuesto a aceptar a su pareja tal como es gracias a su comprensión que en estos días se ha acentuado, esto es por sus altos niveles compasivos.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)

La confianza que tiene hoy en usted mismo y su autoestima fortalecida lo harán actuar sin titubeos y con iniciativa hacia sus propósitos.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)

Tenga cuidado en su trabajo ya que puede recibir una proposición amorosa que no le conviene. Trate de dirigirse sin despertar malas interpretaciones.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)

Hoy la felicidad llega a su vida, podrá disfrutar de sus relaciones amorosas, familiares y con amigos. Fluirá emocionalmente y se sentirá feliz.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)

Vivirá una jornada llena de buenos momentos. Es un día de compartir con amigos, familiares o parientes con quienes está emocionalmente ligado.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)

Si produces primero el cambio en ti y aclara primero sus sentimientos con usted mismo verá que todo cambia a su favor en su alrededor.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)

Es el día para resolver algún problema que no ha sido capaz de solucionar. Hoy tiene una acción rápida, y una buena labor así como una gran intuición.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)

Tiene los ojos de varios jefes puestos en usted, recibirá mucho trabajo. Manéjese con cautela porque puede recibir críticas de sus superiores.

**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)

Hoy no es un buen día para tomar decisiones importantes ni arriesgarse a firmar documentación o contratos de negocios. Deje pasar una semana más.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)

Hoy intentará sacar de su camino todo aquello que lo haga sentir frustrado y no le permita llegar a la meta. Está en un tiempo de solo pensar en usted mismo.

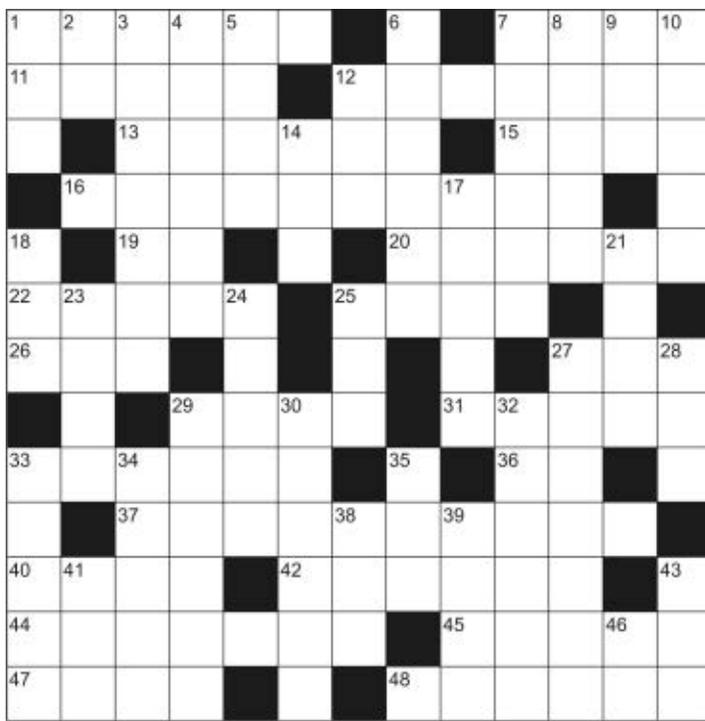
**Acuario**  
(20/1 al 18/2)

El encuentro romántico que tendrá hoy, nacerá la relación de amor que tanto esperaba. Al verse sabrán que es la persona que tanto han soñado.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)

Si abre la puerta de su corazón y es honesto con sus sentimientos encontrará un mundo de para que pueda ser feliz y encontrar el amor.

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES**

- Especie de gaviota, común en las costas de España.
- Punta acanalada que en el borde de algunas vasijas permite verter cómodamente su contenido.
- Lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente.
- Ejercer la censura de cuentas.
- Dedicase la actividad a un fin tácito o no material.
- Cercado de estacas altas entrelazadas con ramas largas.
- Figurativamente, andar o vagar insistentemente en torno de alguien.
- Dios egipcio del sol.
- Mecerse (la cuna).
- País de Sudamérica, que limita con Perú, Bolivia y Argentina.
- Articulación del brazo con el antebrazo.
- Siglas de la Organización de los Estados Americanos.
- En inglés, "hombre".
- Ciudad y puerto de la isla de Timor, en el archipiélago de Sonda.
- Seis y uno.
- Varita con que el director de una orquesta marca el compás.
- Símbolo del neodimio.
- Dolor de dientes o de muelas.
- Cavidad grande y muy profunda en la tierra.
- Vestidura de los griegos y romanos a modo de túnica adornada con una franja que ceñía la cintura y pendía por detrás.
- Reverenciarse con sumo honor y respeto a un ser.
- Poser algo.
- Solé con losas.
- Hará sisas en la ropa.

**VERTICALES**

- Fracción de tropa regular marroquí.
- Símbolo del einstenio.
- Remolcaría la nave.
- Parte inferior de la puerta, contrapuesta al dintel.
- En Cuba, curiel, roedor.
- Hueso de la fruta.
- De Pisa, ciudad de Italia.
- Reitere, repita.
- Especie de coche de dos ruedas.
- Dar el viento en algo refrescándolo.
- Cuezo a las brasas.
- Río que sirve de límite entre Paraguay y Brasil.
- (¿860-898?) Conde de París, después rey de Francia en 888.
- Reflexión del sonido.
- (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
- Diosa del Olimpo, hermana y esposa de Zeus.
- Resultado feliz.
- En números romanos, "106".
- En un triángulo, recta trazada desde un vértice al punto medio del lado opuesto.
- Prefijo "nuevo".
- Vacilaré.
- Relativa a la lana.
- Natural de Inglaterra.
- Situado en la base.
- Parte con paginación propia y encuadernada separadamente, en que se dividen las obras extensas (pl.).
- Nombre del vatio en la nomenclatura internacional.
- Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.
- (Pierre, 1850-1923) Seudónimo de Julien Viaud, novelista y oficial de marina francés.
- Muy distraído.
- Piedra consagrada del altar.
- Símbolo del erbio.

## SUDOKU



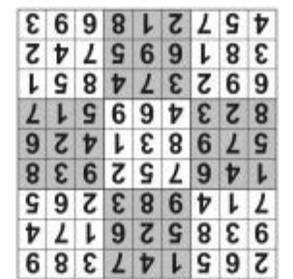
**INSTRUCCIONES SUDOKU**

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

**SOLUCIÓN CRUCIGRAMA**



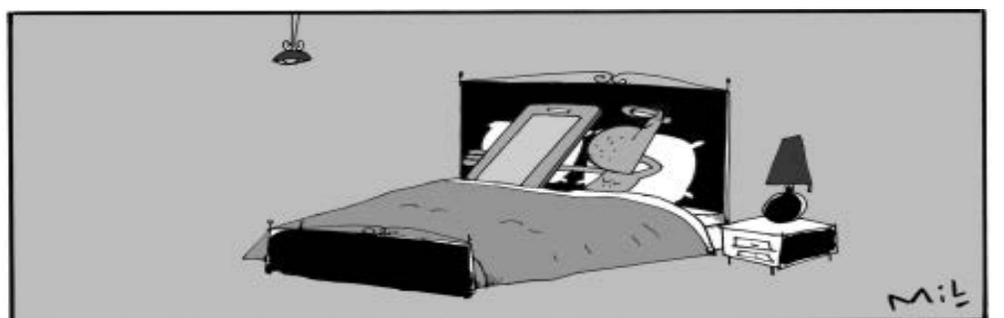
**SOLUCIÓN SUDOKU**



## CONDORITO



## MICOTIPO



# Guía Médica

## Síntomas

La enfermedad suele causar, entre otras molestias, dolor y sangrado en la orina.

## Examen

Para diagnosticarlo es necesario un estudio del antígeno prostático específico y un examen dígito rectal.

La consecuencia de la inacción ante esta enfermedad es que la mayoría de los pacientes son detectados en etapas avanzadas, por eso es muy importante hacerse chequeos médicos anualmente. **PÁGINA 28**

# CÁNCER DE PRÓSTATA, UNA AMENAZA A PARTIR DE LOS 50

## - ADICCIONES -

**Razones por** las que a algunos les cuesta dejar de fumar

**PÁGINA 29**



## - NUTRICIÓN -

**El rol de la salud intestinal contra el cáncer**

**PÁGINA 28**



## - Y ADEMÁS -

Seis tipos de exámenes médicos obligatorios

**PÁGINA 29**

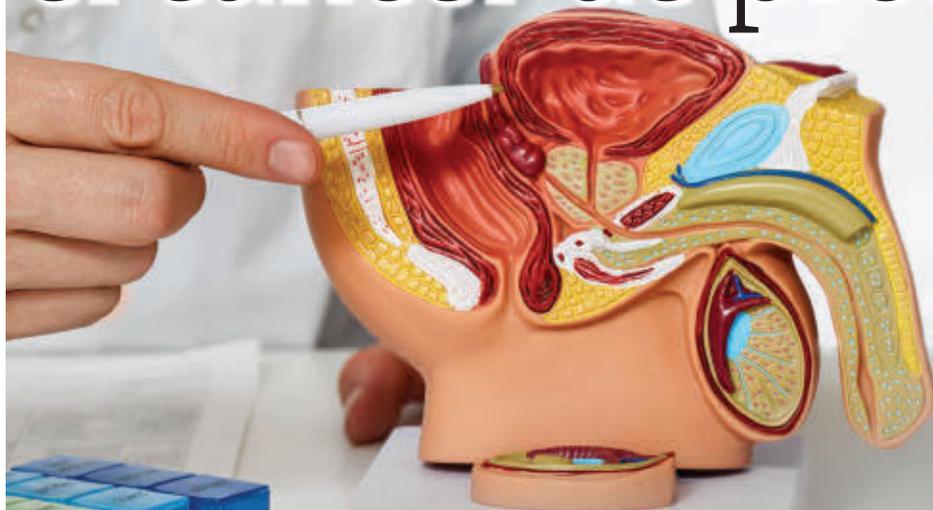
¿Cómo se debe elegir el método anticonceptivo?

**PÁGINA 29**

## Salud masculina

**Riesgo.** Arriba de los 50 años es mayor la probabilidad de padecer la enfermedad

# Detecte a tiempo el cáncer de próstata



## Dato

La próstata está debajo de la vejiga y delante del recto. Produce el líquido que forma parte del semen.

## Genética

Se puede presentar un tipo de cáncer de próstata causado por cambios genéticos hereditarios.

Agencia Reforma  
redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** Urólogos llaman a los hombres de 50 años en adelante a prevenir el tumor prostático maligno a través de un chequeo apropiado.

Cada año mueren miles de hombres por cáncer de próstata, sin embargo, no existen las campañas de prevención y detección necesarias ni para este mal ni para otros vinculados a la salud masculina.

“No hay una diferencia tan grande, pero no se habla tanto del cáncer de próstata, la causa de cáncer más frecuente en hombres ni hay campañas para detección”, señala el urólogo y andrólogo Lauro Gómez Guerra.

La consecuencia de la inacción ante este mal es que la mayoría de los pacientes se detecta con cáncer de próstata en etapas avanzadas.

Tarde o temprano, la próstata crece y todo hombre tendrá problemas para orinar, indica Gó-

## Síntomas

### LOS MÁS FRECUENTES SON:

- Dificultad para comenzar a orinar.
- Flujo de orina débil o interrumpido.
- Micción con frecuencia, especialmente por la noche.
- Dificultad para vaciar la vejiga por completo.
- Dolor o ardor al orinar.
- Sangre en la orina o el semen.
- Dolor persistente en la espalda, las caderas o la pelvis.
- Dolor al eyacular.



mez Guerra, urólogo. Sin embargo, para algunos resultará en un aumento de tamaño maligno o cáncer.

**Casos.** La próstata es una glándula pequeña con forma de nuez que produce el líquido seminal que nutre y transporta el espermatozoide. “Muchos cánceres de próstata crecen lentamente y permanecen limitados a la glándula prostática, en donde pueden no causar daño grave”, indica Clínica Mayo en su web.

“Pero si bien algunos tipos de cáncer de próstata crecen lento y pueden necesitar un tratamiento mínimo o ninguno, otros tipos son agresivos y se pueden

diseminar con rapidez”.

**Detección.** El cáncer de próstata que se detecta en forma temprana, cuando aún está limitado a la glándula prostática, tiene mejores probabilidades de un tratamiento exitoso.

Para la detección es necesario un estudio del antígeno prostático específico. Cuando el antígeno está arriba de 10 nanogramos por decilitro, la posibilidad de malignidad es de 80 por ciento, indica Gómez Guerra, especializado en la Universidad de Barcelona y en París V.

El examen dígito rectal, temido debido al tabú machista, es un método complementario, seña-

la. Por su parte, el urólogo Daniel Olvera Posada indica que los padecimientos del hombre que más atiende en su consulta varían según la edad del paciente. En gente joven son enfermedades de transmisión sexual y litiasis renal; es decir, cálculos en los riñones. En adultos, lo más común son los problemas de próstata, tanto benignos como cáncer.

**Chequeos.** “En la actualidad, la mayoría de los hombres no realizan sus chequeos preventivos de cáncer de próstata”, indica el médico con subespecialidad en cirugía urológica. “Más del 60 por ciento de los cánceres de próstata diagnosticados en el país se en-

cuentra en etapas avanzadas”. La mayor parte de los pacientes que acuden a la consulta de urología se presentan ya con un problema, afirma.

“Acuden por dolor, por infección, por sangrado, y rara vez es por una situación preventiva. Olvera Posada dice que el chequeo masculino para prevenir cáncer de próstata debe iniciarse a los 50 años e incluir el antígeno prostático. Este estudio y la edad del paciente determinarán la necesidad de realizar el tacto rectal. “Aproximadamente, el 15% de los cánceres de próstata no eleva el antígeno, por lo que la forma más sencilla y económica de detectarlo es mediante la palpación digital de la próstata. Esta es una de las razones primordiales por las cuales el tacto rectal se debe seguir utilizando”. A nivel masivo, sugiere, es necesario establecer medios de difusión y planear eventos que incluyan actividades de hombres mayores de 50 años para hablar del tema, por eso es importante que el “check up” se realice de forma anual.

## Los cuidados básicos de la salud intestinal ayudan contra el cáncer

**AVANCES.** Tratamientos actuales contra el cáncer están más basados en asuntos biológicos que en quimioterapia

**REDACCIÓN.** A partir de estudios realizados con un equipo de especialistas en oncología de Gran Bretaña, se ha comprobado que una combinación de hábitos de

vida saludable con una nutrición adecuada da resultados muy favorables en la prevención y el tratamiento del cáncer. Para empoderar y mejorar la salud del cuerpo humano y que el sistema inmune pueda luchar contra el cáncer por sí mismo, los expertos recomiendan alimentos como el yogur, el brócoli, la tononja y la cúrcuma. Otros suple-

mentos incluyen probióticos, prebióticos y vitamina D. Además, estar pendiente de qué suplementos tomar, cuáles no tomar. Por ejemplo, “algo que vemos es que la vitamina A y la vitamina E no son muy buenas contra el cáncer, en lugar de ayudar, perjudican, y lo pueden aumentar”, dijo el grupo de científicos detrás de este estudio.



**RIESGO.** Si tiene mala salud intestinal, el cáncer aumenta.

## Cuidado de la piel

# Cuatro tipos de cicatrices y sus tratamientos para eliminarlas por completo

### Otras opciones

#### - DIÓXIDO DE SILICÓN:

En forma de gel o parche, para disminuir el color rojizo de los queloides.

#### - CIRUGÍA:

Útil cuando un tratamiento no quirúrgico no fue suficiente, se realiza una incisión y sutura o, bien, con injertos.

#### - LÁSER:

Se usa para alisar la piel, eliminar cualquier color anormal y aplanarla.

**APARIENCIA.** La visibilidad y textura de las cicatrices depende del tamaño y la profundidad de la herida, su localización, el tiempo de curación, su edad y su tendencia hereditaria a la cicatrización.



Agencia Reforma  
redaccion@laprensa.hn

**Las cicatrices son el resultado de una lesión fuerte, una cirugía o alguna enfermedad en la piel**

**REDACCIÓN.** Todos hemos visto o tenido una cicatriz, pero ¿cómo diferenciarlas y tratarlas? Yolnicte Bassave, experta en medicina estética, explica que una marca en la piel puede volverse una patología, así que conviene buscar asistencia especial y no automedicarse. "Cada cicatriz tiene una manera diferente de tratarse, depende mucho de la gravedad y cuánto tiempo tiene en el cuerpo", comenta la fundadora de Kioo Medical & Beauty Center. "Cuando aún se ven rosadas, indica que aún existe vasculari-

zación en la zona; es decir, irrigación sanguínea, y es más fácil disminuirla".

El tratamiento dependerá del paciente, su edad, estado de salud general e historial clínico, así como el tamaño, tipo y ubicación de la cicatriz, sin dejar de mencionar la tolerancia a ciertos procedimientos.

**Tipos.** Existen cuatro grupos:

- Eutrófica: no tiene una textura o pigmentación distinta, su restitución es homogénea y se nota poco.

- Hipertrófica: resalta por su textura dura y coloración diferente; a veces, produce picazón y sensibilidad al tacto.

- Atrófica: son el resultado de granos, varicela o cirugías y la pérdida de colágeno. Cambian de pigmentación y fibrosis.

- Queloides: de color de rojo a violeta con signos de inflamación; suelen resultar de quemaduras, cirugías o acné severo.

### Radiación

Este tratamiento es útil para borrar cicatrices que tratamientos anteriores no han podido quitar.

**¿Qué hacer?** Puede usar inyecciones de esteroides, ya que estas disminuyen el tamaño, irritación, enrojecimiento y ardor. Puede producir decoloración en la zona.

Asimismo, la terapia de presión, la cual consiste en aplicar un dispositivo de presión todo el día o en un período de cuatro a cinco meses por un especialista.

### Además

De forma natural, el aloe vera suele ser un buen agente cicatrizante al aplicarlo sobre la piel.

**PRECAUCIÓN.** No solo debe considerar un embarazo no deseado, sino también la prevención de enfermedades

**REDACCIÓN.** Existen muchas opciones de anticonceptivos, como por ejemplo, la planificación familiar natural, los productos de venta libre, los anticonceptivos

## Consejos para elegir el mejor método anticonceptivo

de venta con receta médica y la esterilización.

Para elegir el método anticonceptivo más adecuado para usted, piense en su estilo de vida, preferencias personales y estado de salud. Además, reflexione sobre su pareja y su relación. Es posible que sus necesidades de anticoncepción cambien en función de la frecuencia de las rela-

## Prevención de enfermedades

# Exámenes básicos que debe realizarse

Agencia Reforma  
redaccion@laprensa.hn

**Las pruebas de sangre y otros fluidos, ultrasonidos y electrocardiogramas son necesarios**

**REDACCIÓN.** Estos cinco exámenes de laboratorio son imprescindibles en la revisión anual con el fin de detectar problemas.

- Química sanguínea: son pruebas que analizan variedad de elementos en el suero, entre los básicos están la glucosa, urea, ácido úrico y triglicéridos.

- Biometría hemática: conteo sanguíneo que da información de las células: glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas.

- Perfil hepático: es un análisis de sangre diseñado para evaluar si el hígado trabaja bien o no, así como si se ha visto afectado por otras patologías o medicamentos. Los niveles elevados de bilirrubina y coloración amarilla de la piel pueden indicar una obstrucción o un problema mayor.

- Perfil tiroideo: detecta hipotiroidismo (tiroides hipoactiva),



**CONTROL.** Hágase chequeos generales cada año.

hipertiroidismo (hiperactiva) o en casos mayores, probable cáncer de esta glándula. Para conseguir lo anterior mide la cantidad de hormonas tiroideas en la sangre, evaluando la hormona estimulante del tiroides (TSH), tiroxina (T4) y triyodotironina (T3), entre otras cosas.

- Telerradiografía de tórax. Genera imágenes del corazón, pulmones, vasos sanguíneos y huesos de la columna.

- Espirometría. Explora la función respiratoria y evalúa el daño pulmonar, sobre todo entre fumadores.

## ¿Por qué resulta difícil dejar de fumar?

**PERSEVERANCIA.** Es posible que deba intentarlo más de una vez, pero puede hacerlo con ayuda profesional

**REDACCIÓN.** El tabaco es una causa de muerte. Las personas que fuman o consumen otras formas de tabaco tienen más probabilidades de presentar enfermedades cardíacas y respiratorias, lo

que significa fallecer antes que las personas que no consumen tabaco.

Si fuma, es posible que le preocupen las consecuencias que tiene en su salud, así como lo difícil que podría ser dejar de fumar. La nicotina es muy adictiva. Es posible que le resulte difícil dejar de fumar, especialmente si no recibe ayuda. De hecho, la mayoría de las personas no lo logran la primera vez que lo intentan. Dé el primer paso: tome la decisión de dejar de fumar. Fije una fecha para dejar de hacerlo. Luego, aproveche todos los recursos disponibles que le ayudarán a dejar de fumar.



**IDEAL.** Consulte a un ginecólogo para usar el método apropiado.

ciones sexuales o de si tiene una relación monógama.

Hágase las siguientes preguntas: ¿cada cuanto planifica tener relaciones sexuales?, ¿está dispuesta a insertar un dispositivo anticonceptivo en su cuerpo?, ¿podrá tomar una píldora a la misma hora todos los días?, ¿es capaz de llevar un registro de los días fértiles?

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Miércoles 1 de marzo de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO  
**OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

## CAMIONETAS



**ISUZU** Mux 2016, De agencia mecanico 4x2 hidráulico kms 115 kms Diesel cuero Tel 96962280

**FORD** Escape 2012, limitado, 64,000 millas, recién Usa, 4x2, motor 2.5, No chocado Lps. 220,000 9612-1125



**MITSUBISHI** Montero Sport 2020, Full extras, 2.5 turbo diésel, 4x4 automático, 3 filas, cuero, 36,000 kilómetros. L.1,100,000 acepto cambio pick up. Cel.8843-8822

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## TURISMOS



**MAZDA** 3, Año 2007, perfectas condiciones, color gris, full extras Lps. 90,000 negociable Tel. 9454-7153

## ACUATICOS



**VENDO** bonita lancha de 18 FT con motor 25 nuevo 96846071

## CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



**HYUNDAI** Porter II, Camión 2007. L.200,000 negociable. San Pedro Sula Cel.9457-4694

## MAQUINARIA



**CUMMINS** 150KW En perfectas condiciones mas info. 3209-9507, 9504-2790



**CUMMINS** 250KW En perfectas condiciones mas info. 3209-9507, 9504-2790



**CUMMINS** 450KW en perfectas condiciones mas inf. 3209-9507, 9504-2790



**DETROIT** DIESEL 250KW en perfectas condiciones mas inf. 3209-9507, 9504-2790



- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACION
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

## CASAS



**SIGUATEPEQUE** . Vendo bonitas casas en con fondos BANHPROVI 96846071

## TERRENOS

**JARAGUA**. Se Vende terreno 544v2, 285v2 linda ubicación, negociable Cel.9986-4430, 9953-5630



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

## OTROS

**BARRIO MEDINA.** Vendo Apartamentos casa 2 dormitorios sala comedor cocina área de lavandería y patio interno información 9891-5114

## ALQUILERES

## BODEGAS

**ALQUILO BODEGA.** De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor informacion al cel: 9920-7496.

## CASAS

**SECTOR TREJO.** alquilo casa 3 habitaciones, 3 baños, cuarto servidumbre, estudio garage 2 vehiculos Cel.3174-7523

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## OFICINAS/LOCALES

**BO. SUYAPA**, Rentase Local, excelente ubicación, frente Hotel Las Cascadas, aire acondicionado incluido. Cel.9663-0879

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**NECESITO CONDUCTORES** de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

## INSTITUCIÓN

Educativa necesita contratar Maestro de Inglés, Interesados llamar al 97989250

## APROVECHA

anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER VARIOS

### SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2625 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

### SERVICIOS

### SALUD Y BELLEZA

**MASAJES** Relajantes para caballeros 3319-0212, 9560-8306

**CHICAS** Independientes. SPS y a domicilio Llámamos 9755-6054.

**CHICAS** GUEYCHA masajeras para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

## VARIOS/OTROS

**INVERSIONES** MANDY Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053

**ATENCION FERRETEROS Y CONSTRUCTORES** fabricamos tapones de una sola pieza, desde 2" hasta 12"; y reductores de PVC de una sola pieza de varias medidas; curvas de PVC desde 1/2" hasta 8" pulgadas y fabricamos piezas especiales de PVC-OMEGA PVC cel. 9992-9322, 9908-0061

**NUEVO GIRL PINK** Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

## MERCADERIAS

## VARIOS/OTROS

**PRESTAMOS** Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516



**"ARENA** (silica de hierro) con alto Rendimiento para Raqueteo #1240 en bolsas de 100 lbs, Ex bodega Puerto Cortes. Cel +504 9991-3356"



**INSTALA** tu sistemas solar con freezer solar 96846071

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**ISMAEL CHARTUY**

Experto en Amarres y Desamarres

Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rapidos y Efectivos A larga y corta Distancia

**100% Garantizados**

Pague al ver resultados

**LLAME YA AL 9459-5776**

**Astrologa Consejera**

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

**9798-6862**

Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

**TAROTISTA JENNIFER**

**9600-0561**

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?

Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado

**AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ**

Endulzamientos florocimáticos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

**LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO!**

**CONVÉNCETE, LLAMA YA**

Trabajos serios eficaz y responsables

**SUERTE TRABAJO SALUD AMOR**

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.

Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.

Te libro de enemigos, **El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse** Cambia Tu Vida Llamando

**9377-5480**

Estoy lista para darte mi ayuda.

**VIDENTE Y CONSEJERA**  
**Kristal**

**Honesto y confiable**  
Mi especialidad es hacer lo imposible. Activo su suerte en la primera consulta para que el éxito esté siempre a su lado caro y sano cuerpo alma y mente.

Hago amarres desamarras y endulzamientos se dan amuletos y talismanes.

Unión de pareja atraigo al ser amado por muy alejado que este curación da los puestos alcoholismo impotencia drogadicción problemas de corte nervios depresión patología y libera todo tipo de negocio Hago toda clase de trabajos Rompo las cadenas libérese y sea un triunfador trabajos a distancia.

**PARA MÁS INFO**  
**9912-4530**  
VENTO DE MEL DE ABOR TALISMANES Y RIEGOS PARA NEGOCIOS

**EL SANTERO DEL AMOR**  
**DOMINGO SANTILLANA**

**NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR**

Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas solución problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

**Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país**  
**100% garantizados llame ya**

**TEL 9569-8201**  
**PAGUE AL VER LOS RESULTADOS**

**DECLARACION JURADA**

Yo, TITO ALFREDO EMANUEL LEONI HERNANDEZ, mayor de edad, Hondureño, Soltero, cirujano dentista, con domicilio en esta ciudad de Trujillo y con documento nacional de identificación 0801-1987-15912, por medio de la presente declaro bajo juramento en el registro del instituto de la propiedad, actualmente tengo inscrito una declaración de comerciante individual el cual fue otorgado mediante los oficios del notario ISIDORO PALMA FLORENTINO, mediante instrumento número 133, de fecha 30 de junio 2015, el cual fue inscrito bajo el numero 42 tomo 76, con el nombre comercial de solución dental. Que por razones desconocidas actualmente se encuentra en el instituto de la propiedad dicha inscripción careciendo de hojas de notas por lo que exoneró al registro de la propiedad inmueble y mercantil de Colon de cualquier tipo de responsabilidad, de cualquier error cometido en la inscripción de la mencionada escritura. Y vengo en esta ocasión a corregir y enmendar dichas notas de inscripción para su reposición para que se me inscriban bajo el numero 42 tomo 76 y la inscripción de la modificación de la misma contenida en el instrumento número 1027 del 9 de noviembre del año 2022 del notario FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO.

Firmando la presente declaración jurada a los 16 días del mes de febrero de 2023

**COMUNICACIÓN EDICTAL**  
**Exp.0501-2021-01451-LCO**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria para la Nulidad Absoluta de un Instrumento Publico promovida por el abogado SANTOS ALIRIO MONTOYA RAMIREZ en causa propia, contra el Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (SITRAIHSS) representado por el señor HECTOR RAMON ESCOTO y contra el señor HECTOR RAMON ESCOTO en su condición personal, se encuentra el auto que en su parte dispositiva DICE: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Uno de febrero del año dos mil veintitres. Parte Dispositiva. En atención a lo antes expuesto el juzgado de Letras Civil, de esta sección judicial, resuelve: 1) Declarar precluido el plazo de treinta días hábiles concedidos al señor Eduardo castellanos, para que contestara la demanda promovida en su contra. 2) declaró en rebeldía al señor Eduardo castellanos en su condición personal, en virtud de no haber comparecido ante este tribunal contestando la demanda. 3) señálese audiencia preliminar para el día jueves cuatro de mayo del presente año dos mil veintitres (2023) a las nueve de la mañana (9:00. A.M.), se señala esta fecha por ser la más próxima en el calendario común de audiencias y se permita; 4) Por medio de edictos notifíquese al señor Eduardo castellanos en su condición personal la declaratoria de rebeldía y el señalamiento de la audiencia preliminar, debiendo hacerse la citación al demandado en un periódico de mayor circulación a nivel nacional y en una radiodifusora de cobertura nacional, por tres veces con un intervalo de diez (10) días entre cada publicación del periódico y anuncio radial. 5) se le debe hacer saber al demandado en rebeldía que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que ello retrotraiga las actuales realizadas. 6) Por medio de la secretaria del despacho notifíquese a las partes personadas en el expediente de mérito de la fecha señalada para la audiencia preliminar. NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS, JUEZ. MARTHA SUYAPA CHAVARRIA. SECRETARIA ADJUNTA."

San Pedro Sula, Cortés, 21 de febrero del año 2023

**ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ. - SECRETARIA ADJUNTA**  
**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA**  
**CORTES**

**TAROT**

**Esmeralda**

Se realizan todo tipo de amarres, de hechizos sin ninguna consecuencia Amarre matrimonial Amarre de novio Amarre sexual Amarre del mismo sexo Uno lo separado, triunfo donde otros han fracasado trabajos para la prosperidad floresco tu negocio, curo males envidias, vicios no permitas nadie tome lo que es tuyo se hacen protecciones personales y para negocios.

**Para más info llama al**  
**9810-6416**  
Truco la Victoria y el Triunfo a tu vida.

**SRA. VICTORIA TAROT**

**EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO**  
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

**30 AÑOS DE EXPERIENCIA**  
Tengo el don y puedo ayudarte  
Sufrir de alguna enfermedad desconocida  
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia  
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.  
Próspero todo tipo de negocios

**LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO**  
**Cel. 9929-3898**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha dos (2) de noviembre del dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia definitiva que dice: FALLA: Declarando CON LUGAR, la solicitud de Herencia Ab-intestato presentada por el señor JOSE REINALDO HERNANDEZ REYES, en su condición de hijo, a quien se le DECLARA heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor CATALINO HERNANDEZ, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de diciembre de 2022  
**ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ**  
**SECRETARIA ADJUNTA**  
**JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.**

**AVISO DE TRAMITE**

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento de la Señora BLANCA ROSA BERTRAND DURON (Q.D.D.G.) por su sensible fallecimiento, siendo Jubilado del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP). Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales: JORGE ALBERTO CABALLERO BERTRAND, con número de identidad 1615-1985-00014, JORGE ERNESTO CABALLERO BERTRAND, con número de identidad 1615-1998-00047 y JORGE EDUARDO CABALLERO CABALLERO, con número de identidad 1615-1997-00026. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**  
**Exp. 0501-2022-02527-LCV**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha tres (03) de febrero del dos mil veintitres (2023) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Plsesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor MARIO JAVIER MIRANDA RIVERA para que previo los trámites legales se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor SANTIAGO MIRANDA MONTES (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. En consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de la posesión efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por el señor MARIO JAVIER MIRANDA RIVERA, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor SANTIAGO MIRANDA MONTES (QDDG) también conocido como SANTIAGO MIRANDA, a su hijo, el señor MARIO JAVIER MIRANDA RIVERA con número de identidad No. 0501-1960-01337; sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registra', b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (2527-2022 LCV) ABG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO

San Pedro Sula, Departamento de Cortés a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veintitres (2023).

**ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

**GURU DEL AMOR**

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFEUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
**9603-4921**

**DON CHEMA TAYTA CURANDERO**  
WWW.TAYTACURANDERO.HN  
9369-1367

**RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES**

**NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONIURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO**

**TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"**

**EDICTO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado, promovida por la señora KELIN MARIA HENRRIQUEZ GARCIA contra el señor JESUS ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA se encuentra en auto su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Dos de Febrero del Año dos mil Veintitres.- PRIMERA.- En base a lo anterior, este Juzgado Resuelve.- declárese en rebeldía procesal a el señor JESUS ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA, En virtud de no haber comparecido a este tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución al demandado por medio de edictos.- NOTIFIQUESE.- y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- Ocotepeque, 16 de febrero del Año 2023

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR. - SRIA. ADJUNTA**  
**JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

**AVISO**  
**08-2023.-**

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha veintitres (23) de febrero del Año Dos Mil Veintitres (2023).- DECLARA: A la señora IRMA ESPERANZA CASTELLON MURILLO, de Generales indicadas en el preámbulo de la Sentencia, herederos Ab Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora EZEQUIEL MURILLO PINEDA (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mayor derecho que el peticionario.- Lepaera Departamento de Lempira 23 de febrero del año 2023.-

**ABOGADA NURIA EUNICE REYES MEMBREÑO**  
**SECRETARIA**  
**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario, Al Público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este DESPACHO NOTARIAL, en fecha tres (03) de febrero del dos mil veintitres (2023), se dictó sentencia definitiva en la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO, en la cual FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB- INTESTATO, presentada por los señores, NELA ISABEL BAIDE, DIEGO ALEJANDRO MADRID BAIDE Y FRANCIA MARIA MADRID BAIDE, a través de su representante legal el Abogado DAVID MOLINA PINEDA.- SEGUNDO: Se declaran a los señores, NELA ISABEL BAIDE, DIEGO ALEJANDRO MADRID BAIDE Y FRANCIA MARIA MADRID BAIDE, Herederos AB- INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que al momento de su fallecimiento le pertenecieron a su Difunto Esposo y Padre el señor, GUSTAVO ADOLFO MADRID AVELAR, sin perjuicio de otros Herederos Ab- Intestato o Testamentarios de mejor o igual derecho. -TERCERO: EN CONSECUENCIA SE LES CONCEDE LA POSESION EFECTIVA DE HERENCIA. - San Pedro Sula, Cortés, 23 de Febrero del 2023.-



**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

NOTARIA DEL ABOGADO HERNAN MOLINA LOPEZ, Abogado y Notario público de este domicilio, inscrito en el Ilustre Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cero Un Mil Doscientos Diecinueve (01219) con Exequatur número Novocientos Cincuenta y Siete (957) del Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Notaría ubicada en el Edificio Nuevos Horizontes, Suite Diez (10), piso once (11) Col. Rancho El Coco, San Pedro, Sula, Cortés, y en tránsito por esta ciudad; El Infrascrito Notario, HACE SABER: Que mediante Resolución Notarial en la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, dictada en fecha veintiocho de julio del año dos mil veintidós (28/07/2022), 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de la Declaratoria de Heredero Ab-Intestato y de posición efectiva de Herencia, presentada por la señora ROSA LIDIA MENDOZA LOPEZ. 2) Declarando HEREDERO AB-INTESTATO a la señora ROSA LIDIA MENDOZA LOPEZ de todos los Bienes, Derechos, Obligaciones y Acciones que a su fallecimiento dejare su difunta MADRE la señora ISABEL LOPEZ BAUTISTA (Q.D.D.G.) 3) se concede a la señora ROSA LIDIA MENDOZA LOPEZ, la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de Igual o Mejor Derecho. EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, 29 DE JULIO DEL AÑO 2022.

HERNAN MOLINA LOPEZ  
NOTARIO

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

No. 264(7)-2021

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 261(7)-2021 contentivo a la demanda de suspensión de patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la abogada KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA, en representación legal de la señora ONEYDA ELIZABETH BARAHONA RODRIGUEZ, en contra del señor ROBERTO ANTONIO ESCOBAR FLORES, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor ROBERTO ANTONIO ESCOBAR FLORES, para que en el término de treinta días comparezca a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: Al señor ROBERTO ANTONIO ESCOBAR FLORES, que el término de treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.- Actuando la abogada KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA, en representación legal de la señora ONEYDA ELIZABETH BARAHONA RODRIGUEZ.- EL Progreso, Yoro 24 de enero del 2023.

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO**

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colon, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia Definitiva dictada en fecha Uno (01) del mes de Febrero del año dos mil Veintitres, (2023), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO los señores FAUSTO GARCIA RUBIO, MARIA DOLORES GARCIA RUBIO, ROSA MARINA GARCIA RUBIO Y MARIA SANTOS GARCIA RUBIO, actuando en su condición de hijos de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor SIMEON GARCIA. (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestatos de igual o mejor derecho. Trujillo, Colón, 10 de Febrero, del 2023

ODILIO MEZA HERNANDEZ / SECRETARIO GENERAL.

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha veinte de febrero del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO al señor: ANGEL DAVID ROMERO VELASQUEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: JOSE TITO ROMERO MARADIAGA (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 27 de febrero de 2023.

ABOGADA SARAI LOZANO ESTRADA  
SECRETARIA GENERAL

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER: Que en fecha cinco (5) de diciembre del año 2022, la Abogada, LOURDES DEL CARMEN LUQUE VILLAMIL, mayor de edad, soltera, Abogada, hondureña, Apoderada Legal de la señora, CANDIDA MATUTE HERNANDEZ; presentó ante la Honorable Corporación Municipal, solicitud de dominio pleno de un inmueble ubicado en la COLONIA CALPULES, CALLE PRINCIPAL PASAJE ENAMORADO de esta ciudad; CON UN AREA SUPERFICIAL DE CIENTO SETENTA Y SEIS PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS (176.29 M2) equivalentes a DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (252.85 V2.), sus medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Mide 12.42 metros colinda con calle, ALSUR: Mide 10.78 metros colinda con Luis Roberto Cruz Matute, AL ESTE: Mide 15.14 metros colinda con Antonia Zelaya y AL OESTE: Mide 15.30 metros colinda con Pasaje Privado del pol medio de 2 metros y con Doris Pacheco.

Se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes. San Pedro Sula, Cortés, 27 de febrero de 2023.

ABG. MARIA LUISA PASCUA VALLADARES  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AVISO DE TRAMITE**

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor MARCO TULLIO MENJIVAR CONTRERAS (Q.D.D.G.); Por su sensible fallecimiento quien era Participante Activo de INJUPEM, Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales Nosotros GLENDA CAROLINA MENJIVAR SALAZAR, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1983-02361, LILIAN ISABEL MENJIVAR SALAZAR, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1979-05194, NILSON ELIEL MENJIVAR SALAZAR, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1981-08761 y MARCO TULLIO MENJIVAR SALAZAR, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1977-03955, Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEM).

**DECLARACION JURADA**

Yo, MILTON NEPTALI VALLECILLO FUENTES, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, con Domicilio en la Comunidad de Nuevo Sinaí, Trujillo, Colon., con Documento de Identidad Número 0208-1992-00642; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HAGO CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que el PODER GENERAL DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION, otorgado a mi favor ante el Notario LUIS FERNANDO PADILLA CASTELLANOS, Mediante Instrumento Publico Numero 260 otorgado en Trujillo, Colon, el cual se encuentra inscrito bajo Numero Cuarenta y uno (41) del Tomo Veinticuatro (24) del Libro Registro Especial de Poderes del Instituto de la Propiedad de Colon; se encuentra Vigente y no ha sido Revocado por Representante alguno de la IGLESIA EVANGELICA MONTE DE SION IGLESIA DE JUDA; Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICION DE HOJA DE NOTAS PRESENTADA.

En fe de lo cual firmo la presente en Trujillo, Colon, a los 27 días del mes de Febrero del año 2023.

MILTON NEPTALI VALLECILLO FUENTES

**AVISO**

Al público en general y para los efectos de ley hago saber que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Copán la Reposición de hoja de Notas de un inmueble ubicado en la Aldea Flores Copan Ruinas, Copán, inscrito bajo el Número 85 del tomo 1,903 Del Registro de la Propiedad Inmueble, Hipotecas y anotaciones preventivas del Departamento de Copán, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no se ha constituido ningún gravamen, no existe medida precautoria de celebrar actos y contratos, ni embargo que impida realizar actos de rigoroso dominio o fraccionamiento del mismo, por lo que está libre de todo gravamen, liberando de toda responsabilidad, civil, penal y administrativa al Instituto de la Propiedad por la realización de la reposición.

Santa Rosa de Copán, a los veintinueve días del mes de febrero de año dos mil veintitres. -

SANTOS DIONICIO LOPEZ. -

**AVISO**

EXPEDIENTE 1301/2022/23

El Suscrita Secretaria del Juzgado de letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Público en general y para los efectos de Ley PRIMERO DECLARAR: A la Señora VICTORIA GOMEZ ORELLANA, de generales indicadas en el preámbulo de esto Sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunta Madre la Señora EVELIA VILLANUEVA GOMEZ y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, al no constar por ahora la existencia de herederos testamentarios, Sin perjuicio que se presenten otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 23 de Febrero del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID  
SECRETARIA

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha diez de febrero del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: NADIA ROSIBEL ARGUETA ERAZO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: VICENTE ARGUETA MONTALVAN (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 23 de Febrero de 2023

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA  
SECRETARIA GENERAL

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER: Que en fecha cinco (5) de diciembre del año 2022, la Abogada LOURDES DEL CARMEN LUQUE VILLAMIL, mayor de edad, soltera, Abogada, hondureña, Apoderada Legal de la señora, RINA DOLORES CARTAGENA MATUTE; presentó ante la Honorable Corporación Municipal, solicitud de dominio pleno de un bien inmueble ubicado en la COLONIA CALPULES CALLE PRINCIPAL, PASAJE ENAMORADO CASA No. 25 de esta ciudad; CON UN AREA SUPERFICIAL DE: CIENTO SETENTA Y SEIS PUNTO VEINTE Y NUEVE METROS CUADRADOS (176.29 M2) equivalentes a DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO Y OCHENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (252.85 V2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 12.42 metros colinda con propiedad de Doris Elizabeth Pacheco y Pasaje de acceso privado de 2 metros, AL SUR: Mide 10.78 metros colinda con lote No. 0-21-005, AL ESTE: Mide 15.14 metros colinda con Cándida Matute Hernández y Claudia Isabel Matute Velarde y AL OESTE: Mide 15.30 metros colinda con lote 026-002.

Se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes. San Pedro Sula, Cortés, 27 de febrero de 2023

ABG. MARIA LUISA PASCUA VALLADARES  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Notario REINA SAGRARIO SOLORZANO JUÁREZ.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en esta Notaría, el día veintitres (23) de febrero del año dos mil veintitres (2023), se dictó Resolución Definitiva en la DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO Y POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA, que en su parte resolutoria dice: 1.- Declarar Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato y Posesión Efectiva de Herencia, presentada por el señor JOSÉ GUILLERMO IZAGUIRRE MEJÍA, a favor de la menor KARLA ISABELLA VALLEJO IZAGUIRRE, de generales expresadas en el preámbulo de esta resolución. -II.- Declarar Heredera Ab Intestato a la joven KARLA ISABELLA VALLEJO IZAGUIRRE, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor CARLOS ENRIQUE VALLEJO CERRATO (Q.D.D.G.), y concederle la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y MANDA: 1.- Que se notifique esta resolución a la parte interesada, contra la cual procede el Recurso de Apelación, el que podrá ser interpuesto ante esta Notaría en el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación, según las reglas generales establecidas en el Código Procesal Civil. 2.- Que se proceda hacer las publicaciones preventivas de ley en un periódico de circulación nacional o en tres de los parajes más frecuentados de esta ciudad durante quince días. - 3.- Que una vez realizado lo antes ordenado se extienda a los interesados la certificación del presente fallo, mismo que deberá elevarse a escritura pública. - NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de febrero del año 2023

REINA SAGRARIO SOLORZANO JUÁREZ  
NOTARIO

**AVISO DE DOMINIO PLENO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatan, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha quince (15) de marzo del año dos mil veintiuno (2021); Se presento ante esta Honorable Corporación Municipal la señora JOSEFINA ARIAS HILTON y de este domicilio, Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de Spring Garden, conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 02, en este termino Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

DATOS DE LOS POLIGONOS APROBADOS EN SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

ESTACION	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1-2	32.07	N 89° 31' 20" W	JOSEFINA ARIAS HILTON
2-3	46.89	S 79° 46' 51" W	JOSEFINA ARIAS HILTON
3-4	2.36	N 16° 7' 0" W	DALE COOPER
4-5	10.14	N 11° 12' 21" W	DALE COOPER
5-6	15.68	N 8° 37' 0" W	DALE COOPER
6-7	19.83	N 12° 23' 9" W	DALE COOPER
7-8	6.15	N 17° 52' 26" W	DALE COOPER
8-9	24.28	N 13° 12' 36" W	DALE COOPER
9-10	78.06	N 79° 36' 6" E	MISMO TERRENO
10-1	84.56	S 12° 20' 38" E	MISMO TERRENO

Área del Polígono: 6,186.08m<sup>2</sup> = 1.528 Acres

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, veintiséis (26) días del mes de julio del 2022

ABOGADA MYRILL YANNELL BROOKS  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AVISO**

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha nueve de febrero del año dos mil veintitres, el abogado Denis Rene Gallardo Funes, actuando en su condición de apoderado judicial de la señora María Leyla Yacamán Giacoman, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico; misma que se encuentra registrada bajo el número No. 35-2023, con correlativo No. 0501-2023-00035-LAO, en este despacho; dicha demanda en materia personal y tiene como finalidad que se declare la nulidad un acto administrativo de carácter particular consistentes en la Resolución No.654-2021 de fecha 15 de octubre de 2021 y Resolución No. 044-2023 de fecha 17 de enero de 2023 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, que se declare su ilegalidad y nulidad por infracción de Ley, procedimientos nacionales y quebrantamiento de formalidades esenciales, asimismo solicita la comparecencia que se reconozca una situación jurídica individualizada y que adopten medidas necesarias para su pleno restablecimiento, daños y perjuicio y se condene en costas del juicio. San Pedro Sula, Cortés. 24 De Febrero Del Año 2023

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN  
SECRETARIO GENERAL

ANÚNCIALO  
YA

DESDE  
L.599  
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
\*9000  
¡Y VENDE MÁS!



## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha seis (06) de septiembre del año dos mil veintidós, presentó ante este Despacho la señora LESBIA SOFIA CERNA ZELAYA la Demanda de Adjudicación de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada por Prescripción Adquisitiva la que se Registra bajo el Número 138-CPC-2022 contra LINDA MARIA CERNA RAMOS sobre Un lote de tierra rural, el que se describe de la siguiente manera: Lote ubicado en el sitio El Pataste, del Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho, con un área superficial de NOVENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y OCHO HECTÁREAS (98.88 Ha), equivalente a CIENTO CUARENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y DOS MANZANAS (141.82 Mi), con las colindancias siguientes: AL NORTE: Con Marco Tulio Cerna y José Luis Palacios; AL SUR: Con Omar Alemán y Lesbia Sofía Cerna; AL ESTE: Calle de por medio, con José Luis Palacios, Lesbia Sofía Cerna y Marco Tulio Cerna y AL OESTE: Con Marco Tulio Cerna; Con la siguiente relación de medidas: De la estación uno, coordenadas X 646857, Y 1658264, rumbo S 29 41' 23" W, a la estación dos, 21.04 metros, de la estación dos, coordenadas X 646847, Y 1658246, rumbo S 73 46' 47" W, a la estación tres, 42.04 metros, de la estación tres, coordenadas X 646806, Y 1658234, rumbo S 79 10' 12" W, a la estación cuatro, 85.93 metros, de la estación cuatro, coordenadas X 646722, Y 1658218, rumbo S 85 01' 49" W, a la estación cinco, 16.94 metros, de la estación cinco, coordenadas X 646705, Y 1658216, rumbo N 45 58' 16" W, a la estación seis, 30.62 metros, de la estación seis, coordenadas X 646683, Y 1658238, rumbo N 8 54' 06" E, a la estación siete, 30.83 metros, de la estación siete, coordenadas X 646688, Y 1658268, rumbo N 28 24' 19" E, a la estación ocho, 81.77 metros, de la estación ocho, coordenadas X 646727, Y 1658340, rumbo N 38 10' 29" E, a la estación nueve, 135.37 metros, de la estación nueve, coordenadas X 646810, Y 1658446, rumbo N 28 29' 03" E, a la estación diez, 93.10 metros, de la estación diez, coordenadas X 646855, Y 1658528, rumbo N 22 55' 56" E, a la estación once, 124.32 metros, de la estación once, coordenadas X 646903, Y 1658643, rumbo N 19 35' 32" W, a la estación doce, 68.94 metros, de la estación doce, coordenadas X 646880, Y 1658708, rumbo N 0 00' 00" E, a la estación trece, 57.98 metros, de la estación trece, coordenadas X 646880, Y 1658766, rumbo N 22 48' 48" W, a la estación catorce, 100.32 metros, de la estación catorce, coordenadas X 646841, Y 1658858, rumbo N 13 19' 03" W, a la estación quince, 78.06 metros, de la estación quince, coordenadas X 646823, Y 1658934, rumbo N 24 47' 33" W, a la estación dieciséis, 169.77 metros, de la estación dieciséis, coordenadas X 646752, Y 1659088, rumbo N 17 22' 44" W, a la estación diecisiete, 100.74 metros, de la estación diecisiete, coordenadas X 646722, Y 1659184, rumbo N 7 21' 28" W, a la estación dieciocho, 123.21 metros, de la estación dieciocho, coordenadas X 646706, Y 1659307, rumbo N 8 21' 36" E, a la estación diecinueve, 103.48 metros, de la estación diecinueve, coordenadas X 646721, Y 1659409, rumbo N 29 47' 08" W, a la estación veinte, 128.54 metros, de la estación veinte, coordenadas X 646657, Y 1659521, rumbo N 2 00' 53" W, a la estación veintiuno, 73.07 metros, de la estación veintiuno, coordenadas X 646655, Y 1659594, rumbo N 30 10' 25" E, a la estación veintidós, 146.02 metros, de la estación veintidós, coordenadas X 646728, Y 1659720, rumbo N 40 06' 03" E, a la estación veintitrés, 91.15 metros, de la estación veintitrés, coordenadas X 646787, Y 1659790, rumbo N 47 53' 40" E, a la estación veinticuatro, 92.49 metros, de la estación veinticuatro, coordenadas X 646855, Y 1659852, rumbo N 87 49' 31" E, a la estación veinticinco, 58.02 metros, de la estación veinticinco, coordenadas X 646913, Y 1659854, rumbo S 78 32' 28" E, a la estación veintiséis, 55.42 metros, de la estación veintiséis, coordenadas X 646968, Y 1659843, rumbo S 70 26' 30" E, a la estación veintisiete, 59.19 metros, de la estación veintisiete, coordenadas X 647023, Y 1659823, rumbo S 82 40' 06" E, a la estación veintiocho, 133.18 metros, de la estación veintiocho, coordenadas X 647156, Y 1659806, rumbo N 35 25' 47" E, a la estación veintinueve, 90.52 metros, de la estación veintinueve, coordenadas X 647208, Y 1659880, rumbo N 16 00' 56" E, a la estación treinta, 82.47 metros, de la estación treinta, coordenadas X 647231, Y 1659959, rumbo N 21 23' 59" E, a la estación treinta y uno, 116.67 metros, de la estación treinta y uno, coordenadas X 647273, Y 1660068, rumbo N 24 56' 59" E, a la estación treinta y dos, 151.37 metros, de la estación treinta y dos, coordenadas X 647337, Y 1660205, rumbo N 30 02' 54" E, a la estación treinta y tres, 189.08 metros, de la estación treinta y tres, coordenadas X 647432, Y 1660369, rumbo N 20 01' 34" E, a la estación treinta y cuatro, 83.58 metros, de la estación treinta y cuatro, coordenadas X 647461, Y 1660447, rumbo S 75 22' 45" E, a la estación treinta y cinco, 34.89 metros, de la estación treinta y cinco, coordenadas X 647494, Y 1660438, rumbo S 51 50' 34" E, a la estación treinta y seis, 39.20 metros, de la estación treinta y seis, coordenadas X 647525, Y 1660414, rumbo S 42 08' 15" E, a la estación treinta y siete, 62.35 metros, de la estación treinta y siete, coordenadas X 647567, Y 1660368, rumbo S 40 51' 39" E, a la estación treinta y ocho, 79.09 metros, de la estación treinta y ocho, coordenadas X 647619, Y 1660308, rumbo S 4 14' 11" E, a la estación treinta y nueve, 99.35 metros, de la estación treinta y nueve, coordenadas X 647626, Y 1660209, rumbo S 10 23' 40" W, a la estación cuarenta, 63.05 metros, de la estación cuarenta, coordenadas X 647615, Y 1660147, rumbo S 0 30' 09" E, a la estación cuarenta y uno, 83.67 metros, de la estación cuarenta y uno, coordenadas X 647608, Y 1659969, rumbo S 74 30' 41" E, a la estación cuarenta y dos, 63.21 metros, de la estación cuarenta y dos, coordenadas X 647608, Y 1659969, rumbo S 74 30' 41" E, a la estación cuarenta y tres, 63.21 metros, de la estación cuarenta y tres, coordenadas X 647608, Y 1659969, rumbo S 74 30' 41" E, a la estación cuarenta y cuatro, 213.30 metros, de la estación cuarenta y cuatro, coordenadas X 647558, Y 1659770, rumbo S 18 03' 29" W, a la estación cuarenta y cinco, 141.11 metros, de la estación cuarenta y cinco, coordenadas X 647514, Y 1659635, rumbo S 22 31' 28" W, a la estación cuarenta y seis, 230.67 metros, de la estación cuarenta y seis, coordenadas X 647426, Y 1659422, rumbo S 20 31' 11" W, a la estación cuarenta y siete, 250.72 metros, de la estación cuarenta y siete, coordenadas X 647338, Y 1659188, rumbo S 19 39' 54" W, a la estación cuarenta y ocho, 237.38 metros, de la estación cuarenta y ocho, coordenadas X 647258, Y 1658964, rumbo S 8 57' 59" W, a la estación cuarenta y nueve, 116.50 metros, de la estación cuarenta y nueve, coordenadas X 647208, Y 1659880, rumbo N 16 00' 56" E, a la estación cincuenta, 16.88 metros, de la estación cincuenta, coordenadas X 647251, Y 1658836, rumbo S 48 41' 29" E, a la estación cincuenta y uno, 15.85 metros, de la estación cincuenta y uno, coordenadas X 647263, Y 1658826, rumbo S 25 19' 11" W, a la estación cincuenta y dos, 21.04 metros, de la estación cincuenta y dos, coordenadas X 647254, Y 1658807, rumbo S 55 22' 23" W, a la estación cincuenta y tres, 17.22 metros, de la estación cincuenta y tres, coordenadas X 647240, Y 1658797, rumbo S 52 14' 17" W, a la estación cincuenta y cuatro, 43.96 metros, de la estación cincuenta y cuatro, coordenadas X 647205, Y 1658770, rumbo S 35 45' 14" W, a la estación cincuenta y cinco, 30.81 metros, de la estación cincuenta y cinco, coordenadas X 647187, Y 1658745, rumbo S 75 04' 07" W, a la estación cincuenta y seis, 15.52 metros, de la estación cincuenta y seis, coordenadas X 647172, Y 1658741, rumbo S 78 41' 24" W, a la estación cincuenta y siete, 5.10 metros, de la estación cincuenta y siete, coordenadas X 647167, Y 1658740, rumbo S 74 03' 17" W, a la estación cincuenta y ocho, 14.56 metros, de la estación cincuenta y ocho, coordenadas X 647153, Y 1658736, rumbo S 66 02' 15" W, a la estación cincuenta y nueve, 9.85 metros, de la estación cincuenta y nueve, coordenadas X 647144, Y 1658732, rumbo S 14 02' 10" W, a la estación sesenta, 16.49 metros, de la estación sesenta, coordenadas X 647140, Y 1658716, rumbo S 24 26' 38" W, a la estación sesenta y uno, 24.17 metros, de la estación sesenta y uno, coordenadas X 647144, Y 1658732, rumbo S 14 02' 10" W, a la estación sesenta y dos, 8.54 metros, de la estación sesenta y dos, coordenadas X 647125, Y 1658664, rumbo S 41 38' 01" W, a la estación sesenta y tres, 12.04 metros, de la estación sesenta y tres, coordenadas X 647117, Y 1658655, rumbo S 0 00' 00" E, a la estación sesenta y cuatro, 41.00 metros, de la estación sesenta y cuatro, coordenadas X 647117, Y 1658614, rumbo S 5 11' 40" W, a la estación sesenta y cinco, 44.18 metros, de la estación sesenta y cinco, coordenadas X 647113, Y 1658570, rumbo S 34' 20" E, a la estación sesenta y seis, 41.19 metros, de la estación sesenta y seis, coordenadas X 647117, Y 1658529, rumbo S 82 52' 30" W, a la estación sesenta y siete, 8.06 metros, de la estación sesenta y siete, coordenadas X 647109, Y 1658528, rumbo S 23 29' 55" W, a la estación sesenta y ocho, 25.08 metros, de la estación sesenta y ocho, coordenadas X 647085, Y 1658477, rumbo N 56 18' 36" W, a la estación sesenta y nueve, 3.61 metros, de la estación sesenta y nueve, coordenadas X 647082, Y 1658479, rumbo S 63 26' 06" W, a la estación sesenta y diez, 11.18 metros, de la estación sesenta y diez, coordenadas X 647072, Y 1658474, rumbo S 28 08' 30" W, a la estación sesenta y once, 48.76 metros, de la estación sesenta y once, coordenadas X 647049, Y 1658431, rumbo S 54 09' 44" W, a la estación sesenta y doce, 22.20 metros, de la estación sesenta y doce, coordenadas X 647031, Y 1658418, rumbo S 35 32' 16" W, a la estación sesenta y trece, 17.20 metros, de la estación sesenta y trece, coordenadas X 647021, Y 1658404, rumbo S 57 05' 41" W, a la estación sesenta y catorce, 20.25 metros, de la estación sesenta y catorce, coordenadas X 647004, Y 1658393, rumbo S 27 38 46" W, a la estación sesenta y quince, 23.71 metros, de la estación sesenta y quince, coordenadas X 646993, Y 1658372, rumbo S 56 00' 13" W, a la estación sesenta y dieciséis, 51.87 metros, de la estación sesenta y dieciséis, coordenadas X 646950, Y 1658343, rumbo N 78 41' 24" W, a la estación sesenta y diecisiete, 10.20 metros, de la estación sesenta y diecisiete, coordenadas X 646940, Y 1658345, rumbo S 67 09' 59" W, a la estación sesenta y dieciocho, 20.62 metros, de la estación sesenta y dieciocho, coordenadas X 646921, Y 1658337, rumbo S 41 59' 14" W, a la estación sesenta y diecinueve, 13.45 metros, de la estación sesenta y diecinueve, coordenadas X 646912, Y 1658327, rumbo S 41 20' 52" W, a la estación sesenta y veinte, 33.30 metros, de la estación sesenta y veinte, coordenadas X 646890, Y 1658302, rumbo S 40 54' 52" W, a la estación sesenta y veintiuno, 19.85 metros, de la estación sesenta y veintiuno, coordenadas X 646877, Y 1658287, rumbo S 41 00' 33" W, a la estación sesenta y veintidós, 30.48 metros, de la estación sesenta y veintidós, coordenadas X 646857, Y 1658264, rumbo S 29 41' 23" W, a la estación sesenta y veintitrés, 21.04 metros, de la estación sesenta y veintitrés, coordenadas X 646847, Y 1658246, rumbo S 73 46' 47" W, a la estación sesenta y veinticuatro, 42.04 metros, de la estación sesenta y veinticuatro, coordenadas X 646806, Y 1658234, rumbo S 79 10' 12" W, a la estación sesenta y veinticinco, 85.93 metros, de la estación sesenta y veinticinco, coordenadas X 646722, Y 1658218, rumbo S 85 01' 49" W, a la estación sesenta y veintiséis, 16.94 metros, de la estación sesenta y veintiséis, coordenadas X 646705, Y 1658216, rumbo N 45 58' 16" W, a la estación sesenta y veintisiete, 30.62 metros, de la estación sesenta y veintisiete, coordenadas X 646683, Y 1658238, rumbo N 8 54' 06" E, a la estación sesenta y veintiocho, 30.83 metros, de la estación sesenta y veintiocho, coordenadas X 646688, Y 1658268, rumbo N 28 24' 19" E, a la estación sesenta y veintinueve, 135.37 metros, de la estación sesenta y veintinueve, coordenadas X 646727, Y 1658340, rumbo N 38 10' 29" E, a la estación sesenta y treinta, 93.10 metros, de la estación sesenta y treinta, coordenadas X 646855, Y 1658528, rumbo N 22 55' 56" E, a la estación sesenta y treinta y uno, 124.32 metros, de la estación sesenta y treinta y uno, coordenadas X 646903, Y 1658643, rumbo N 19 35' 32" W, a la estación sesenta y treinta y dos, 68.94 metros, de la estación sesenta y treinta y dos, coordenadas X 646880, Y 1658708, rumbo N 0 00' 00" E, a la estación sesenta y treinta y tres, 57.98 metros, de la estación sesenta y treinta y tres, coordenadas X 646880, Y 1658766, rumbo N 22 48' 48" W, a la estación sesenta y treinta y cuatro, 100.32 metros, de la estación sesenta y treinta y cuatro, coordenadas X 646841, Y 1658858, rumbo N 13 19' 03" W, a la estación sesenta y treinta y cinco, 78.06 metros, de la estación sesenta y treinta y cinco, coordenadas X 646823, Y 1658934, rumbo N 24 47' 33" W, a la estación sesenta y treinta y seis, 169.77 metros, de la estación sesenta y treinta y seis, coordenadas X 646752, Y 1659088, rumbo N 17 22' 44" W, a la estación sesenta y treinta y siete, 100.74 metros, de la estación sesenta y treinta y siete, coordenadas X 646722, Y 1659184, rumbo N 7 21' 28" W, a la estación sesenta y treinta y ocho, 123.21 metros, de la estación sesenta y treinta y ocho, coordenadas X 646706, Y 1659307, rumbo N 8 21' 36" E, a la estación sesenta y treinta y nueve, 103.48 metros, de la estación sesenta y treinta y nueve, coordenadas X 646721, Y 1659409, rumbo N 29 47' 08" W, a la estación sesenta y cuarenta, 128.54 metros, de la estación sesenta y cuarenta, coordenadas X 646657, Y 1659521, rumbo N 2 00' 53" W, a la estación sesenta y cuarenta y uno, 73.07 metros, de la estación sesenta y cuarenta y uno, coordenadas X 646655, Y 1659594, rumbo N 30 10' 25" E, a la estación sesenta y cuarenta y dos, 146.02 metros, de la estación sesenta y cuarenta y dos, coordenadas X 646728, Y 1659720, rumbo N 40 06' 03" E, a la estación sesenta y cuarenta y tres, 91.15 metros, de la estación sesenta y cuarenta y tres, coordenadas X 646787, Y 1659790, rumbo N 47 53' 40" E, a la estación sesenta y cuarenta y cuatro, 92.49 metros, de la estación sesenta y cuarenta y cuatro, coordenadas X 646855, Y 1659852, rumbo N 87 49' 31" E, a la estación sesenta y cuarenta y cinco, 58.02 metros, de la estación sesenta y cuarenta y cinco, coordenadas X 646913, Y 1659854, rumbo S 78 32' 28" E, a la estación sesenta y cuarenta y seis, 55.42 metros, de la estación sesenta y cuarenta y seis, coordenadas X 646968, Y 1659843, rumbo S 70 26' 30" E, a la estación sesenta y cuarenta y siete, 59.19 metros, de la estación sesenta y cuarenta y siete, coordenadas X 647023, Y 1659823, rumbo S 82 40' 06" E, a la estación sesenta y cuarenta y ocho, 133.18 metros, de la estación sesenta y cuarenta y ocho, coordenadas X 647156, Y 1659806, rumbo N 35 25' 47" E, a la estación sesenta y cuarenta y nueve, 90.52 metros, de la estación sesenta y cuarenta y nueve, coordenadas X 647208, Y 1659880, rumbo N 16 00' 56" E, a la estación sesenta y cincuenta, 82.47 metros, de la estación sesenta y cincuenta, coordenadas X 647231, Y 1659959, rumbo N 21 23' 59" E, a la estación sesenta y cincuenta y uno, 116.67 metros, de la estación sesenta y cincuenta y uno, coordenadas X 647273, Y 1660068, rumbo N 24 56' 59" E, a la estación sesenta y cincuenta y dos, 151.37 metros, de la estación sesenta y cincuenta y dos, coordenadas X 647337, Y 1660205, rumbo N 30 02' 54" E, a la estación sesenta y cincuenta y tres, 189.08 metros, de la estación sesenta y cincuenta y tres, coordenadas X 647432, Y 1660369, rumbo N 20 01' 34" E, a la estación sesenta y cincuenta y cuatro, 83.58 metros, de la estación sesenta y cincuenta y cuatro, coordenadas X 647461, Y 1660447, rumbo S 75 22' 45" E, a la estación sesenta y cincuenta y cinco, 34.89 metros, de la estación sesenta y cincuenta y cinco, coordenadas X 647494, Y 1660438, rumbo S 51 50' 34" E, a la estación sesenta y cincuenta y seis, 39.20 metros, de la estación sesenta y cincuenta y seis, coordenadas X 647525, Y 1660414, rumbo S 42 08' 15" E, a la estación sesenta y cincuenta y siete, 62.35 metros, de la estación sesenta y cincuenta y siete, coordenadas X 647567, Y 1660368, rumbo S 40 51' 39" E, a la estación sesenta y cincuenta y ocho, 79.09 metros, de la estación sesenta y cincuenta y ocho, coordenadas X 647619, Y 1660308, rumbo S 4 14' 11" E, a la estación sesenta y cincuenta y nueve, 99.35 metros, de la estación sesenta y cincuenta y nueve, coordenadas X 647626, Y 1660209, rumbo S 10 23' 40" W, a la estación sesenta y sesenta, 63.05 metros, de la estación sesenta y sesenta, coordenadas X 647615, Y 1660147, rumbo S 0 30' 09" E, a la estación sesenta y sesenta y uno, 83.67 metros, de la estación sesenta y sesenta y uno, coordenadas X 647608, Y 1659969, rumbo S 74 30' 41" E, a la estación sesenta y sesenta y dos, 63.21 metros, de la estación sesenta y sesenta y dos, coordenadas X 647608, Y 1659969, rumbo S 74 30' 41" E, a la estación sesenta y sesenta y tres, 63.21 metros, de la estación sesenta y sesenta y tres, coordenadas X 647608, Y 1659969, rumbo S 74 30' 41" E, a la estación sesenta y sesenta y cuatro, 213.30 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuatro, coordenadas X 647558, Y 1659770, rumbo S 18 03' 29" W, a la estación sesenta y sesenta y cinco, 141.11 metros, de la estación sesenta y sesenta y cinco, coordenadas X 647514, Y 1659635, rumbo S 22 31' 28" W, a la estación sesenta y sesenta y seis, 230.67 metros, de la estación sesenta y sesenta y seis, coordenadas X 647426, Y 1659422, rumbo S 20 31' 11" W, a la estación sesenta y sesenta y siete, 250.72 metros, de la estación sesenta y sesenta y siete, coordenadas X 647338, Y 1659188, rumbo S 19 39' 54" W, a la estación sesenta y sesenta y ocho, 237.38 metros, de la estación sesenta y sesenta y ocho, coordenadas X 647258, Y 1658964, rumbo S 8 57' 59" W, a la estación sesenta y sesenta y nueve, 116.50 metros, de la estación sesenta y sesenta y nueve, coordenadas X 647208, Y 1659880, rumbo N 16 00' 56" E, a la estación sesenta y sesenta y diez, 16.88 metros, de la estación sesenta y sesenta y diez, coordenadas X 647251, Y 1658836, rumbo S 48 41' 29" E, a la estación sesenta y sesenta y once, 15.85 metros, de la estación sesenta y sesenta y once, coordenadas X 647263, Y 1658826, rumbo S 25 19' 11" W, a la estación sesenta y sesenta y doce, 21.04 metros, de la estación sesenta y sesenta y doce, coordenadas X 647254, Y 1658807, rumbo S 55 22' 23" W, a la estación sesenta y sesenta y trece, 17.22 metros, de la estación sesenta y sesenta y trece, coordenadas X 647240, Y 1658797, rumbo S 52 14' 17" W, a la estación sesenta y sesenta y catorce, 43.96 metros, de la estación sesenta y sesenta y catorce, coordenadas X 647205, Y 1658770, rumbo S 35 45' 14" W, a la estación sesenta y sesenta y quince, 30.81 metros, de la estación sesenta y sesenta y quince, coordenadas X 647187, Y 1658745, rumbo S 75 04' 07" W, a la estación sesenta y sesenta y dieciséis, 15.52 metros, de la estación sesenta y sesenta y dieciséis, coordenadas X 647172, Y 1658741, rumbo S 78 41' 24" W, a la estación sesenta y sesenta y diecisiete, 5.10 metros, de la estación sesenta y sesenta y diecisiete, coordenadas X 647167, Y 1658740, rumbo S 74 03' 17" W, a la estación sesenta y sesenta y dieciocho, 14.56 metros, de la estación sesenta y sesenta y dieciocho, coordenadas X 647153, Y 1658736, rumbo S 66 02' 15" W, a la estación sesenta y sesenta y diecinueve, 9.85 metros, de la estación sesenta y sesenta y diecinueve, coordenadas X 647144, Y 1658732, rumbo S 14 02' 10" W, a la estación sesenta y sesenta y veinte, 16.49 metros, de la estación sesenta y sesenta y veinte, coordenadas X 647140, Y 1658716, rumbo S 24 26' 38" W, a la estación sesenta y sesenta y veintiuno, 24.17 metros, de la estación sesenta y sesenta y veintiuno, coordenadas X 647144, Y 1658732, rumbo S 14 02' 10" W, a la estación sesenta y sesenta y veintidós, 8.54 metros, de la estación sesenta y sesenta y veintidós, coordenadas X 647125, Y 1658664, rumbo S 41 38' 01" W, a la estación sesenta y sesenta y veintitrés, 12.04 metros, de la estación sesenta y sesenta y veintitrés, coordenadas X 647117, Y 1658655, rumbo S 0 00' 00" E, a la estación sesenta y sesenta y veinticuatro, 41.00 metros, de la estación sesenta y sesenta y veinticuatro, coordenadas X 647117, Y 1658614, rumbo S 5 11' 40" W, a la estación sesenta y sesenta y veinticinco, 44.18 metros, de la estación sesenta y sesenta y veinticinco, coordenadas X 647113, Y 1658570, rumbo S 34' 20" E, a la estación sesenta y sesenta y veintiséis, 41.19 metros, de la estación sesenta y sesenta y veintiséis, coordenadas X 647117, Y 1658529, rumbo S 82 52' 30" W, a la estación sesenta y sesenta y veintisiete, 8.06 metros, de la estación sesenta y sesenta y veintisiete, coordenadas X 647109, Y 1658528, rumbo S 23 29' 55" W, a la estación sesenta y sesenta y veintiocho, 25.08 metros, de la estación sesenta y sesenta y veintiocho, coordenadas X 647085, Y 1658477, rumbo N 56 18' 36" W, a la estación sesenta y sesenta y veintinueve, 3.61 metros, de la estación sesenta y sesenta y veintinueve, coordenadas X 647082, Y 1658479, rumbo S 63 26' 06" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta, 11.18 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta, coordenadas X 647072, Y 1658474, rumbo S 28 08' 30" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y uno, 48.76 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y uno, coordenadas X 647049, Y 1658431, rumbo S 54 09' 44" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y dos, 22.20 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y dos, coordenadas X 647031, Y 1658418, rumbo S 35 32' 16" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y tres, 17.20 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y tres, coordenadas X 647021, Y 1658404, rumbo S 57 05' 41" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y cuatro, 20.25 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y cuatro, coordenadas X 647004, Y 1658393, rumbo S 27 38' 46" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y cinco, 23.71 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y cinco, coordenadas X 646993, Y 1658372, rumbo S 56 00' 13" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y seis, 51.87 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y seis, coordenadas X 646950, Y 1658343, rumbo N 78 41' 24" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y siete, 10.20 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y siete, coordenadas X 646940, Y 1658345, rumbo S 67 09' 59" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y ocho, 20.62 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y ocho, coordenadas X 646921, Y 1658337, rumbo S 41 59' 14" W, a la estación sesenta y sesenta y treinta y nueve, 13.45 metros, de la estación sesenta y sesenta y treinta y nueve, coordenadas X 646912, Y 1658327, rumbo S 41 20' 52" W, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta, 33.30 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta, coordenadas X 646890, Y 1658302, rumbo S 40 54' 52" W, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y uno, 19.85 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y uno, coordenadas X 646877, Y 1658287, rumbo S 41 00' 33" W, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y dos, 30.48 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y dos, coordenadas X 646857, Y 1658264, rumbo S 29 41' 23" W, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y tres, 21.04 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y tres, coordenadas X 646847, Y 1658246, rumbo S 73 46' 47" W, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y cuatro, 42.04 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y cuatro, coordenadas X 646806, Y 1658234, rumbo S 79 10' 12" W, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y cinco, 85.93 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y cinco, coordenadas X 646722, Y 1658218, rumbo S 85 01' 49" W, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y seis, 16.94 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y seis, coordenadas X 646705, Y 1658216, rumbo N 45 58' 16" W, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y siete, 30.62 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y siete, coordenadas X 646683, Y 1658238, rumbo N 8 54' 06" E, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y ocho, 30.83 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y ocho, coordenadas X 646688, Y 1658268, rumbo N 28 24' 19" E, a la estación sesenta y sesenta y cuarenta y nueve, 135.37 metros, de la estación sesenta y sesenta y cuarenta y nueve, coordenadas X 646727, Y 1658340, rumbo N 38 10' 29" E, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta, 93.10 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta, coordenadas X 646855, Y 1658528, rumbo N 22 55' 56" E, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y uno, 124.32 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y uno, coordenadas X 646903, Y 1658643, rumbo N 19 35' 32" W, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y dos, 68.94 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y dos, coordenadas X 646880, Y 1658708, rumbo N 0 00' 00" E, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y tres, 57.98 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y tres, coordenadas X 646880, Y 1658766, rumbo N 22 48' 48" W, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y cuatro, 100.32 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y cuatro, coordenadas X 646841, Y 1658858, rumbo N 13 19' 03" W, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y cinco, 78.06 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y cinco, coordenadas X 646823, Y 1658934, rumbo N 24 47' 33" W, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y seis, 169.77 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y seis, coordenadas X 646752, Y 1659088, rumbo N 17 22' 44" W, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y siete, 100.74 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y siete, coordenadas X 646722, Y 1659184, rumbo N 7 21' 28" W, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y ocho, 123.21 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y ocho, coordenadas X 646706, Y 1659307, rumbo N 8 21' 36" E, a la estación sesenta y sesenta y cincuenta y nueve, 103.48 metros, de la estación sesenta y sesenta y cincuenta y nueve, coordenadas X 646721, Y 1659409, rumbo N 29 47' 08" W, a la estación sesenta y sesenta y sesenta, 128.54 metros, de la estación sesenta y sesenta y sesenta, coordenadas X 646657, Y 1659521, rumbo N 2 00' 53" W, a la estación sesenta y sesenta y sesenta y uno, 73.07 metros, de la estación sesenta y sesenta y sesenta y uno, coordenadas X 646655, Y 1659594, rumbo N 30 10' 25" E, a la estación sesenta y sesenta y sesenta y dos, 146.02 metros, de la estación sesenta y sesenta y sesenta y dos, coordenadas X 646728, Y 1659720, rumbo N 40 06' 03" E, a la estación sesenta y sesenta y sesenta y tres, 91.15 metros, de la estación sesenta y sesenta y sesenta y tres, coordenadas X 646787, Y 1659790, rumbo N 47 53' 40" E, a la estación sesenta y sesenta y sesenta y cuatro, 92.49 metros, de la estación sesenta y sesenta y sesenta y cuatro, coordenadas X 646855, Y 1659852, rumbo N 87 49' 31" E, a la estación sesenta y sesenta y sesenta y cinco, 58.02 metros, de la estación sesenta y sesenta y sesenta y cinco, coordenadas X

## CONVOCATORIA

La Ceiba, Atlántida. 1 de MARZO del 2023.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL 'CASINO ATLANTIDA S.A., CONVOCA A TODOS SUS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EN EL RESTAURANTE LA PLANCHA, UBICADA EN LA CALLE DEL ESTADIO DE LA CIUDAD DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA, EL DÍA SABADO 25 DE MARZO DEL AÑO 2023 A LAS 11:00 HORAS. SI NO HUBIERA QUORUM, SE REALIZARÁ EN EL DÍA Y LUGAR ANTES INDICADO A LAS 12 HORAS CON LOS PRESENTES Y LOS LEGALMENTE ACCIONISTAS REPRESENTADOS.

EL orden del día es el siguiente:

**A. DETERMINACIÓN DEL QUORUM.**  
**B. INSTALACIÓN ORDINARIA. DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

**I. ASUNTOS DE CARÁCTER :**

1. DISCUTIR, APROBAR, IMPROBAR O MODIFICAR EL BALANCE Y CUADRO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DESPUÉS DE OÍDO EL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMISARIO Y TOMAR LAS MEDIDAS QUE JUZGUE OPORTUNAS.
2. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMISARIO.
3. DETERMINAR LOS EMOLUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISARIO.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

ATENTAMENTE,

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
CONFIRMAR ASISTENCIA AL TELÉFONO: 9450-5457

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por la Abogada JENNY ABIGAIL PEREZ GARCIA quien actúa en representación Legal de la señora PAULA FIGUEROA BATIZ contra el señor VICTORIANO CASTILLO también conocido como VICTORINO CASTILLO LINO (Rebelde) se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.- Vista para dictar sentencia definitiva en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada ante este juzgado y registrada en el expediente numero 3572-18 promovida por la señora PAULA FIGUEROA BATIZ mayor de edad, casada, hondureña, portadora de la tarjeta de identidad numero 0203-1959-00101 contra del señor VICTORIANO CASTILLO también conocido como VICTORINO CASTILLO LINO mayor de edad, casado, motorista, hondureño, portador de la tarjeta de identidad numero 2203-1984-00130.- SE DICTA LA PRESENTE SENTENCIA .-1.-) PARTE DISPOSITIVA -) Este Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida, en nombre de la Republica de Honduras y haciendo aplicación de los artículos antes relacionados: FALLA:1) DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO de que se ha hecho merito.-SEGUNDO: DECLARA DISUELTO el vinculo matrimonial que une a los señores VICTORIANO CASTILLO conocido también como VICTORINO CASTILLO LINO y PAULA FIGUEROA BATIZ ambos de generales expresadas en el preámbulo de este fallo que contrajeron ante los oficios del Señor Alcalde Municipal de San Pedro Sula Departamento de Cortes, en fecha nueve (09) de junio del año mil novecientos setenta y ocho (1978) inscrito en acta numero 0501-1978-00770 ubicada en folio 325 tomo 00081 del año 1978.- TERCERO:1) Este Juzgado no se pronuncia sobre las pretensiones de pensión alimenticia régimen de comunicación, patria potestad, guarda y custodia, en virtud que la descendencia procreada dentro del matrimonio ya adquirió su mayoría de edad, ni sobre liquidación del patrimonio en virtud que ambos cónyuges no conformaron capitulaciones matrimoniales, tampoco sobre la pensión alimenticia a favor de las personas que se indican en el numeral 5 del artículo 252 del Código de Familia por no haber personas adoptadas como tampoco unión de hecho.- CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de apelación el que deberá interponerse ante este mismo juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución -Artículo 709 del Código procesal Civil.- QUINTO MANDANDO: Que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo quede firme se extienda certificación integra a los interesados y se inscriba en el Registro Civil Municipal de San Pedro Sula Departamento de Cortes para que hagan las anotaciones e inscripciones prevenidas por la Ley.- Que la receptoría del Despacho proceda a notificar personalmente el presente fallo a los apoderados legales de las partes demandante y demandada a través de cualesquiera de las formas a las que se refiere el artículo 138 en relación al artículo 137 del Código procesal Civil para lo cual deberá dejar constancia en el expediente de merito de la utilización del medio mas idóneo a utilizar - SIN COSTAS.-NOTIFIQUESE.- SYF.- ABOG.- NORMA L FUENTES M.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL. SYF.- ABOG: LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA Se extiende la presente en la ciudad de Tela Departamento de Atlántida a los doce días del mes de Octubre del año dos mil veintidós.-

ABOG. LUDIS LAINEZ  
SECRETARIA

## AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: HECTOR ALDANA, quien es mayor de edad, hondureño, Casado, Agricultor, con Documento Nacional de Identificación número 0404-1963-00168, con domicilio en el Caserío el Benque, Aldea el Coco jurisdicción del Municipio de Trujillo del Departamento de Colón; DECLARO BAJO JURAMENTO: Fielmente manifiesto: QUE NUNCA HE REALIZADO TRANSACCION ALGUNA O MODIFICACION: Sobre Un Bien Inmueble de mi Legítima propiedad predio que se describe así: PREDIO N° 2643, ubicado en CAS. EL BENQUE, ALDEA EL COCO NO. 1 Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con un área de DOS HECTÁREAS CERO DOS ÁREAS CON NOVENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y NUEVE CENTIÁREAS ( 2 HAS 02 AS 94.99 CAS) con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con IXEL OBED MEDINA DERAZ P. # 2644; AL SUR: colinda con SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ P. # 2927; AL ESTE: colinda con ALEJANDRO HERNANDEZ ALDANA P. # 2645 E IXEL OBED MEDINA DERAZ P. # 2644; AL OESTE: SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ P. # 2927.- Inscrito el dominio a su favor según asiento Número 24 del tomo 23 del Libro del Instituto Nacional Agrario (INA) trasladado a matrícula número 913408, asiento uno (1) del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, Inmueble que obtuvo mediante Título Definitivo de Propiedad, otorgado por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario. Estando Inscrito el dominio a su favor bajo , Solicitud que hice en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva hojas de Nota.- Así mismo manifiestarle que el Bien inmueble en mención no se ha realizado ninguna tipo de transacción , como ser donado, hipotecado, dado en compraventa ni en forma total o parcial, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, del Departamento de Colón, de toda Responsabilidad civil, penal y administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.-

Tocoa, Colón 27 del mes de Febrero del año 2023

## AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUIA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A., en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Veinticuatro (24) de Febrero del año Dos mil Veintitres (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora SANDRA LISETH ROSALES MARTINEZ, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre MARIA TOMASA MARTINEZ conocida también como TOMASA MARTINEZ (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

MARCIO EDGARDO MUNGUIA PUERTO  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA A-BINTESTATO

0501-2022-01959-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha Veinte de Enero del año dos mil veintitres, se Dicto sentencia definitiva: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por las señoras RUTH MARIA Y RINA MARIA ambas de apellidos CARRILLO PARRALES, en su condición personal como HIJAS de la causante.- 2) Declarando Heredera Ab Intestato a las señoras RUTH MARIA CARRILLO PARRALES Y RINA MARIA CARRILLO PARRALES, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta MADRE la señora RUTH MARIA PARRALES DE CARRILLO (Q.D.D.G) también conocida como RUTH PARRALES ESPINOZA Y RUTH MARIA PARRALES ESPINOZA.- 3) Se concede a las señoras RUTH MARIA CARRILLO PARRALES Y RINA MARIA CARRILLO PARRALES, la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.-  
SRIA. ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN  
JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

## PUBLICACION DE EDICTOS

1601-2021-00519-(JUEZ 4).

La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Unificado de esta sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Público General y para efectos de ley.- HACE SABER: Que esta secretaria fue Instruida para publicar por tres veces (3) con intervalo de diez (10) días hábiles comunicación Edictal para notificar la rebeldía decretada en fecha Veintinueve de Septiembre del año Dos Mil Veintidós a los señores MARIA ISOLINA AMAYA MEJIA y ROGER DARIO AMAYA MEJIA en su condición de Demandados, para que en el término de treinta días (30) contestaran la presente demanda de Partición de Comunidad de un Bien Inmueble incoada en su contra por la señora MARILU MEJIA REYES.- conocida también como MARILU AMAYA, y una vez notificados de la presente demanda en el término que establece la ley se señalara la audiencia correspondiente y en vista de desconocerse el domicilio exacto de los demandados señores MARIA ISOLINA AMAYA MEJIA y ROGER DARIO AMAYA MEJIA y haberse realizado las averiguaciones correspondientes debiendo publicarme la misma en un diario impreso de mayor circulación en el país y una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de diez días hábiles cada uno a fin de comunicarles; así también haciéndole saber que en adelante no se llevará a cabo ningún otra notificación, excepto de la resolución que ponga fin al proceso.-

Santa Bárbara, S.B. 12 de Enero del año 2023  
ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION  
JUDICIAL DE S. B.

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional, de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veintitres (2023), se DECLARO, al señor PABLO YAHIR GRANADALES BUEZO, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Madre la señora MARIA VERÓNICA BUEZO RAMIREZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Diez de Enero del año Dos Mil Veintitres, DECLARA: A los Señores ELVIA MARGARITA CASTELLANOS INTERIANO, ISIS CAROLINA CASTELLANOS INTERIANO, MILTON ORLANDO CASTELLANOS INTERIANO, Y JOSE SANTIAGO CASTELLANOS INTERIANO, en su Condición de Hijos, HEREDEROS AB INTESTATO, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su Difunta Madre la Señora MARIA ISABEL INTERIANO VASQUEZ, conocida también como MARIA ISABEL INTERIANO, y se les concede la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicios de otro Herederos, de Igual o Mejor Derecho.

Santa Bárbara 17 de Enero 2023.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.

## AVISO DE HERENCIA

DESAPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha veinte de febrero del dos mil veintitres RESOLVIO: Declarar a los señores OLGA ABDINA MENDEZ CASTELLANOS conocida también como OLGA ABDINA MENDEZ, en su condición de conyugue sobreviviente y ERLINDA MEMI MADRID MENDEZ y CELVIN RAUL MADRID MENDEZ, por si herederos Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU ESPOSO Y PADRE el causante NAPOLEON MADRID MUÑOZ (Q.D.D.G.), concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara S.B., 23 de febrero del 2023.  
MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA  
NOTARIO

## AVISO

El infrascrito Notario público RAUL ANTONIO HENRIQUEZ INTERIANO, con su notaria ubicada en La Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, edificio Plaza libertad, local número once, salida hacia Copán Ruinas, con Exequatur de Notario Registrado en la Corte Suprema de Justicia bajo el número 1147, al público en General y para los efectos legales, HACE SABER: que en Resolución de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil veintitres (2023), esta notaria declaro HEREDEROS AB INTESTATO a Los Señores ALEX ALBERTO ZAMORA SANTOS, en su condición de Representante Legal del Señor GEOVANNY MIGUEL ALTAMIRANO, JULIETTE ESTEFANY ALTAMIRANO Y ANDREA VICTORIA ALTAMIRANO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre, La Señora JULIA ELIZABETH ALTAMIRANO, y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia Ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada Copán 23 de febrero 2023.-

NOTARIO RAUL ANTONIO HENRIQUEZ INTERIANO

## AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha dos de febrero del año dos mil veintitres, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora DEISY CONSUELO PINTO HERNANDEZ en su condición de representante legal de sus menores hijos WILMER EDGARDO RAMIREZ PINTO y YENSI MILEYDI RAMIREZ PINTO, actuando en su condición personal de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor WILMER ARMANDO RAMIREZ CORTEZ y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara diecisiete de febrero del año 2023.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO DE HERENCIA

DESAPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en el Barrio El Calvario, una cuadra al Sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a: MAURICIO MADRID QUINTANILLA, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre, el señor BERNABE MADRID, y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representado por El Abogado LUIS ADOLFO HERNANDEZ CAMACHO, en su condición de Apoderado Legal del solicitante en las presentes diligencias, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 24 de Febrero del 2023  
ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ



¿NECESITAS  
VENDER TU CASA?  
ANUNCIATE YA

DESDE **L. 599** ISV INCLUIDO

Llama al \*9000 y compra tu  
Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en  
www.quierocasa.hn

+ Anuncio 7 días en  
Superclasificados  
La Prensa

¡Anúnciate ya!  
LLAMA AL \*9000

o compra tu anuncio en línea en  
www.superclasificados.hn

**SUPER**

**AVISO DE CONVOCATORIA A SUBASTA**

ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ.- Secretario Adjunto.- Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Solicitud de Demanda de EJECUCIÓN HIPOTECARIA, promovida por el Abogado RENE DIAZ VALENZUELA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) inicialmente constituida como Cooperativa Mixta Ocotepeque Limitada, tiénese delegado el Poder al Abogado HECTOR RENE DIAZ, en contra del señor ALEXANDER RAMIREZ, en su condición de deudor principal, se encuentra el Auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE, Trece de Enero del año dos mil Veintitrés.- ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO... SEGUNDO... FUNDAMENTOS DE DERECHO: UNICO... PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: Convóquese a Subasta para el día MARTES, VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) en la que se enajenará el bien inmuebles hipotecado que se describen a continuación: Un solar ubicado en el Barrio San Sebastián, Municipio de San Marcos, Departamento de Ocotepeque, con un área de QUINIENTAS CUATRO PUNTO SESENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (504.68 Vrs<sup>2</sup>), con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide Veintiuna varas (21.00 v) con Octaviano Solorzano y Marco Tulio Escalón; AL SUR: Mide Veintiuna varas y media (21.50 v) y colinda con calle de por medio con el señor Eduardo Melgar; AL ESTE: Mide veintiséis varas y media (26.50 v) y colinda con Daniel Espinoza; AL OESTE: Mide veintiuna varas y media (21.50 v), colinda con Evelio Fabio León en donde se encuentra construida una mediagua a la orilla de la calle, paredes de adobe, techo de teja, de quince varas de largo por siete varas de ancho con una paja de servicio de agua potable y un tapial con ladrillo rafón, en el sector norte construcción de patios y pilas de cemento para beneficio de café, con un portón de hierro, ventanas de hierro con celosías de vidrio con acera, servicio sanitario y alumbrado eléctrico.- Inscrito a su favor bajo el Número DIEZ (10) del Tomo CUATROCIENTOS DIECISÉIS (416) del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Ocotepeque, e inscrita la Primera Hipoteca bajo el Número DIEZ (10) del Tomo SETECIENTOS OCHENTA Y DOS (782), inscrita la Segunda Hipoteca bajo el Número VEINTIDÓS (22) del Tomo SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792), inscrita la Tercera Hipoteca bajo el Número OCHENTA Y CUATRO (84) del Tomo MIL TRESCIENTOS SESENTA (1360).- todas a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) y del mismo Instituto Registral; en las cuales constan la tasación de los inmuebles por ambas partes en la cantidad de L. 794,088.00, para efectos de remate en pública subasta; Debiéndose anunciar por lo menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte días antes de su celebración, debiéndose notificar las condiciones de la Subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de ley, haciéndole la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en Letra legible.- Asimismo advirtiéndose a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor de los bienes a subastarse para poder participar en la misma y no se admitirán posturas menores del 75% del valor del avalúo la cual es la cantidad de L.595,566.00 fijado por ambas partes FIRMA/SELLO ABOGADO JUAN CARLOS MOLINA PADILLA.- JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ.- SECRETARIO ADJUNTO.- Ocotepeque, 07 de Febrero del 2023.-

**ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ.- SRIO. ADJUNTO.-  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

**AVISO**

La Infrascrito Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER: Que en fecha catorce (14) de junio del año 2022, el Abogado, JOHN FRANKLIN MAYORQUIN LANZA, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño, Apoderado Legal del señor, JUAN ANDONIE BENDECK Gerente General de la empresa PROMOTORA DE DESARROLLOS URBANOS GEO S. A. DE C. V. (PRODUGESA); presentó ante la Honorable Corporación Municipal, solicitud de dominio pleno de un terreno a inmediaciones de LA ALDEA ARENALES en el lugar denominado, EL RODEO; CON UN AREA SUPERFICIAL DE SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS (6,972.61 M2), equivalentes a DIEZ MIL CINCUENTA Y DOS VARAS CUADRADAS (10,052 V2), inscrito el dominio a su favor bajo el No. sesenta y uno del tomo cinco mil novecientos noventa y dos (5992) y matrícula No. 910204, se describe así, lote No. 8, con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del punto No. cero al punto No. uno con rumbo Norte sesenta y dos grados quince minutos, este ciento setenta y nueve punto treinta y cinco metros, del punto No. uno al punto No. dos con rumbo Sur, cuarenta y nueve grados cero ocho minutos este, seis punto setenta y seis metros; del punto No. dos al punto No. tres con Rumbo Sur, tres grados cincuenta y dos minutos Este, veinticuatro punto noventa y siete metros; del punto No. 3 punto No. cuatro con rumbo Sur, cero cinco grados doce minutos este, trece punto setenta y cinco metros, del punto No. cuatro al punto No. cinco con rumbo Sur, sesenta y dos quince minutos Oeste ciento cincuenta metros y del punto No. cinco punto No. cero con rumbo norte cuarenta y nueve grados cero ocho metros Oeste, cuarenta y cuatro punto noventa y un metros. Se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de febrero de 2023.

**ABG. MARIA LUISA PASCUA VALLADARES  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciocho (18) de Enero del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a la señora GLENDY YOLANI ARGUETA MIRANDA, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor JOSE ORLANDO ARGUETA DIAZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 7 de Febrero del 2023.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciocho (18) de Enero del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a la señora LIXSA DINORA ARGUETA MIRANDA, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor JOSE ORLANDO ARGUETA DIAZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 7 de Febrero del 2023.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciocho (18) de Enero del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor JUAN JOSE ARGUETA MIRANDA, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor JOSE ORLANDO ARGUETA DIAZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 15 de Febrero del 2023.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Dos de Diciembre del año Dos Mil Veintidós, DECLARA: A la Señora NOHEMY LIZETH ORTEGA SABILLON, en su Condición de Hija HEREDERA AB INTESTATO, de todos los Bienes, Derechos, Acciones que ha su muerte dejara sus difuntos padres los señores ROBERTO ORTEGA MEJIA Y ALEJANDRINA SABILLON CARBAJAL y se le concede la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicios de otros Herederos, de Igual o Mejor Derecho.

Santa Bárbara 27 de Enero 2023.

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO  
SECRETARIO**

**JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.**



**CONVOCATORIA**

Por este medio se convoca a **Asamblea Ordinaria de Socios del Grupo Avícola Hondureño, S.A. (GAHSA)** misma que se llevará a cabo, el día martes 21 de marzo del 2023, a partir de las 10:00 A.M. en el salón de conferencias de la ANAVIH.

**AGENDA**

1. Apertura de la asamblea.
2. Presentación de Informes.
3. Discusión y Aprobación de los estados Financieros.
4. Nombramiento de Nueva junta Directiva.
5. Lectura, Discusión y Aprobación del acta.

De no haber quórum a la hora acordada, la asamblea se realizará una hora después, con los socios presentes.

San Pedro Sula, 28 de febrero 2023.

**Junta Directiva**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L-599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL **\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

## MUNDO

**RECHAZO. SE MOLESTÓ POR LA "INJERENCIA" DE ESTADOS UNIDOS EN SU REFORMA ELECTORAL, CONOCIDA COMO EL PLAN B**



**El dato**

AMLO y Joe Biden se reunieron hace unos meses para tratar la migración y el narcotráfico.



**POLÉMICO.** Andrés Manuel López Obrador cuestionó la posición de Antony Blinken, derecha, y de Estados Unidos con respecto a la reforma electoral de México.

# AMLO ataca: "En México hay más democracia que en EUA"

► "Como es la mala costumbre, siempre se inmiscuyen en asuntos que no les corresponden", les respondió el presidente mexicano a los estadounidenses

Agencia AFP  
redaccion@laprensa.hn

**MÉXICO.** El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó este martes a Estados Unidos de inmiscuirse en los asuntos internos de México, tras declaraciones del Departamento de Estado sobre una polémica reforma electoral del oficialismo de izquierda.

"Como es la mala costumbre, siempre se inmiscuyen en asuntos que no les corresponden", dijo López Obrador en su habitual conferencia de prensa diaria, subrayando que las expresiones del Departamento de Estado contradicen la idea del presidente Joe Biden sobre un pie de "igualdad" en el relacionamiento entre ambos países. Dirigiéndose al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, el mandatario señaló tajante que "hay más democracia actualmente en México que en Estados Unidos". "En vez de estarse metiendo, actuando de manera injerencista en nuestros

asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupen de lo que está pasando en Perú", sostuvo el presidente, al denunciar el apoyo de Washington a "los golpistas que pisotearon las libertades y la democracia en ese país".

El domingo pasado, tras una protesta de cientos de miles de opositores contra la reforma electoral y el gobierno de López Obrador, el jefe de la diplomacia estadounidense para América

Latina, Brian Nichols, consideró que esos cambios "ponen a prueba la independencia de instituciones electorales y judiciales". Por su parte, el portavoz del Departamento

de Estado, Ned Price, manifestó el lunes que Estados Unidos apoya "instituciones electorales independientes" en todo el mundo y que esto es válido para México.

**"Gobierno del mundo".** La reforma aprobada la semana pasada por la mayoría oficialista en el Congreso reduce el presupuesto y la nómina del Instituto Nacional Electoral (INE), entidad que debe organizar las elecciones

## Tesla, con licencia para operar

La empresa estadounidense Tesla, del magnate Elon Musk, instalará una fábrica de autos eléctricos en la ciudad de Monterrey (norte), anunció ayer martes el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

presidenciales de mediados de 2024 y a la que López Obrador acusa de costar mucho dinero a las arcas públicas y de haber tolerado fraudes en el pasado. "No abandonan la política de hace dos siglos (...) de sentirse el Gobierno del mundo", insistió el primer presidente de izquierda de México, quien remarcó que mientras en Estados Unidos "gobierna la oligarquía", en su país "gobierna el pueblo".

La reforma, que modificó varias leyes electorales, enfrenta varias demandas ante la Suprema Corte de Justicia.

Los partidos de oposición denuncian que esas modificaciones restan independencia al INE e inclinan la balanza a favor del oficialismo con miras a las presidenciales, en las que López

**131**

Millones de autos es el récord que vendió Tesla en 2022, es la más reciente gran empresa automotriz en instalarse en México.

Obrador carece de opciones legales para buscar la reelección. A juicio del mandatario, detrás del rechazo en realidad se esconde el ánimo de sus adversarios "conservadores" de mantener el control del organismo para volver al poder y perpetuar la corrupción.

López Obrador mantiene buenas relaciones con Biden, a quien recibió en enero para una reunión bilateral y celebrar la Cumbre de América del Norte junto con el primer ministro canadiense Justin Trudeau.

Los dos países, que comparten una frontera de más de 3,000 km, mantienen estrechas relaciones comerciales y en el tema migratorio, en momentos en que el flujo de personas indocumentadas no para de crecer y la

Casa Blanca requiere del apoyo mexicano para contenerlo.

**De polémica en polémica.** El lunes, López Obrador también tildó de "autoritario" y "represor" al gobierno de la presidenta peruana Dina Boluarte, tras el retiro definitivo de su embajador. Con la remoción del expresidente peruano Pedro Castillo "se pisoteó la democracia y se cometió una gran injusticia al destituirlo y encarcelarlo y luego establecer de facto un Gobierno autoritario, represor", dijo López Obrador en su habitual conferencia matutina. "Y nosotros no coincidimos con eso (...), indigna, es una gran injusticia, no se puede quedar uno callado", añadió AMLO, como se le conoce al mandatario por sus siglas.

El viernes, Boluarte anunció el retiro definitivo de su embajador en México, Manuel Talavera, alegando injerencia de López Obrador en asuntos internos del país al apoyar a Castillo. "Rechazo enérgicamente las expresiones formuladas hoy por el presidente de México sobre asuntos internos de Perú, y los inaceptables cuestionamientos que de manera reiterada formula sobre el origen de mi gobierno", dijo.

**REVELACIÓN.** SEGÚN APUNTA EL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA DE EUA

# China rechaza que el covid surgió por una fuga en un laboratorio de su país



**DECISIÓN.** Hong Kong anunció ayer el fin de la obligación de llevar mascarilla.

Agencia AFP  
redaccion@laprensa.hn

**La ONU dice que no había recibido ninguna información de parte del Departamento de Energía de Estados Unidos**

**PEKÍN.** La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmó que no había recibido ninguna información sobre averiguaciones del Departamento de Energía de EUA y que continúa examinando “todas las pruebas científicas disponibles”, según explicó su portavoz, Tarik Jasarevic, a AFP. Las reacciones surgen después que el Departamento de Energía de Estados Unidos apunta a que la pandemia de coronavirus probablemente surgió por una fuga

en un laboratorio chino, un informe que las autoridades chinas rechazaron firmemente. “Instamos a China y a la comunidad científica a llevar a cabo los estudios necesarios” para determinar el origen del virus, agregó el portavoz de la OMS. “Hasta que no tengamos más pruebas, todas las hipótesis están sobre la mesa”. La afirmación del Departamento de Energía de EUA, consignada en un informe clasificado por la oficina de Avril Haine, directora Nacional de Inteligencia, marca un cambio de postura en el Departamento de Energía, que antes se había mostrado indeciso sobre el origen del virus. Per-

sonas que tuvieron acceso al informe clasificado, citadas por Wall Street Journal y The New York Times, afirman que el departamento hizo su juicio con “poca confianza”, resaltando cómo las diferentes agencias estadounidenses permanecen divididas sobre los orígenes del covid-19. La conclusión, resultado de un supuesto nuevo análisis de inteligencia, es significativa porque ese departamento supervisa una red nacional de laboratorios, incluidos los que realizan investigación biológica avanzada. Así, ellos se unen al FBI en la creencia de que la pandemia fue el resultado de un accidente de laboratorio en China.

**Estados Unidos dijo que Pekín debería ser más sincero sobre el origen del covid-19 si desea trabajar con su Gobierno.**

**INCREÍBLE.** CRUZÓ CON DOS MUJERES LA FRONTERA



**DRAMA.** La pequeña fue abandonada al cruzar la frontera.

# Niña hondureña es abandonada en EUA

Fue hallada por miembros de La Guardia Nacional y del Departamento de Seguridad Pública de Texas

**800 mil hondureños viven actualmente en Estados Unidos, según las autoridades de ese país. Los catrachos se van en busca de mejores oportunidades.**

**WASHINGTON.** El drama humano que viven los niños que migran a Estados Unidos no termina. En esta ocasión se trata de una niña hondureña de 9 años que se perdió al cruzar la frontera sur, con México. La menor fue hallada por miembros de la Guardia Nacional de Texas y del Departamento de Seguridad Pública de Texas en el área de La Joya. La niña aseguró que tan pronto ingresó a México se perdió y que posteriormente cruzó a Estados Unidos en compañía de dos mujeres embarazadas. Los agentes la encontraron el 25 de febrero. Cada cierto tiempo esta situación se repite una y otra vez. Incluso, las autoridades han encontrado hasta niños de 2 años, como ocurrió en abril del año pasado. En esa ocasión se trató también de

un niño hondureño que cruzó la frontera a Estados Unidos sin la compañía de ningún familiar. En lo que va del presente año fiscal, 46,825 menores no acompañados los que han sido interceptados por agentes de la Patrulla Fronteriza a lo largo de la frontera sur de Estados Unidos. Estos menores se enfrentan a una gran cantidad de peligros al viajar solos. Entre los riesgos latentes está ahogarse al cruzar el Río Grande y ser víctimas de abuso de cualquier tipo por parte de coyotes y otros adultos que pudieran encontrarse a su paso. Cada día, miles de centroamericanos se van a Estados Unidos huyendo de la pobreza y la violencia. (Cortesía Telemundo)

# Abren segundo proceso penal contra dueño de diario chapín

**GUATEMALA.** José Rubén Zamora es acusado por el delito de conspiración para la obstrucción de justicia

**GUATEMALA.** Un juez en Guatemala ordenó abrir un segundo proceso penal contra el dueño de un diario opositor al gobierno quien deberá enfrentar en mayo un polémico juicio por supuesto

lavado de dinero. José Rubén Zamora, presidente de El Periódico y en prisión preventiva desde julio pasado, fue acusado por el delito de “conspiración para la obstrucción de justicia”, indicó el Ministerio Público, que tendrá tres meses para ahondar en la investigación. Según la prensa local, el titular del Juzgado Décimo Pluripersonal también avaló ampliar las pes-

quisas a otros periodistas y columnistas que supuestamente ayudaron al imputado. Rafael Curruchiche, jefe de la FECCI, dijo en enero, al presentar el nuevo caso, que Zamora y otros implicados “se reunieron [en 2021] para planificar el desvío de la investigación” de un posible blanqueo de unos 25,000 dólares en 2013 a través de la empresa Aldea Global, matriz del diario.



**VÍCTIMA.** José Rubén Zamora dice sentirse perseguido.

# SUCESOS

**POLÉMICA.** EL TEMA ESTÁ EN DISCUSIÓN POR CASO DE GOLPIZA A LA JOVEN, CUYO AGRESOR ESTÁ LIBRE

## Piden endurecer penas a raíz de agresión a modelo

► Legalmente es más grave maltratar a un animal que a una mujer, pues la pena a los agresores de mujeres es menor, según penalista Erasmo Jiménez

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La pena por maltratar un animal es más severa que la aplicada en los casos de agresiones a mujeres que son víctimas de violencia o maltrato familiar.

Esa incongruencia en el Código Penal es tema de discusión a raíz del caso de la golpiza a la modelo colombiana Daniela Aldana Pinzón de parte de su pareja sentimental Isaac Emanuel Sandoval Ayala (de 23 años).

El agresor fue dejado en libertad con medidas sustitutivas a la detención judicial que le otorgó el juez que conoce el caso en la audiencia de declaración de imputado el sábado 18 de febrero. El juez tipificó el delito imputado a Sandoval como maltrato familiar habitual. El caso ha generado polémica porque para varios sectores, entre ellos las organizaciones feministas, son del criterio que el acusado no debía quedar libre y que el delito tenía que calificarse como tentativa de feminicidio.

Erasmo Francisco Jiménez, excoordinador de fiscales, penalista y catedrático universitario, manifestó ayer que por la polémica del caso es tema de debate



**ANÁLISIS.** El vocero judicial Ruy Barahona y el abogado Erasmo Jiménez abordaron el caso de la agresión a la modelo colombiana Daniela Aldana de parte de su pareja Isaac Sandoval.

### Datos

**1. El acusado fue sancionado a 3 meses de trabajo comunitario, pues ya había sido condenado por violencia doméstica e incumplió las medidas impuestas.**

**2. El 3 de marzo será la audiencia inicial en el proceso que se le sigue a Isaac Sandoval por el delito de maltrato familiar habitual.**

el hecho de que conforme al artículo 341 del Código Penal el maltrato de animales lleva una pena de dos a cuatro años que es mayor a las penas contra agresores de mujeres. “Si hacemos una comparación la pena de maltrato animal es mayor comparándola con el maltrato familiar, incluso en forma reiterativa”, señaló el togado, quien refirió que la pena en el caso de la violencia intrafamiliar en casos graves es de dos a tres años cuatro meses. El profesional del Derecho señaló que desde el pun-

to de vista legal “es más grave maltratar a un animal que la agresión a una mujer”.

A criterio de Jiménez el caso “nos llama la atención de que debemos reflexionar y revisar estos tipos de delitos que tienen una pena excesivamente perjudicial para resocializar a las personas y poder evitar males mayores”. Según Jiménez, el fiscal debió calificar el delito como feminicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada si los hechos le daban para calificarlo como tal.

## Capturan a 2 sospechosos de violación en SPS

**INFORME.** La joven sería víctima del abuso de parte de su jefe y un compañero de trabajo en Jardines del Valle

**SAN PEDRO SULA.** Tras una llamada de emergencia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, agentes de la Policía capturaron a dos sospechosos del delito de violación.

La acción policial se llevó a cabo en la colonia Jardines del Valle, donde una joven fue víctima del delito antes en mención.

En ese sentido, los funcionarios se desplazaron hacia el lugar, logrando dar captura a los sujetos identificados como José Guerrero y Jefry Castellanos Mejía.

Según las investigaciones realizadas por los funcionarios que se abocaron al lugar, la joven ingirió un alimento previamente manipulado con alucinógenos, dicha acción ilícita fue realizada por su jefe y un compañero de trabajo de la empresa para la que laboraba desde hace dos meses, quienes abusaron de ella.



**APRESADOS.** José Gilberto Guerrero y Jefry Castellanos.

## Violencia: Ultiman a dos mujeres en menos de 48 horas

**REPORTES.** Los crímenes fueron en Choloma y Macuelizo. Ya son 56 mujeres muertas este año

**SAN PEDRO SULA.** La violencia contra las mujeres sigue cobrando víctimas, pues en menos de 48 horas fueron ultimadas dos. Una de las víctimas es la joven Yuri Liseth Sabillón, que fue en-

contrada sin vida con señales de tortura en las cañeras del sector de Chumbagua de La Flecha, Macuelizo, Santa Bárbara. Según sus familiares, Yuri Liseth fue privada de su libertad el domingo en ese sector y ayer fue hallada sin vida. Sus parientes, quienes ayer reclamaron su cuerpo en la morgue forense, dijeron que ignoran por qué la mataron.

**Choloma.** A eso de las 3:00 pm de ayer dos sicarios que se transportaban en una motocicleta mataron a una mujer identificada como Gladys Ondina Gómez (de 35) en la colonia El Guayabal. El crimen de Gómez fue cuando ingresaba al local donde funciona una recicladora de telas. Con el crimen de las dos mujeres ya son 56 los feminicidios registrados en lo que va del año.



**VÍCTIMAS.** Yuri Sabillón, izquierda, fue ultimada en las cañeras de La Flecha, Santa Bárbara, y Gladys Gómez en Choloma, Cortés.



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS



**PISCINAS, FLOTADORES Y ACCESORIOS**



**JARDINERIA, HIDROLAVADORAS Y BARBACOAS**



**AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES**



**AUTOMOTRIZ, BICICLETAS Y ASPIRADORAS**



\*Válida del 01 de Marzo hasta el 08 de Abril. \*No aplica en cemento, bloque y varilla.

**NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.**

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: [informacion@ferreteria monterroso.com](mailto:informacion@ferreteria monterroso.com)

9441-8454  
3144-9788  
9894-1611

Monterroso Mi Ferrreteria

hugo

Síguenos MonterrosoMiFerrreteria

Hazte Fan Monterroso Mi Ferrreteria

Visítanos [www.ferreteria monterroso.com](http://www.ferreteria monterroso.com)

**Tienda Principal** SPS, Cortés  
Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.  
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524  
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: [mercadeo@ferreteria monterroso.com](mailto:mercadeo@ferreteria monterroso.com)  
[ventas@ferreteria monterroso.com](mailto:ventas@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Sucursal El Polvorin** SPS, Cortés  
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin  
Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530  
Email: [ventastendapolvorin@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastendapolvorin@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

**Tienda Suyapa** SPS, Cortés  
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.  
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524  
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: [ventastendasuyapa@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastendasuyapa@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Tienda Blvd. Norte** SPS, Cortés  
Blvd. del Norte, Sector Río Blanco  
Contiguo a Supermercado Colonial  
Tel: (504)2527-1551, 2527-1552  
Email: [ventastendabivdnorte@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastendabivdnorte@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

**ZONA CENTRAL. HAY DOS HOMBRES CAPTURADOS POR EL SECUESTRO**

## Dos millones de lempiras pedían por liberación de un comerciante



**OPERACIÓN.** César Matute Salgado y José Israel López Herrera fueron capturados por los agentes.

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**En una zona montañosa entre Cantarranas y Talanga, agentes localizaron al comerciante secuestrado el 22 de febrero**

**TEGUCIGALPA.** Sano y salvo y sin pagar un centavo fue rescatado un comerciante y capturaron a dos secuestradores.

Equipos de la Unidad Nacional Antisecuestros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) rescataron a un empresario capitalino y detuvieron a dos de sus secuestradores en una zona montañosa del municipio de Cantarranas, Francisco Morazán, la madrugada de ayer.

A horas tempranas del miércoles

22 de febrero se reportó que varios sujetos armados privaron de libertad a la víctima de 55 años, residente en la colonia El Pedregalito, Comayagüela, cuando se conducía en su vehículo desde Tegucigalpa hacia una de sus propiedades en Cantarranas.

De inmediato se activaron los equipos antisecuestros de la DPI. Los investigadores ubicaron el lugar donde los secuestradores mantenían en cautiverio al comerciante, por quien pedían dos millones de lempiras por su liberación.

Tras el rescate, el ciudadano fue enviado a Medicina Forense para que le practicaran una evaluación física y psicológica para luego re-

tornar al núcleo familiar.

El comisionado Miguel Martínez Madrid, vocero de la Secretaría de Seguridad, dio a conocer que en la operación fueron capturados dos secuestradores, integrantes de la banda Los Portillos que ha operado por más de cuatro dé-

cadadas en los sectores de Talanga, Villa de San Francisco y Zamorano, de los cuales todos sus compinches ya están muertos y otros presos.

Los dos capturados fueron identificados como César Matute

Salgado (de 60 años), residente en la aldea El Naranjal, Francisco Morazán; y José Israel López Herrera (de 58), originario de San Antonio de Cortés.

**A los secuestradores se les decomisó una camioneta verde sin placas, un Toyota Hilux rojo, propiedad del comerciante, un revólver y 4 celulares.**

**CASO. POLICÍA INDAGA CÓMO SE DIO EL HECHO**



**LUGAR.** Agentes de la Policía Nacional llegaron a la vivienda.

## Entierran feto en patio de vivienda

**Una mujer se encuentra hospitalizada porque parte del bebé que cargaba quedó en su vientre**

**TEGUCIGALPA.** Una joven mujer fue trasladada al Hospital Escuela de emergencia porque tuvo un aborto y según indagaciones, el feto fue enterrado en el patio. El hecho se registró la mañana de ayer en la colonia Divino Paraíso de Comayagüela. Según indagaciones, Sonia Yohana Zelaya (de 24 años) aún tenía parte del feto en su vientre.

Modesta Rodríguez Flores comentó que su hija Sonia Yohana es madre de tres hijos, uno de ellos de siete meses de edad. “Nadie sabía que estaba embarazada y me di cuenta de que había abortado, por lo que le comenté a mi esposo y me respondió: ‘Yo no puedo hacer nada’”, explicó la acojonada abuela.

La mujer permanece interna en el principal centro asistencial, por lo que agentes de la Policía

**1 semana dos bebés no lograron nacer debido a que las madres determinaron abortar. El primero fue encontrado en el bulevar Suyapa y ayer otro.**

iniciaron las investigaciones. Rodríguez Flores enterró parte del cuerpo del bebé, según dijo, “para no tirarlo en la basura y que se lo comieran los animales”. La tarde de ayer agentes de la Policía permanecieron en la humilde vivienda donde enterraron el pequeño cuerpo.

Mientras que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a exhumar los restos para llevarlos a la morgue de la Fiscalía y realizar los análisis correspondientes para determinar las causas de muerte de la criatura que estaba en proceso de crecimiento. La Fiscalía determinará los pasos legales a seguir.

## Capturan a supuesta gatillera de Pandilla 18 en Puerto Cortés

**EVIDENCIA.** La mujer fue detenida en el barrio Pueblo Nuevo y le decomisaron una pistola calibre nueve milímetros

**SAN PEDRO SULA.** En una operación policial en el barrio Pueblo Nuevo de Puerto Cortés capturaron a una mujer sindicada como presunta gatillera de la Pandilla 18.



**DETENIDA.** A Breny Amaya le decomisaron una pistola y un carro.

Se informó que a la mujer identificada como Breny Amaya Palao (de 19 años), alias la Chela o Rubia, le decomisaron una pistola calibre nueve milímetros. Según las indagaciones de la Policía, la mujer es miembro de la Pandilla 18 donde tiene el rango de gatillera y coordinadora de la comisión de homicidios en Puerto Cortés. Le decomisaron la pistola y el carro en el que iba.

**OPERATIVO LO DETIENEN EN TICAMAYA CON FUSIL Y MUNICIONES**

Efectivos de la Policía Militar capturaron ayer en el sector de Ticamaya a un hombre en posesión de un fusil y municiones. El detenido fue identificado como Jorge Alberto Leiva Zamora (de 24 años). Se informó que el arma que le decomisaron es un fusil, 57 proyectiles 5.56 milímetros y dos cargadores para ese tipo de munición. El detenido será puesto a la orden de la Fiscalía.

**REPORTE UN MUERTO DEJA PELEA DE BORRACHOS EN LEPATERIQUE**

Una acalorada discusión entre dos hombres en estado de ebriedad terminó en tragedia en centro del municipio de Lepaterique, Francisco Morazán. En el hecho, que se registró el mediodía de ayer, un sujeto no identificado perdió la vida a causa de heridas con un puñal, provocadas por un hombre que también recibió un machetazo en la pierna izquierda y que fue detenido por la Policía.



**51 AÑOS SIRVIÉNDOLE**

**PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS**  
Sobre Solares o Casas

**INVERSIONES NACIONALES S.A.**

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS		PRÉSTAMOS EN DÓLARES	
L. 100,000.00	1,965.00	US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
L. 200,000.00	3,930.00	US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
L. 300,000.00	5,895.00	US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
L. 400,000.00	7,860.00	US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
L. 500,000.00	9,825.00	US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

Aplican Restricciones

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

**NO** importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759 Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

**AVISO DE LICITACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.04-2023-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DISTINCIONES DE HONOR ACADÉMICO PARA LOS GRADUANDOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)".**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.04-2023-SEAF-UNAH que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DISTINCIONES DE HONOR ACADÉMICO PARA LOS GRADUANDOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)". misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH pudiendo solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn, debiendo realizar el registro respectivo. Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras(www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **VIERNES TRES DE MARZO del 2023.**

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, **MARTES ONCE (11) DE ABRIL DEL 2023.**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días** calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

**CONSULTAS:**  
Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
RECTOR-INTERINO- UNAH



**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
San Pedro Sula

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **205-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **ALEXANDER JOSE RIZO, JEFERSON RAMON OBREGON Y JOSUE DAVID CASTRO**. A efecto de que comparezcan a la sala segunda de este Tribunal ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX; para la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **Miércoles ocho (08) de marzo de 2023, a las nueve de la mañana.**

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios, pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 27 de Enero de 2,023.

ABG. GADY ALEXANDER MEJIA  
SECRETARIO



**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

**CITACIÓN POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **512-19**, contra el Señor **BAYRON LEONARDO ZUNIGA MENDOZA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a las señoras **JENNI JAQUELINE ARGUETA Y GENNESIS YAMALY DERS PERDOMO**, en su condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **BAYRON LEONARDO ZUNIGA MENDOZA**, para el día **MARTES SIETE (07) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 AM)-** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a las señoras **JENNI JAQUELINE ARGUETA Y GENNESIS YAMALY DERS PERDOMO**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 26 de Enero del 2023

SECRETARIO ADJUNTO



**TRIBUNAL DE SENTENCIA, TRUJILLO COLON**

**CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS TSTC-36-2014**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY HACE SABER:** Que mediante solicitud del Ministerio Público, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon **ORDENA LA CITACION EN LEGAL Y DEBIDA FORMA** por el termino de **tres (3) días hábiles en dos (2) Diarios de mayor circulación en el país**, de la señorita **KEYLA MARINELA MATUTE MOLINA**, hondureña, mayor de edad, DIN 0101-1987-02721, Licenciada en Psicología, con ultimo domicilio en la Ceiba Atlántida, **PARA QUE COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON**, ubicado en el Barrio Rio Negro, calle principal, edificio de dos plantas color blanco, media cuadra antes de llegar al puente rio negro de la Ciudad de Trujillo Colon, **EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO (09/03/2023)** a partir de las **10:00 DE LA MAÑANA ANTE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON** para que proceda a **RATIFICAR EL DICTAMEN PSICOLOGICO ELABORADO POR SU PERSONA**, en la realización de la **CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** en el expediente **TSTC-36-2014** causa instruida contra **JOSE CARLOS ALVAREZ MARTINEZ** a quien se le sigue proceso penal por suponerlo responsable de la comisión del delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **MARIA ANDREA PEREZ GONZALES**.

Trujillo Colon, 24 de febrero del año dos mil veintitres.

Magdalena Jiménez López  
Secretaria Adjunta

c.c.archivo m/j

# Golazo

**SELECCIÓN NACIONAL. HONDURAS PELEARÁ POR CLASIFICAR A LA COPA AMÉRICA DESDE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO**

1

**Estratega.** El entrenador argentino Diego Vázquez está de forma interina y la Fenafuth lo ha considerado hasta la Copa Oro de este año.



7

partidos ha dirigido Diego Vázquez con Honduras en este nuevo proceso, de los cuales ha ganado tres, ha empatado uno y ha perdido tres. Tiene un rendimiento del 47%.

2

**La fase de grupos de la Nations League 2023/24 se jugará en las fechas Fifa de septiembre, octubre y noviembre de 2023, y las finales en marzo de 2024.**



20

de marzo se vuelve a concentrar la Selección de Honduras para disputar el amistoso contra El Salvador en Los Ángeles, Estados Unidos. Dos días después viaja a Canadá para el juego del 28.

**CAMINO.** La Selección de Honduras, ahora con nuevos futbolistas, buscará revertir su camino desde el próximo año si quiere llegar al Mundial de 2026.

## EL NUEVO FORMATO PARA IR AL MUNDIAL

► Concacaf confirmó ayer el nuevo formato de clasificación para el Mundial 2026. La Bicolor inicia a competir hasta en junio del próximo año

**Kelvin N. Coello**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Las eliminatorias para el Mundial de 2026 en nuestra zona de Concacaf comienzan en marzo del próximo año. La Confederación confirmó ayer el cambio de formato y las posibilidades de clasificarse al torneo que se jugará en México, Estados Unidos y Canadá, son mayores, pues habrá tres plazas directas y dos vía repesca.

Uno de los drásticos cambios es que se eliminó la octagonal final, en la que Honduras fue última rumbo a Qatar. Ahora todo se definirá en grupos, un formato parecido a las eliminatorias africanas, asiáticas y las europeas. La Bicolor comenzará a competir hasta en junio de 2024. Aquí, la Fenafuth tendrá más de un año

para poder planificar bien el trabajo, definir un nuevo entrenador o darle continuidad al proceso de Diego Vázquez.

Según el comunicado que emitió Concacaf, las eliminatorias inician en marzo para las peores selecciones del "ranking". En esta primera ronda, las cuatro selecciones serán divididas en dos enfrentamientos y los dos ganadores completarán los 30 equipos, que es donde estará Honduras.

En junio de 2024 comienza esta fase con las 30 selecciones de la Confederación, ya

sin México, Canadá ni Estados Unidos, porque al ser anfitriones del Mundial no competirán por boletos. Las mejores selecciones del "ranking" de

noviembre de este año serán las cabezas de serie de los grupos, algo novedoso.

Las 30 selecciones nacionales serán divididas en seis grupos de cinco equipos, con cada selec-

### Dato

La Concacaf podría tener ocho selecciones clasificadas para el Mundial de 2026, que será de 48 equipos.

## LIGA NACIONAL MOTAGUA RECIBE FUERTE MULTA TRAS AGRESIÓN A ÁRBITRO

La Comisión de Disciplina no le tuvo piedad al Motagua, al que multó ayer con 30,000 lempiras, luego de que un aficionado lanzara una botella al árbitro asistente durante el juego contra el Honduras Progreso. El silbante insertó el hecho y no es la primera vez que pasa.



## ESPAÑA AFICIONADO QUE INSULTÓ A VINICIUS RECIBIÓ DURO CASTIGO

La disciplinaria del fútbol español sancionó a un aficionado que lanzó insultos racistas a Vinicius Jr, jugador del Real Madrid, con una multa de 40,000 euros y la prohibición de no volver a ingresar a los estadios por 12 meses tras ser identificado en los videos.



# El pase a la Copa América se lo jugarán en la Nations League

**Para Honduras es importante que este año se mantenga en la Liga A, pues eso le dará la oportunidad de ir al torneo**

**SAN PEDRO SULA.** Hace 22 años fue la última vez que la Selección de Honduras disputó la Copa América de Colombia en 2001. Ahora, la posibilidad de volver a esta competencia se abrió luego de que Concacaf confirmó el camino que deben seguir los equipos en disputa. La Bicolor tiene que seguir compitiendo en la Liga A de la Nations League, pues las selecciones que estén en esta com-

petencia serán las que pelearán por el boleto. Para el torneo de 2023-2024 habrá 16 selecciones, y las cuatro que clasifiquen a semifinales del torneo adquieren el boleto directo a la Copa América del próximo año. Los otros dos boletos, de los seis de Concacaf para completar los 16 de la competencia junto a Conmebol, se darán por la vía del repechaje. De momento, solo Estados Unidos tiene asegurado el boleto al ser el anfitrión del torneo, que se jugará entre junio y julio del próximo año.

## ELIMINATORIAS

- Primera fase.** Las últimas cuatro peores selecciones del "ranking" de Concacaf jugarán un "playoff" ida y vuelta y los ganadores avanzan a la otra ronda.
- Segunda ronda.** Las 30 selecciones serán sorteadas en un formato de cinco grupos de seis selecciones cada uno y los dos mejores de cada grupo avanzarán.
- Tercera ronda.** Las 12 selecciones jugarán la última fase clasificatoria al Mundial. Serán sorteadas en tres grupos de cuatro y los primeros van al Mundial.

## COPA AMÉRICA

- Clasificados.** Serán seis equipos de Concacaf los que disputarán la Copa América 2024 en EUA para completar los 16 junto con los 10 países de Conmebol.
- Boletos.** Los clasificados se determinarán por medio de la Nations League que inicia en septiembre. Los ganadores de cada grupo aseguran su boleto directo.
- Repechaje.** Los segundos mejores de la Nations League jugarán una repesca para definir los últimos dos pasajes restantes y se disputarán en marzo de 2024.

**16 equipos tendrá ahora la Nations League (A), y no 12 como en la actualidad. Tendrá un formato de cuartos de final, semifinal y gran final.**

**2023 La fase de grupos de la Nations League 2023/24 se jugará en las Fecha Fifa de septiembre, octubre y noviembre de 2023, y las finales en marzo de 2024.**



**CAMINO.** La Selección de Honduras tiene en este mes de marzo la posibilidad de clasificar al Final Four y así seguir en la Liga A.

ción jugando contra los otros países en su grupo, para un total de cuatro partidos por equipo (dos en casa y dos de visitante). Los partidos de la segunda ronda se jugarán en las fechas Fifa de junio 2024 y junio 2025. Al finalizar esta etapa, los primeros y segundos lugares de los grupos (12 equipos en total) avanzarán a la ronda final para disputar los boletos directos al Mundial.

**El camino de la H.** La Selección de Honduras tendrá por obligación que ganar su grupo de cinco, pues deberá buscar el primero o segundo lugar para estar en la etapa de clasificación final; habrá disputado ya cuatro duelos. Si logra avanzar a esta etapa, viene una fase final que también se jugará en grupo. Aquí, los mejores del "ranking" volverán a ser cabeza de serie y el resto de los nueve equipos serán sorteados en tres grupos de cuatro selecciones cada uno y solo los primeros lugares clasifican al Mundial.

Los dos mejores segundos estarán disputando un repechaje que en los próximos días se conocerá contra qué confederación. Esto abre una ventana de oportunidad para ir al Mundial. En este momento, según el "ranking" de Concacaf y de Fifa, las mejores selecciones que están peleando para ser cabeza de serie son Costa Rica, Panamá, El Salvador, Jamaica, Honduras y Curazao. Los catrachos deben mantener este "ranking" porque de no hacerlo podrían caer más y disputar un primer lugar contra estos equipos que están en mejor lugar que los nuestros. El actual Comité Ejecutivo de Fenafuth ya suma dos procesos fallidos en su haber. Han determinado mantener al técnico Diego Vázquez hasta la Copa Oro. Diego ha dirigido 7 partidos, ha ganado 3 (Curazao, Canadá y Guatemala), ha empatado 1 (Arabia Saudita) y ha perdido 3 (Curazao, Argentina y Qatar. Suma un 47% de rendimiento en la Bicolor.

## POLÉMICA. ARREMETE CONTRA LA FEDERACIÓN



**MUNDIALISTA.** Keyrol Figueroa clasificó con la Sub-17 de Estados Unidos al Mundial de Perú y su madre arremetió contra Fenafuth.

# “Nunca le dieron importancia”

**Sandra Norales lamentó que muchos hondureños los llaman traidores porque el hijo de Maynor decidió jugar para EUA**

**ESTADOS UNIDOS.** La decisión del futbolista Keyrol Figueroa, hijo de Maynor Figueroa, exjugador y capitán de la Selección de Honduras, de jugar para Estados Unidos ha causado controversia. La madre del delantero se destapó y reveló por qué tomó esa determinación.

“Si no está allí hoy (con Honduras), no es por culpa nuestra. Dejen de hacer chistes de los sueños de los hijos, que deberían de admirar que tan largo hemos llegado como familia. Todo lo que han dicho para perjudicar nuestro nombre no es verdad, ni somos traidores de patria porque uno busca solo lo mejor para los hijos”, disparó Sandra Norales. La madre del futbolista que jugará el Mundial de Perú con EUA arremetió contra la Fenafuth y los acusó de no mostrar interés en convocarle a su hijo. “Yo solo quiero que mi hijo tenga lo que yo jamás tuve, oportunidades de ese tipo, él lo único que quiere es jugar al fútbol, como todos. Aquí no hay dinero de por medio que le paguen como que digan que nos fuimos por plata. Nos fuimos porque nunca le dieron importancia, porque hay que hacer miles de pruebas primero antes de entrar

**“KEYROL ES AMERICANO POR MAYNOR Y BRITÁNICO GRACIAS A LOS SACRIFICIOS”.**



**SANDRA NORALES**  
Madre de Keyrol Figueroa

a la Selección Nacional, porque cuesta un mundo, y que aquí preguntas ¿quién es Keyrol? El hijo de no lo conocen, aparte no saben dónde juega y que tenía que hacer una prueba en la Florida”. En Fenafuth se lavaron las manos diciendo que Maynor y su esposa nunca les dieron respuesta, pero ella les quita la máscara. “Él (Keyrol) siempre me preguntó que si cuándo lo iban a llamar. Las cosas como son, no cuestionen a Keyrol, pregúntenle a los demás”, disparó la madre. El futbolista milita en las inferiores del Liverpool de Inglaterra y hará la carrera con Estados Unidos. “Está en Liverpool porque demostró que tiene talento y no por influencia de nadie”, cerró.

LIGA NACIONAL. EL DELANTERO ES NACIDO EN SAN FRANCISCO DE BECERRA Y DEBUTÓ EN SEGUNDA DIVISIÓN CON 15 AÑOS

# Villatoro, el “Bebote” que sueña con ir al Mundial

► Ángel Villatoro solo tiene 17 años y ya brilla en el Olancho FC. Cuenta los consejos que le da Auzmendi



DESTACADO. El delantero Ángel Villatoro junto al director deportivo de potros, Manfred Maradiaga.

Kelvin N. Coello  
redaccion@laprensa.hn

**OLANCHO.** Solo tiene 17 años, mide 1.87 de estatura y ya lleva 3 goles en 17 partidos en Liga Nacional. Es Ángel Villatoro, el prematuro delantero de Potros del Olancho FC, un gigante que en poco tiempo convenció al técnico Humberto Rivera desde la segunda división cuando llegó al club y que iba a cumplir 15 años.

Villatoro no fue parte del proceso Sub-20 de Honduras, pero en la actualidad es el 9 con mejor recorrido entre los elegibles y su sueño es ir al Mundial que se disputará en mayo de este año.

“Trabajo para ser tomado en cuenta para el Mundial. El profesor creo que ya me ha visto jugar”, cuenta Villatoro, quien se deja ver un tatuaje que anda en el cuello cuando se acomoda la camisa. “Muchos no creen que todavía no tengo cédula porque me miran grande (risas)”, cuenta el jugador, que cumplirá la mayoría de edad el Día de la Independencia, el 15 de septiembre.

“Estoy agradecido con Dios porque todas las cosas se me han dado. Solo me queda seguir luchando más duro y hacer las cosas bien para poder estar en el Mundial. Ese es un sueño que se me cumpla”, mencionó Villatoro, quien confesó que cuando se dio



EXPERIENCIA. Este es el segundo torneo en primera división para Ángel Villatoro, quien comenzó a los 15 años jugando en potros.

la convocatoria para el Premundial Sub-20 del año pasado estaba en la Liga de Ascenso con potros, pero no era titular.

**Sus inicios.** Villatoro es uno de los prospectos que está puliendo potros. Manfred Maradiaga, director deportivo del club olanchano, explica que el Bebote es un “muchacho humilde, aquí lo aconsejamos. Él está muy pequeño y tiene buenas condiciones. Nosotros

lo apoyamos y esperamos que pueda ser considerado en la Sub-20 que va al Mundial porque está en forma y jugando de estelar en primera”, dice el dirigente olanchano. Cuando el Alianza Becerra estaba en la Liga de Ascenso, Villatoro era un niño, pero ya daba sus primeros pasos como futbolista. Allí comenzó su pasión por el fútbol. Cuando tenía 9 años, el Alianza Becerra vendió la categoría por 200,000 lempiras al em-

“Auzmendi me corrige en los entrenos y es para mi bien. Es un jugador extraordinario, estar con él es un lujo. Cada vez aprendo más de su calidad”.

**ÁNGEL VILLATORO**  
Delantero del Olancho FC

presario Samuel García. De allí nació el proyecto de potros de Olancho. Ocho años después, Ángel salió de su pueblo para mudarse a Juticalpa y conseguir su sueño. Algunos lo molestan dentro del equipo por su apodo; le llaman el Bebote, mote que le pusieron en la televisión por el mexicano Santi Giménez, delantero que brilló en el Cruz Azul y ahora está en Europa. “No es bonito, pero ya me dicen así”, cuenta el artillero de po-

tros que hace dupla con Agustín Auzmendi.

“Mayorquín, Cristhian Cáliz... y otros me dicen el Bebote, pero ya no soy (ja, ja, ja)”, comentó el delantero olanchano. Y luego agregó: “El gol que le hice al Olimpia nunca lo voy a olvidar, fue espectacular, por eso ahora trabajo en el equipo y sueño mucho con estar en la Selección, no solo en la Sub-20, también en la Mayor”, dijo.

## Torneo Clausura 2023

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	9	7	2	0	19	3	23
2. UPN	9	5	2	2	14	12	17
3. Olancho FC	9	4	4	1	16	9	16
4. Marathón	9	3	4	2	9	9	13
5. Real España	9	3	3	3	15	10	12
6. Motagua	9	2	4	3	9	11	10
7. Victoria	9	2	3	4	6	12	9
8. Vida	9	2	2	5	9	15	8
9. Real Sociedad	9	1	4	4	10	18	7
10. Honduras Progreso	9	1	2	6	7	15	5

## Tabla acumulada

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	27	18	7	2	44	11	61
2. Olancho FC	27	13	6	8	50	34	45
3. Motagua	27	11	9	7	41	35	42
4. Real España	27	11	8	8	41	32	41
5. Marathón	27	10	9	8	44	35	39
6. Victoria	27	10	7	10	34	37	37
7. Lobos UPNFM	27	9	8	10	37	43	35
8. Vida	27	8	7	12	30	39	31
9. Honduras Progreso	27	3	9	15	26	46	18
10. Real Sociedad	27	3	8	16	25	60	17

## Así se jugará la jornada 10 del Clausura

 <b>MARATHÓN VS. OLANCHO FC</b> DÍA: hoy   Tigo Sports HORA: 3:30 PM CIUDAD: San Pedro Sula ESTADIO: Yankel Rosenthal ÁRBITRO: Óscar Moncada	 <b>REAL SOCIEDAD VS. OLIMPIA</b> DÍA: Hoy   Tigo Sports HORA: 6:00 PM CIUDAD: Tocoa, Colón ESTADIO: Francisco Martínez ÁRBITRO: Melvin Matamoras	 <b>MOTAGUA VS. LOBOS UPN</b> DÍA: Hoy   TVC HORA: 7:00 PM CIUDAD: Comayagua ESTADIO: Carlos Miranda ÁRBITRO: Armando Castro	 <b>HONDURAS P. VS. CD VIDA</b> DÍA: Hoy   Tigo Sports HORA: 7:15 PM CIUDAD: El Progreso, Yoro ESTADIO: H. Micheletti ÁRBITRO: Nelson Salgado	 <b>VICTORIA VS. REAL ESPAÑA</b> DÍA: Hoy   TVC HORA: 7:30 PM CIUDAD: La Ceiba ESTADIO: Ceibeño ÁRBITRO: Saíd Martínez
--	---	--	---	--

**LEGIONARIOS. EL HONDUREÑO TODAVÍA NO TIENE FECHA PARA SU DEBUT**

**“Estoy contento por poder escribir una nueva ilusión”**

► Rubilio Castillo tiene claro el desafío que le espera en su nueva aventura por el fútbol chino. Ayer fue presentado con el club Nantong Zhiyun



**CONTRATO.** Rubilio firmó por un año con el Nantong Zhiyun FC de la primera de China. FOTO CORTESÍA CLUB NANTONG

**CHINA.** El atacante hondureño Román Rubilio Castillo finalmente regresará a las canchas tras seis meses inactivo. Ayer fue presentado por su nuevo club de la primera división de China. El Nantong Zhiyun FC es la nueva casa del goleador catracho. Este logró ascender a la primera categoría (Superliga China) para esta temporada, que aún no tiene fecha de inicio. Rubilio Castillo firmó por un año con la institución asiática que tiempo atrás lo demandó en la Fifa por incumplir su contrato firmado el 29 de diciembre de 2018. Por esto fue sancionado y no jugó en el segundo semestre de 2022.

Sin embargo, esa situación quedó en el pasado para el futbolista y en sus primeras palabras dijo que “gracias a Dios por esta linda oportunidad de dejar todo atrás, el mal sabor de boca que se creó con el club Nantong Zhiyun FC”, comentó Roruca. Castillo considera que tiene una nueva puerta para dejar su nombre en alto. “Estoy contento por



**ENTRENO.** El goleador se mantuvo entrenando con las águilas mientras solventaba su problema legal con Fifa.

**6 meses estuvo fuera de actividad Rubilio Castillo luego de haber sido sancionado por la Fifa por incumplimiento de contrato.**

poder escribir una nueva ilusión de hacer bien las cosas”. Tras la suspensión de la Fifa, el jugador estuvo inactivo de toda actividad futbolística de profesional, pero con el apoyo de sus nuevos abogados ha podido solventar este asunto. “Agradecer a mis abogados Eduardo Martins y Diego Ragueo por ayudarme a seguir mi ca-

mino dentro de la cancha, y hacer que todo esto sea posible”. Rubilio Castillo considera que este será un nuevo despertar en su carrera profesional. “Pongo en manos de Dios este nuevo comienzo y que sea él cubriéndome con su sangre preciosa en esta temporada”. El delantero tendrá la posibilidad de ponerse al día con el entrenador y sus compañeros de equipo en esta pretemporada y así tener una destacada temporada en el balompié chino. Diez años tuvieron que pasar para que Honduras tuviera nuevamente un legionario en la división de elite del fútbol chino. El último embajador fue el otro centrocampista Emil Martínez, que militó en varios equipos de aquel destino, pero el Hunan Billows fue su última casa en Asia. De 2009 a 2013 era sumamente regular que catrachos se marcharan a aquella liga, jugadores como Ástor Henríquez, Erick Norales, Elvis Scott, Jerry Palacios, Luis Ramires y Rambo de León deslumbraron.

**Olimpia y Real Sociedad destacan en reservas**

**DISPUTA.** Leones y aceteros siguen con paso firme en la parte alta de la tabla en el torneo juvenil

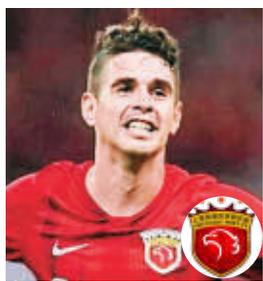
**SAN PEDRO SULA.** 22 goles se presentaron en la jornada siete del torneo de reservas especiales, que se disputó en su totalidad ayer en horario simultáneo. Hubo de todo, clásicos, goleadas y sorpresas. El resultado que más dio de qué hablar fue la aplastante derrota del Motagua a manos del Real Sociedad en el estadio Francisco Martínez, al final de los 90 minutos el marcador fue de 7-1. Los tocoños han dado la sorpresa en el certamen, son segundos con un punto menos que el líder Olimpia.

El clásico ceibeño se pintó de rojo en un partidazo que acabó 3-2 a favor del Vida. El choque futbolístico se llevó a cabo en la sede del Victoria, que está en el sótano del encasillado. En el Yankel Rosenthal, el Marathón le pasó por encima al Honduras Progreso 3-0. Los jóvenes de la UPNFM siguen teniendo un ritmo destacado y aprovecharon su localía para imponerse 3-1 al Real España, que tiene un partido menos. Y los leoncitos siguen los pasos del equipo de primera división siendo los amos del torneo, ayer dejaron tendidos por un marcador de 2-0 al Olancho FC.

**Resultados ayer**

JORNADA 7	
Real Sociedad	7-1 Motagua
Victoria	2-3 Vida
Marathón	3-0 Honduras Progreso
UPNFM	3-1 Real España
Olimpia	2-0 Olancho FC
<b>LÍDER</b>	
Olimpia	15 Puntos

**Las figuras de la Superliga China**



Oscar dos Santos (Brasil)  
EQUIPO: Shanghai Port FC



Marouane Fellaini (Bélgica)  
EQUIPO: Shandong Luneng



Marko Arnautović (Austria)  
EQUIPO: Shanghai Port FC



Moussa Dembélé (Bélgica)  
EQUIPO: Guangzhou City



Matías Vargas (Argentina)  
EQUIPO: Shanghai Port FC



**SORPRESA.** Los tocoños han tenido un gran inicio de torneo.

COPA DEL REY. SEIS FUTBOLISTAS EN AMBOS CLUBES SON BAJA MAÑANA

# Barcelona domina a los blancos en eliminatorias por la Copa del Rey



**AMO Y SEÑOR.** Los blaugranas son los más ganadores de la Copa del Rey con 31 títulos. FOTO. APF

**El conjunto catalán ha marcado una brecha importante de triunfos sobre el Real Madrid por Copa**

**MADRID.** Real Madrid y Barcelona se verán las caras mañana en el Santiago Bernabéu a las 2:00 pm en un nuevo clásico del fútbol español, esta vez en las semifinales de la Copa del Rey.

Esta será el enfrentamiento número 37 entre madridistas y azulgranas en el torneo denominado como su majestad, una competición que dominan los culés con holgura, pues cuentan con 31 títulos, nadie se les acerca, el Real Madrid está en busca de su número 20. El balance de eliminatorias ganadas por uno y otro equipo también es favorable al Barcelona, que se ha impuesto en 8 de las 14 veces que se han cruzado con el Madrid en este torneo.

En lo que se refiere a las finales disputadas, siete en total, el Real Madrid sale mejor parado (4) que el Barcelona. Las dos últimas veces que se han medido en el partido decisivo, ambas en Mestalla, la victoria cayó del lado blanco por la mínima. En 2011, el Madrid de Mou se impuso al Barça de Guardiola 1-0 con un tanto de Cristiano Ronaldo en la prórroga en una final marcada por la polémica arbitral. El último precedente de un clásico



**OBJETIVO.** El Real Madrid busca dar un golpe fuerte ante su rival de siempre en su objetivo por ganar su Copa del Rey número 20.

**8** eliminatorias en Copa del Rey ha ganado el Barcelona ante el Real Madrid, mientras que los merengues han eliminado a los blaugranas seis veces.

sico en una eliminatoria copera fue en 2019. La ida en el Camp finalizó con 1-1, pero en la vuelta en el Bernabéu el Barcelona logró otra goleada por 0-3. Esta nueva edición de uno de los partidos que más sensaciones despiertan a nivel mundial estará plagado de bajas, los blancos no contarán con David Alaba y Ferland Mendy, por otra parte

Rodrygo Goes entrenó ayer y está entre signos de interrogación. Mientras que el Barcelona no tendrá a su hombre gol y uno de los que más daño sabe hacerles a los merengues, Robert Lewandowski, por una sobrecarga en el bíceps femoral del muslo izquierdo.

Otros jugadores que no serán de la partida son los ofensivos Ousmane Dembélé, al que por más que intentaron recuperarlo para este duelo su lesión muscular en la pierna derecha lo tendrá al margen, y Pedri es la tercera baja confirmada. Esta llave es de formato ida y vuelta y el segundo duelo será el 5 de abril.

ITALIA  
**EL CREMONESE GANÓ POR PRIMERA VEZ EN SERIE A EN EL TORNEO**

Cremonese, que inició el choque como colista de la Serie A, estrenó su casillero de victorias en el campeonato italiano al vencer ayer 2-1 a la Roma (5ª) de José Mourinho en la 24ª fecha del campeonato italiano. Sorprendida por el misil de Frank Tsadjout (17), la Roma tuvo que remar contracorriente, monopolizando la posesión del balón; pero sin encontrar el hueco entre la compacta defensa local.

TENIS  
**ALCARAZ SE QUEDA FUERA DEL ACAPULCO OPEN POR LESIÓN**

El Abierto Mexicano de Tenis, en su trigésima edición, contaba con Carlos Alcaraz y Stefanos Tsitsipas como grandes alicientes. Finalmente, ninguno de los dos podrá estar en el torneo por sendas lesiones. Alcaraz, renqueante ya el domingo en la final del Río Open ante Cameron Norrie, es baja por una distensión de grado 1 en el isquiotibial.



FRANCIA  
**PRESIDENTE DEL PSG ES ACUSADO POR TORTURA Y SECUESTRO**

El presidente del París Saint-Germain, el catari, Nasser Al-Khelaifi, está siendo investigado por los delitos de tortura y secuestro según el Le Parisien. Este supuesto crimen está siendo investigado por tres jueces en París, Francia, tras la denuncia de un ciudadano franco-argelino de nombre Tayeb Benabderrahmane. El mandamás del conjunto parisino es inculcado por actos ilegales que se cometieron en Qatar.



INGLATERRA  
**EL TOTTENHAM CONSTRUIRÁ UNA PISTA DE FÓRMULA 1 SUBTERRÁNEA BAJO SU ESTADIO**

Tottenham Hotspur de Inglaterra firmó un convenio de 15 años con la Fórmula 1, en el cual el equipo inglés construirá una pista de karts eléctrica subterránea, debajo del estadio donde disputan sus partidos de Premier League.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**23 - 87 - 12**

Los números que ya jugaron

**65 - 60 - 78**

**92 - 31 - 21**

**79 - 76 - 18**

**55 - 54 - 17**

El pronóstico para hoy

**66**

**58**

**34**

Si soñaste con...

BAILES

MARIPOSA

ÁGUILA

**98**

**19**

**92**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: [WWW.LAPRENSA.HN](http://WWW.LAPRENSA.HN)



### CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **207-19**, contra el Señor **JUNIOR JOEL VASQUEZ ESCOBAR**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los testigos protegidos con clave **CT-01, CT-02, CT-03, CT-04, CT- 05, CT-06**, en su condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JUNIOR JOEL VASQUEZ ESCOBAR**, para el **día MARTES SIETE (07) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30AM)**: "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a las señoras **JENNI JAQUELINE ARGUETA Y GENNESIS YAMALY DERS PERDOMO**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 31 de Enero del 2023.



## CASA EN PRE-VENTA

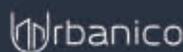
Casa de 100 m<sup>2</sup>, ubicado en Residencial Altos de Valencia, San Pedro Sula

🏠 2,744,495.00

Llamanos ó escribenos a WhatsApp 9451-2907



www.urbanico.hn



## La cocina es donde comienza la magia

dale vida a tu cocina con buen provecho

- RevistaBuenProvecho
- buenprovechohonduras
- BuenProvechoHN
- Revista Buen Provecho



ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL **\*9000**

¡Y VENDE MÁS!



Te invita a

*expo*  
**buen  
provecho**

**NUEVOS SABORES • NUEVAS EXPERIENCIAS**

**El evento gastronómico más  
grande de Honduras**

Marzo 25 y 26  
Expocentro, S.P.S.